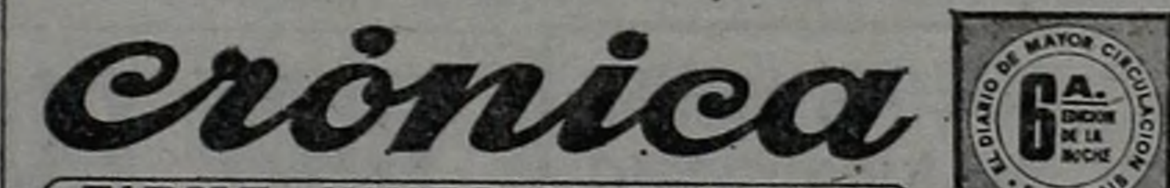
PRISION PREVENTIVA PARA ISABEL PERON POR DEFRAUDACION

TAMBIEN POR ACCIONES ILICITAS. LA MISMA MEDIDA SE APLICA A LOPEZ REGA, LASTIRI, SU ESPOSA Y BENITEZ. EMBARGO POR 10.000 MILLONES A LA EX PRESIDENTA





Año XIV - Bs. As., Lunes 25 de Octubre de 1976 - Nº 4.323 - $ 35

RECARGO VIA AEREA $ 2

Por los delitos de Asociación ilícita y Defraudaciones reiteradas en concurso real (artículos 55 y 173, inciso 2º y 210 del Código Penal) esta tarde el juez Federal doctor Nino Tulio García Moritán dictó la prisión preventiva de la ex presidente María Estela Martínez de Perón trabándole embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de 100.000.000 de pesos ley.

De esta forma, por primera vez en la historia del país se dicta una medida judicial tan extrema, por lo acusatoria, en relación con la conducta de alquien que detentó la suma del poder en la República. En un fallo que consta de 46 fojas y donde se reproducen las declaraciones y descargos formulados por los imputados —todas figuras de relevancia durante el gobierno peronista— se dictó la misma medida judicial respecto a Raúl Alberto Lastiri y Norma Beatriz López Rega, como responsables **"prima facie"** de los mismos delitos, pero en grado de partícipes necesarios, también con embargos por 100.000.000 de pesos ley.

Con respecto al ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, se adoptó idéntica medida e igual embargo, solicitándose su captura a Interpol a través de la Policía Federal Argentina, **"a fin de que sea detenido en cualquier país del mundo donde se encuentre para, ulteriormente, solicitar su extradición"**.

Referente a la situación del ex ministro de Justicia Antonio J. Benítez, actualmente detenido en el penal de Magdalena, el juez García Moritán considera que se halla incurso en el delito de defraudación a título de instigador, trabándole embargo por 1.500.000 pesos ley.

El magistrado considera que se encuentran reunidos los extremos del artículo 236 del Código de Procedimientos en lo Criminal, respecto del doctor Santiago Carro, asesor del doctor Benítez, en orden al delito de defraudación, debiéndosele recibir declaración indagatoria en primera audiencia.

En el fallo del juez García Moritán se explicitan aspectos que hasta ahora permanecían reservados por el secreto del sumario.

Por ejemplo se trascribe la declaración del la ex presidente donde narra la forma como administraba su cuantiosa fortuna, sus envíos de dinero a Suiza y España. También el ex presidente Lastiri cuenta sobre sus relaciones con López Rega, quien al parecer no lo est maba en demasía al parecer porque nunca aprobó la relación de su hija con un hombre 30 años mayor que ella.

EL FALLO

Para resolver en la presente causa Nº 3.150 sobre la situación legal de MARIA ESTELA MARTINEZ DE PERON, RAUL ALBERTO LASTIRI, NORMA BEATRIZ LOPEZ o LOPEZ REGA o LOPEZ DE LASTIRI, JOSE LOPEZ REGA y de ANTONIO JUAN BENITEZ, todos los demás datos personales que obran en autos, procesados en este sumario y de cuyas constancias

RESULTA:

I. — Que con fecha 1º de agosto de 1975 se recibe en el Tribunal la denuncia que formula la Cámara de Diputados de la Nación a fin de que se investiguen las actividades de los ex ministros José López Rega y Celestino Rodrigo, conforme al proyecto presentado en la misma por el ex diputado Jesús E. Porto, iniciándose entonces la instrucción de la causa Nº 3.016 —que tengo a la vista—, en la que a fs. 124 el entonces titular del juzgado, para un mejor diligenciamiento de las actuaciones (auto fotocopiado a fs. 48), ordena la instrucción del presente sumario a fin de investigar de un modo exclusivo las irregularidades cometidas en el ámbito de la ex Cruzada de Solidaridad Justicialista primero, después ex Cruzada de Solidaridad.

II. — Util es aclarar, que a partir del presente apartado, todas las cifras que indiquen cantidades de dinero, en el transcurso de la presente resolución, lo son en pesos ley 18.188.

A fs. 29, obra agregado en fotocopia resolución por la cual el juzgado solicita al presidente del Banco de la Nación Argentina se informe la individualización de todas las cuentas corrientes cuyo titular sea o haya sido la ex Cruzada de Solidaridad como así también los nombres de las personas que estén facultadas para girar contra la misma,

(Continúa en las páginas 10 y 11)

LO LI TA






CONTINUA EL DEFICIT

EL DESEQUILIBRIO ALCANZA A 282.963,6 MILLONES

En los primeros nueve meses del año el desequilibrio de la Tesorería General de la Nación se elevó a $ 282.963,6 millones, no obstante que los recursos en el lapso ascendieron a $ 406.346,2 millones, superando en un 788 por ciento a los correspondientes a igual período del año anterior.

La información fue suministrada esta mañana por la Secretaría de Estado de Hacienda, que señala un crecimiento del 594 por ciento en los ingresos respecto a los primeros nueve meses de 1975. Los incrementos se registraron en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado, que fue del 1.407 por ciento; Impuesto a las Ganancias, del 708 por ciento; Derechos de Exportación, 1.550 por ciento; Derechos de Importación 513 por ciento y en Impuestos Internos Unificados del 482 por ciento.

Respecto de los egresos, los presupuestos se elevaron a $ 634.049,9 millones, que significa un 599 por ciento de incremento con relación a igual período del año anterior. La Secretaría de Hacienda sostiene que el crecimiento del déficit obedece a Gastos de Personal y, especialmente, las transferencias a provincias y empresas públicas y reflejando fundamentalmente el efecto de la anualización de los incrementos salariales otorgados el año anterior y los correspondientes a 1976.

♦ AMPLIA EXPOSICION

El ministro de Bienestar Social, contraalmirante Julio Juan Bardi, efectuó esta mañana una amplia exposición sobre las tareas cumplidas en la cartera de estado a su cargo en el edificio Cóndor sede del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea. La misma se llevó a cabo en el microcine de la institución y asistieron oficiales superiores y altos jefes de la fuerza destinados en la Capital Federal.

♦ VISITANTE DE EE.UU.

En cumplimiento de una visita oficial a la Argentina arribó en la víspera a Buenos Aires el titular del Comando Aéreo Sur de la Fuerza Aérea norteamericana, mayor general Usaf Jemes Breeldove. El alto oficial estadounidense se reunió este mediodía en un almuerzo con el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, tras haberse entrevistado en el curso de la mañana con el ministro de Defensa, brigadier mayor (RE) José María Klix y con el jefe del Estado Mayor Conjunto, contraalmirante Justo Guillermo Padilla.

Se Tirotean con la Policía: Uno de Ellos Murió

LA PLATA, 25 (De nuestro corresponsal). — Una comisión policial abatió esta madrugada a un sujeto, que junto con otros dos se encontraba dentro de un Ford Falcon rural, en la localidad de Hurlingham.

♦ EL HECHO

El rodado se hallaba detenido en Cervantes y 3 de Febrero, de la mencionada localidad bonaerense, cuando una comisión de la policía provincial observó su presencia en el lugar.

Eran aproximadamente las 5 de la mañana. Los agentes policiales se acercaron al vehículo, con el fin de identificar a sus ocupantes, circunstancia en que éstos descendieron del vehículo, y haciendo uso de armas de fuego comenzaron a disparar contra los policías.

Estos repelieron la agresión. Como consecuencia del enfrentamiento, cayó abatido uno de los agresores, en tanto que los dos restantes aprovechando la situación creada se daban a la fuga, a pie.

♦ IDENTIDAD

Identificado el sujeto abatido, resultó ser Ramón Soto, de 30 años, argentino, domiciliado en Mercedes. Portaba un bolso de cuero, con ropas y la documentación identificatoria. También se le secuestró un revólver 22 largo, con 3 cápsulas servidas.

RIVER OFRECIO SU EQUIPO PARA JUGAR ENCUENTROS BENEFICOS

El Club Atlético River Plate ofreció a la Municipalidad de Buenos Aires realizar un encuentro de fútbol de jerarquía, eventuálmente de carácter internacional, a beneficio de la atención hospitalaria que la comuna brinda a los vecinos de esta ciudad. Este tipo de encuentro podrá repetirse cada dos o tres años, durante un lapso de veinte.

Este ofrecimiento fue hecho por las actuales autoridades del mencionado club, como contraprestación por la cesión —por veinte años— de un terreno municipal colindante con su estadio de fútbol. La fracción está ubicada entre las avenidas Guillermo Udaondo y Lugones, y la calle Almirante Juan F. Sáenz Valiente.

♦ NOBLE OFRECIMIENTO

Por ello River ofrece sin cargo alguno su equipo superior, las instalaciones del estadio, como así también el aporte de todos sus socios mediante el pago de la entrada correspondiente. La ordenanza municipal de cesión del terreno y aceptación de los encuentros destaca que esta actitud se encuadra dentro de la política de estimular y ayudar a las entidades de bien público, cuya acción se refleja benéficamente en la comunidad. Al mismo tiempo —dice— busca que el patrimonio del municipio dé los frutos adecuados para volcarlos luego al sector cuya necesidad prioritaria así lo aconseje.

MADRID: HUELGA GENERAL DE TRABAJADORES MUNICIPALES

MADRID, 25 (UPI). — Miles de trabajadores municipales madrileños se declararon hoy en huelga en demanda de mayores salarios y en defensa de su derecho a formar un sindicato. La administración municipal informó que 31.000 trabajadores abandonaron sus puestos de trabajo en la primera huelga de obreros municipales que se registra en España en los últimos 40 años.

En fuentes laborales se dijo que el número de huelguistas llegaba a 6.000 con 4.000 recolectores de residuos domiciliarios, 1.300 empleados de la Dirección de Parques y Jardínes, 300 operarios de talleres, varios cientos de trabajadores de los mataderos y algunos cientos de bomberos.

Los trabajadores piden un salario básico mínimo de 25.000 pesetas (375 dólares), bonos por inflación, pleno pago en caso de accidente o enfermedad, pago de un retiro del ciento por ciento y el derecho a formar un sindicato libre.

♦ GRAVE ATENTADO

MADRID, 25 (UPI). — Varios desconocidos embadurnaron y quemaron a una mujer en la región vascongada, siendo éste el quinto caso de tortura semejante registrado en días recientes, informa la prensa española.

Los diarios dicen que María Mortaida Barrutieta, soltera, de 33 años, residente en Elorrio, fue pintada de negro y luego quemada en los pechos, el rostro y los brazos por los desconocidos.

Las circunstancias exactas y los detalles del ataque no se conocen porque la víctima no pudo de inmediato relatar todo su martirio. Se encuentra en grave estado en un hospital.

♦ A MEDIA LUZ

MADRID, 25 (DPA). — Las ciudades españolas se mantendrán a media luz desde esta noche, al entrar en vigor una disposición dada a conocer hace dos semanas sobre ahorro de energía. Los más afectados son los comercios. Según la disposición citada, éstos deberán apagar su iluminación interior exterior y en los escaparates después de la hora de cierre. Anuncios luminosos en las calles deberán ser apagados igualmente después del cierre del negocio. La iluminación exterior de viviendas privadas queda prohibida. Focos que iluminan edificios de destacada belleza arquitectónica serán apagados después de medianoche. Solo el Museo del Prado, en Madrid, permanecerá iluminado toda la noche por motivos de seguridad, por encerrar riquezas incalculables. La semana pasada entró ya en vigor otra disposición orientada también al ahorro de energía: limitación de velocidad a 100 kilómetros por hora para automóviles tipo turismo en todas las carreteras y autopistas del país y a 80 por hora para camiones.

IRREGULARIDADES EN UN INSTITUTO DE TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 (De nuestro corresponsal). — El gobierno provincial giró a la justicia penal los antecedentes y comprobaciones preliminares de nuevas irregularidades investigadas en el área del hogar de menores "Manuel Belgrano", dependiente del Ministerio de Bienestar Social de Tucumán.

En el comunicado oficial se señala que se omitirá la puntualización de los hechos mientras subsista la etapa de instrucción del correspondiente sumario con el propósito de no entorpecer la subsiguiente intervención judicial.

EXPLOTA BOMBA EN HIPODROMO DE SAN ISIDRO

Según trascendió en fuentes policiales, esta madrugada a las 6, en el Hipódromo de San Isidro, hizo explosión un artefacto explosivo de gran poder.

Según esos medios, la bomba habría sido colocada en una de las cámaras transformadoras destinadas al riego de ese circo hípico, que como consecuencia del mismo habría sufrido cuantiosos daños materiales.

Sobre los efectos y el monto de las pérdidas ocasionadas al hipódromo aún no trascendieron detalles ni cifras.

Lo que sí se supo, es que como resultado de la explosión no hubo que lamentar víctimas.

De todas maneras, el atentado causó alarma en la zona, como es de suponer. La policía inició las averiguaciones de rigor para dar con el paradero de los autores del mismo.

DICE QUE CREO MOVIMIENTO CONTINUO: OJO, ES ANDALUZ

MALAGA, España, 25 (EFE) — El sonado movimiento continuo dice haber logrado un joven inventor malagueño. En declaraciones que publica el diario local "Sol de España", José Antonio Pérez Calvo, de 24 años, dice que tras 18 meses de trabajo y muchas noches sin dormir, ha logrado crear el "electromóvil", motor eléctrico para coches que sin combustible alguno se autogenera solo.

El joven, a quien en su tierra se lo denomina "el Edison andaluz", piensa llevar su invento a la Exposición Internacional de Invenciones y Nuevas Técnicas de Ginebra, Suiza, si alguien le presta el dinero del viaje. "Se lo devolveré rápidamente —dice—, ya que estoy seguro de vender allí alguno de mis inventos".

Entre algunos de éstos figura el "cassetín", cinta magnetofónica con música grabada pero sin fin, para ponerla en un coche o en la casa y estar continuamente oyendo música sin darla vuelta; un sistema antirrobo de coches a larga distancia, y un despertador para sordomudos.

Pero el verdaderamente revolucionario es el "electromóvil", que convierte la parte magnética en eléctrica y la eléctrica en mecánica, y logra así el sonado movimiento continuo según afirma. El prototipo lo construyó en miniatura con chapa de alumin

UN DRAMA PASIONAL EN LA PLATA

LA PLATA, 25 (De nuestro corresponsal). — Un drama pasional desatado esta mañana, tuvo un funesto desenlace para su protagonista, que luego de herir, con intención de ultimar a una mujer con la que mantenía vinculaciones íntimas, se abocó el arma a la sien, descerrajándose un balazo, como consecuencia del cual falleció instantáneamente.

Escenario de este crudo acontecimiento fue una vivienda de la calle Garibaldi y 20, ubicada en la localidad de Virreyes, partido de San Fernando, y jurisdicción del destacamento policial de Otero, de la Provincia de Buenos Aires.

Los nombres de los protagonistas de este triste episodio son Luis Alejandro Villalba, de 35 años, argentino, cuyo cadáver se encuentra depositado en la morgue local. Agresor y suicida al mismo tiempo, que perdió la vida trágicamente; y Reyna María Orellana, de 29 años, también argentina, que en grave estado se encuentra internada en el Hospital de San Fernando.

DIERON MUERTE A EJECUTIVO

LA PLATA, 25 (De nuestro corresponsal). — Según trascendió en fuentes policiales, esta mañana poco después de las 7, un hombre y una mujer armados de ametralladora y una escopeta Itaka, atentaron contra la vida de un empresario. El hecho tuvo lugar en la localidad de Morón, más precisamente a la altura del 270 de la calle Paso, de la mencionada ciudad del Oeste bonaerense, en circunstancias en que el ejecutivo de la empresa Monoford, señor Magio, se dirigía a cumplir sus tareas habituales en la firma mencionada.

Según dichos trascendidos, la víctima, fue atacada por el hombre y la mujer, quienes descargaron la ametralladora y la Itaka sobre el funcionario de esa empresa. Como consecuencia de los disparos que le efectuaron, Magio cayó mortalmente herido, falleciendo en el acto. Los sujetos —el hombre y la mujer— aparentemente jóvenes, según las versiones luego de consumar la agresión de inmediato se dieron a la fuga en un rodado que los aguardaba en las inmediaciones. Tampoco, de acuerdo con los trascendidos se pudo establecer si los sujetos actuaron con el apoyo de otras personas, o si solo lo hicieron ambos, y el chofer del rodado que los aguardaba. La policía investiga el hecho.

LOPEZ REGA: FRAUDULENTO

Lo Acusa la Fiscalía Nacional Junto a Carlos A. Villone

La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas por la fiscalía adjunta número 1 y suscripta por el titular del organismo, doctor Gadi C. Massue y los doctores Ricardo D. Sagasta y Carlos M. Cafayatti ha emitido dictamen resolviendo promover la instancia penal y acusar formalmente por la comisión del delito de administración fraudulenta en perjuicio del Estado (artículos 173 inc. 7 y 174, inc. 5 del Código Penal) al ex ministro de Bienestar Social José López Rega y al ex secretario de Estado de Coordinación y Promoción Social Carlos Alejandro Gustavo Villone juntamente con otros altos funcionarios del mencionado Ministerio.

Tal circunstancia deriva de investigaciones realizadas con motivo de una denuncia formulada ante este organismo acusador por la Secretaría de Informaciones del Estado, en la que se ponen de manifiesto una serie de maniobras dolosas cometidas en el otorgamiento de subsidios por sumas millonarias en favor de una presunta entidad de bien público que a la postre resultó inexistente. Si bien el lógico secreto de la investigación realizada impide a la fiscalía explayarse en detalles de las comprobaciones efectuadas, por cuanto su difusión afectaría a la eficacia de los procedimientos pendientes, en el curso del dictamen se hace mérito para sustentar la acusación formulada, entre otras varias consideraciones, que "la actitud adoptada por los funcionarios intervinientes en las fases decisorias del procedimiento va más allá de una simple omisión en el analizar los fundamentos del pedido que se formula de investigar los antecedentes de las personas que integran la entidad solicitante y de adoptar los recaudos mínimos tendientes a evitar un fraude, la aparente negligencia evidenciada hacía imposible dejar de considerar que se está en presencia de una lisa y llana complicidad para obtener un beneficio en dinero a todas luces ilícito". Se añade en otra parte del dictamen, refiriéndose a la actuación en los hechos de los principales acusados que "la decisión final surge en definitiva de estas personas; por ello, y por la responsabilidad que trae aparejada tal medida en cuanto determina la entrega, o no, el buen o mal destino de los fondos públicos, se hace necesario que tales funcionarios extremen los recaudos para evitar un fraude en perjuicio del Estado. Lamentablemente, una vez más se comprueba que tal circunstancia no se dio en los hechos, la desaprensión y la inmoralidad campearon con toda su fuerza y también una vez más el único perjudicado fue el erario público". Finalmente se ordena la remisión de los antecedentes al señor juez en lo Criminal y Correccional Federal en turno, con el fin de que se instruya el pertinente sumario.

YA CIRCULA EL NUEVO "PALITO"

Han sido puestos en circulación por el Banco Central los billetes de 10.000 pesos ley, equivalentes a 1.000.000 de pesos moneda nacional. Este nuevo valor monetario presenta en su anverso la efigie del general José de San Martín y en el reverso una vista panorámica del Parque Nacional El Palmar.

El color de impresión es rojo amarillo y las medidas son 155 por 75 milímetros. La impresión es de la denominada calcografía, con fondo de seguridad procesado mediante el sistema offset.

PAGAN A JUBLADOS

En la fecha comenzaron los pagos correspondientes a jubilados y pensionados de la ex Caja del Estado. La cancelación de este mes se extenderá hasta el próximo 3 de diciembre.

El jueves, mientras tanto, percibirán sus haberes los beneficiaros de las cajas Bancaria y Seguros, Navegación, Periodistas, Servicio Doméstico y Trabajadores Rurales. Estos pagos se harán por un lapso de 40 días.

ATENTADOS CONTRA 56 TELEFONOS PUBLICOS

Los teléfonos públicos alcancía, colocados desde fines del año pasado y comienzos de éste en la zona céntrica, son ahora el blanco de depredaciones perpetradas contra sus bienes, según informó la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. Los ya clásicos aparatos color naranja, de una estructura que hacía imposible pensar en hechos como los ocurridos con los teléfonos públicos comunes, dejaron de prestar servicios en una elevada cantidad.

Cincuenta y seis de ellos tuvieron el seccionamiento de los cables de los microteléfonos protegidos por cubiertas de material plástico y resguardados en su interior con "alma" de acero, lo que revela —según ENTel— "el empleo de poderosos elementos cortantes". De ese total, 19 están instalados en cabinas en la vía pública, cinco en el interior de la galería Obelisco, dos en el Palacio de Correos, uno en la estación de subterráneos Pueyrredón de la línea B, otro en la sede central del Banco de la Provincia de Buenos Aires y los 28 restantes en distintos lugares comerciales

Los atentados tuvieron acento particular en las cabinas de acrílico instaladas a lo largo de la calle Florida, casi en toda su extensión. La empresa estatal puso nuevamente en condiciones los aparatos, pero ha comprobado posteriormente la repetición de atentados con los teléfonos por personal especializado.

SE QUITO LA VIDA DE MANERA ATROZ

MAR DEL PLATA, 25 (De nuestro corresponsal). — La ciudad sigue conmovida por un trágico suceso protagonizado por una mujer, madre de dos hijos, quien se suicidó cortándose las venas de ambas manos y, para asegurarse la muerte, se arrojó desde un décimo piso. La policía local informó oficialmente sobre el hecho, suministrando el nombre de su protagonista y aportando otros detalles.

Catalina Adelina Pagliero de Puerta, argentina, de 51 años, casada, separada de su marido desde hacía un tiempo, vivía desde hace 5 años con sus dos hijos —una joven y un varón— en uno de los departamentos del edificio de 10 pisos ubicado en la calle Almirante Brown 1758, en la zona céntrica de esta ciudad.

Por testimonio de los vecinos, se sabe que se trataba de una mujer bastante retraída, que no mantenía prácticamente relaciones con ninguno de aquéllos, limitándose el trato solamente a los saludos convencionales. Según algunos, su departamento era visitado algunas veces por el esposo, quien acudía para ver a sus hijos.

Como pudo establecerse después, la mujer se encontraba sola en su departamento cuando tomó la terrible determinación de quitarse la vida. Esto ocurrió en las primeras horas de la mañana de hoy.

El examen de su cuerpo sin vida y la inspección posterior en el interior del departamento, permitió reconstruir esquemáticamente el desesperado y escalofriante acto de la mujer. En efecto, a la altura de ambas muñecas y en la yugular presentaba profundos cortes efectuados por un cuchillo, que, tinto en sangre, fue encontrado en el baño de la finca, al pie de la bañadera. El piso en ese lugar estaba manchado de sangre y un reguero partía de allí hasta la puerta del departamento —ubicado en el noveno piso— y ascendía por la escalera hasta la terraza del edificio.

ASUMIO DIAZ BESSONE COMO NUEVO MINISTRO

A partir de hoy a las 16.30, hora en que el presidente de la Nación tomó juramento al general de brigada, Ramón Genaro Díaz Bessone, como titular de la cartera de Planeamiento, el gabinete nacional cuenta con un nuevo miembro, a quien se ha asignado el primer término en el orden ministerial, de acuerdo con la modificación dispuesta por la ley número 21431, del 29 de setiembre último.

Por tal razón, y en virtud, asimismo, de la reforma introducida por resolución de la Junta Militar en el artículo sexto del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional, el nuevo ministro reemplazará al titular del Poder Ejecutivo en caso de ausencia del país, licencia o enfermedad —en el de acefalía total lo hará "hasta la designación de un nuevo presidente por la Junta Militar", y tal será la función que habrá de asumir el general Díaz Bessone el jueves venidero, cuando el teniente general Videla emprenda viaje con destino a Bolivia, donde permanecerá hasta el sábado por la tarde.

El Ministerio de Planeamiento, al que se considera un verdadero "superministerio", tendrá su sede en el edificio de la calle 25 de Mayo 459, donde ha venido funcionando hasta ahora la Corporación de Empresas Nacionales, a solo cinco cuadras de la Casa Rosada. Asistirá al Poder Ejecutivo en todo lo concerniente al planeamiento nacional; formulará un proyecto nacional, en cuya aplicación participarán todos los organismos del Estado; propondrá las directivas para el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento, y coordinará los planes de los demás ministerios, las provincias y los organismos nacionales, provinciales y municipales durante la elaboración de los proyectos.

Asimismo elaborará planes de plazo corto, mediano y largo y vigilará su cumplimiento ordenado a través de las medidas y políticas más adecuadas para ello; ejercerá la dirección del Sistema Nacional de Informática y coordinará la asistencia internacional en materia de cooperación técnica.

♦ SUS DEPENDENCIAS

Del nuevo Ministerio dependerán directamente la **Secretaría de Planeamiento**, cuyo titular, el coronel (RE) ingeniero Juan Carlos Duret, será puesto en funciones hoy por el general Díaz Bessone, y la del **Proyecto Nacional**, así como las **Subsecretarías General** y de **Divulgación de Planeamiento**, para las cuales serían designados hoy el licenciado en ciencias económicas José Jorge Rojas y el teniente coronel (RE) Horacio Seno Díaz, respectivamente. De la Secretaría de Planeamiento dependerán la **Subsecretaría de Doctrina e Investigación** (cuyo titular, se ha anticipado, será el ingeniero Bitel Hernani Lauría), la de **Planes, Programas y Proyectos** y la de **Enlace con el Sistema Nacional de Planeamiento**. De la Secretaría del Proyecto Nacional dependerán la **Subsecretaría de Relevamiento y Prognosis** (a cargo de la cual estará el capitán de navío (R) Juan Carlos Acosta) y la de **Proyecto y Políticas**.

No se dio información oficial acerca de la fecha en que asumirán los funcionarios de este nuevo ministerio, salvo el del coronel Duret, secretario de Planeamiento; quien asumió hoy.



MENDOZA: TERRIBLE CHOQUE

MENDOZA, 25 (De nuestro corresponsal). — Veintiuna víctimas (un muerto y veintena de heridos) produjo el choque entre dos ómnibus de pasajeros ocurrido esta mañana en el departamento de Godoy Cruz, según informó la policía. El hecho ocurrió a las 7.15 en la intersección de la avenida San Martín Sur con la calle Tiburcio Benegas, del mencionado departamento. Allí colisionaron el ómnibus de pasajeros de la línea 20, interno 29, conducido por Roberto Angel Contarde, domiciliado en el departamento de Luján, y el ómnibus de la empresa de transportes "Guzmán", guiado por Andrés Fracchia, residente en el barrio Vialidad, de Pedro Molina, Guaymallén, quien trasladaba a un grupo de obreros. Como consecuencia del impacto falleció en el acto José Antonio Llorente, cuyos datos se ignoran, mientras que unas veinte personas resultaron heridas, algunas de ellas de consideración, siendo trasladadas por automovilistas y ambulancias a diversos nosocomios de Godoy Cruz y de esta capital. Hasta el momento se desconocen las causas del accidente.

Posteriormente, las autoridades policiales se dedicaron a la tarea de establecer las causas que originaron tan dramático accidente. Sobre el mismo escenario del hecho comenzaron a efectuarse los peritajes correspondientes, destinados a esclarecer las razones que lo motivaron.





EN UN ACCIDENTE, MUEREN TRES FUTBOLISTAS

CATAMARCA, 25 (De nuestro corresponsal). — Tres conocidos futbolistas del equipo de Estudiantes de La Tablada resultaron muertos al precipitarse el auto en que viajaban al lecho del río El Tala, que corre paralelo a la ruta provincial número 4, a la altura del paraje denominado La Brea.

Se trata de José Federico Juárez, de 15 años de edad; Carlos Luis González, de 20, y René Robledo, de 22 años, en tanto que el restante ocupante del vehículo, Pedro Pablo Baigorri, de 22 años, resultó con heridas de consideración.

De acuerdo con datos recogidos en el lugar del hecho, la mayoría de los jugadores del plantel superior de Estudiantes de la Tablada había concurrido a Loma Cortada a festejar con un asado un resultado favorable obtenido en un partido oficial realizado en la tarde del sábado.

Cerca de las 17 horas del domingo, el jugador González, quien conducía un automóvil prestado por la familia Berrondo, resolvió emprender regreso a esta capital, acompañado por sus compañeros antes mencionados, al llegar a una curva existente en el paraje de La Brea y, sobre la base del testimonio del único sobreviviente, el auto, que corría a fuerte velocidad por la pendiente del lugar, comenzó a "viborear" sobre la cinta asfáltica, perdiendo González el control del vehículo, que se precipitó en el cauce del río, desde una altura de 10 metros, hasta dar contra las rocas, tumbarse y caer definitivamente en el curso del agua.

Al conocerse el accidente, numerosas personas allegadas al Club Estudiantes y al ambiente futbolístico general comenzaron a desfilar por el lugar del hecho, así como también por la Asistencia Pública, para conocer el estado del joven Baigorri.

La juventud de los deportistas trágicamente desaparecidos y sus relevantes condiciones morales han tendido un manto de dolor sobre la gran familia del fútbol de Catamarca.

SESIONA EL EPISCOPADO

Temas de Actualidad Nacional en "María Auxiliadora"

Se inició esta mañana en la casa de ejercicios espirituales María Auxiliadora, de la localidad bonaerense de San Miguel, la XXXIV Asamblea de la Conferencia Episcopal Argentina. En el cónclave —que se prolongará hasta el sábado próximo— participan alrededor de 70 obispos y las deliberaciones son presididas por el arzobispo de Córdoba, cardenal Raúl Francisco Primatesta. Las vicepresidencias primera y segunda están a cargo del cardenal Vicente Zazpe y Juan Carlos Aramburu, respectivamente.

Esta reunión ha despertado grandes expectativas en la opinión pública, ya que, entre otras cosas, deberá definir la posición de la Iglesia argentina frente a las distintas manifestaciones de la problemática nacional. Otro de los temas destacados está referido a la contravertida Biblia Latinoamericana, aunque voceros del Episcopado dejaron entrever esta mañana que muy probablemente la asamblea se limite solo a analizar la cuestión, para remitirla luego, con todos los antecedentes del caso, a las autoridades del Vaticano.

Se trata de uno de los habituales encuentros que dos veces al año realizan los obispos argentinos, para considerar diversos temas, entre los cuales, las autoridades religiosas destacan en esta oportunidad "la catequesis en nuestro tiempo, especialmente en cuanto debe ser enseñada a niños y jóvenes" al cual se le asigna importancia preferencial por ser el que unos doscientos obispos del mundo considerarán durante el sínodo episcopal, que se celebrará en 1977 en Roma.

También será tema de discusión el estatuto de la Acción Católica Argentina; la constitución de Juntas Diocesanas; el Diácono Permanente y los Ministerios, y otros temas semejantes.

Con todo, la impresión general es que la polémica suscitada en torno de la Biblia Latinoamericana, tratado públicamente por importantes obispos, estará en el tapete de las conversaciones. Las mismas fuentes, empero, aseguran que los obispos centrarán su atención en el conjunto de la problemática nacional, especialmente en lo que hace a los derechos humanos.

Las deliberaciones se iniciaron a las 12 de hoy, precedidas de una misa celebrada en la capilla de la casa de ejercicios, oficiada por el arzobispo de Córdoba, cardenal Raúl Primatesta, los obispos Zazpe y Aramburu y concelebrada por todos los obispos presentes.

Según el presbítero Roberto Berg, secretario de la oficina de prensa del episcopado, al concluir las deliberaciones, el próximo sábado, se convocará a conferencia de prensa para dar a conocer las resoluciones de la asamblea, aunque ya a mediados de semana, entre el miércoles y el jueves, la opinión pública —seguramente por vía del trascendido— tendrá acceso a la marcha de tan importante evento religioso.

MATARON A GREMIALISTA EN LA PLATA

LA PLATA, 25 (De nuestro corresponsal). — Un ex dirigente gremial fue asesinado frente a su domicilio de esta ciudad por cuatro individuos que, titulándose policías, lo sacaron del interior de la casa tras amenazar a los familiares de la víctima, informaron fuentes policiales. El hecho tuvo lugar anoche a las 20 hs., cuando los desconocidos llegaron a la vivienda de Ignacio Basilio de Besusuin, argentino, 40 años, casado, ubicada en la calle 58 entre 138 y 139, de esta ciudad.

Los sujetos, que estaban armados, lograron que les fuera franqueada la entrada y, ya en el interior de la casa, obligaron a los familiares de la víctima a tenderse en el piso. Acto seguido sacaron a de Besusuin a la calle y lo balearon hasta darle muerte, tras lo cual fugaron.

Se pudo saber que Besusuin desarrolló actividades gremiales cuando se desempeñaba en la planta de Propulsora Siderúrgica, en la ciudad de Ensenada.

♦ OTRO ASESINATO

Un comandante principal de gendarmería fue asesinado por un grupo de desconocidos cuando concurrió en ayuda de su hijo al que intentaban sustraer un automóvil, informaron fuentes policiales.

La víctima es el comandante principal Danilo Herminio Marchessi, y el episodio tuvo lugar el sábado por la noche, a pocos metros del domicilio del nombrado, en el 1016 de la calle Olivera, en la localidad de Ituzaingó.

Al parecer Marchessi salió en auxilio de su hijo, al que un grupo de desconocidos trataba de despojar de su automóvil, y en esas circunstancias recibió heridas de bala que le produjeron la muerte.

SIGUEN BUSCANDO EL AVION MILITAR

Un avión Cessna, del Ejército, se extravió en las cercanías de Tinogasta (Catamarca), de acuerdo a un comunicado del Comando General de la Fuerza Aérea, que señala, también, que un aparato Fokker inició las tareas de búsqueda y salvamento.

Mientras tanto, trascendió que el Cessna conducía a dos tripulantes y dos pasajeros, aunque no se suministró, hasta el momento, la identidad de las personas que viajaban en la máquina extraviada.

En cuanto al avión de rescate, partió esta madrugada de la I Brigada Aérea, con asiento en El Palomar.

SE PREVE UN PEQUEÑO DESCENSO EN EL COSTO DE LA VIDA EN OCTUBRE

Del 10,7 por ciento que aumentó el costo de vida en setiembre, descendería al 7 u 8 por ciento en octubre, según cálculos privados normalmente coincidentes con las cifras que publicita mensualmente el Instituto Nacional de Estadística y Censos. En nuestras ediciones vespertinas del viernes último adelantamos aquellos datos, que fueron los provisorios de la primera quincena de este mes, sobre la base aportada por los encuestadores del INDEC.

En el ministerio de Economía se estima que en esta segunda quincena del mes no habría variantes que modifiquen sustancialmente la tendencia comprobada en la primera y en el supuesto de que la hubiera, el crecimiento de los precios no gravitaría más de un punto en el comportamiento global de los mismos.

Los cálculos efectuados en el ministerio y en el INDEC, indican que el alza del precio en el trigo y su gravitación en pan y pastas, el ajuste en los valores de los alquileres, la última devaluación que acentuó el encarecimiento de los insumos importadores, los aumentos en los productos farináceos, también como consecuencia del nuevo valor del trigo, han sido los factores principales del crecimiento del costo de vida en octubre.

Pero observando el precio del ganado en pie y su gravitación en los puntos de venta, es posible que la carne también gravite en la canasta familiar en este mes, máxime cuando en los últimos días se viene observando otra alza en los precios de los cortes, aunque menos acelerada que la del mes pasado.

Las autoridades económicas aspiran a una estabilización en los valores de los cortes de carne en esta primavera, partiendo del concepto histórico de un clima más favorable para los embarques de hacienda y por lo mismo una mayor fluidez del ganado en los mercados a término.

Pero tal estabilización supone que los precios de la carne no está sujetos a tuales niveles, ya que es fácilmente comprobable que en localidades del interior los valores de la carne vacuna no han descendido, no obstante no estar afectadas por los inconvenientes del traslado del ganado en tiempo lluvioso como sucede con los grandes centros de consumo.

Es decir, que el comportamiento en los precios de la carne no están sujeto a la sola variable de la mayor o menor oferta, sino que juegan otros elementos, tan importantes como aquél, siendo uno de ellos, el de la comercialización de la carne.

EL "HUMO" SE VA A LAS NUBES

En medios industriales fueron confirmadas esta mañana las versiones sobre un aumento en el precio de los cigarrillos, que oscilará entre un 20 y un 25 por ciento. Esos medios —consultados por CRONICA— expresaron que el reajuste está plenamente justificado **"ya que la industria del cigarrillo ha sido durante varios años una de las más castigadas con la fijación de precios máximos que no contemplaban los costos de producción, obligando a producir y vender con costos superiores a los ingresos netos".**

Explican los industriales que es por todos conocido —como también lo sabían las autoridades económicas mencionadas— que la industria del cigarrillo recibe por cada atado vendido al público a 65 pesos, apenas 12, es decir, el 18,5 por ciento del precio de venta, en tanto que el Estado, por impuestos internos y los descuentos del Fondo Tabacalero recibe 65 pesos, nada más y nada menos que 44 pesos, correspondiendo el resto a mayoristas, minoristas y obras sociales de los sindicatos.

Puntualizan las fuentes que un porcentaje tan bajo de ingreso neto para las fábricas no les permite hacer frente a costos de materias primas (en constante aumento) y a costos operativos y de comercialización. Precisamente, remarcan, los aumentos registrados últimamente en los materiales con que se elaboran los cigarrillos, es otra de las razones que justifican el anunciado incremento en los precios de venta al público.

Puntualizan los industriales del cigarrillo que tienen muy en claro los objetivos del proceso que dirigen las Fuerzas Armadas, razón por la cual —dicen— su sector ha mantenido la ocupación plena y apoyado, mediante todos los recursos a su alcance, la etapa inaugurada el 24 de marzo en el país. Sin embargo —enfatiza— ante la delicada situación en que se halla la industria como consecuencia de la política económica anterior, y de que está derivando en el atraso en materia de inversiones y de mejoramiento tecnológico, no existe para la industria otra alternativa que producir un nuevo aumento del precio del que, como siempre, será el Estado —por los elevados impuestos— el primer beneficiario.

SIN RASTROS DEL INGENIERO BUGATI

CATAMARCA, 25 (De nuestro corresponsal). — Sigue sin aparecer el ingeniero de Agua y Energía Roberto Horacio Bugati, secuestrado el viernes último en la vecina localidad de Las Pirquitas a 27 kilómetros de esta ciudad, del domicilio de un amigo y compañero de trabajo. Según trascendió, el ingeniero Bugati regresó de una gira de inspección en las últimas horas del viernes, dirigiéndose a la casa del ingeniero Melchor Nigro, por cuanto su familia se encontraba en Santiago del Estero de donde es oriunda su esposa. Eran alrededor de las 23.30 cuando llegaron a la casa cuatro personas armadas, que dijeron ser policías, y luego de reducir al matrimonio Nigro —encerrándolo en un baño— se llevaron al ingeniero Bugati, con rumbo desconocido.

Agrega la información que dos horas después, cerca de la 1.30, el ingeniero Nigro logró salir de su encierro por una ventana y comunicó lo ocurrido a la seccional policial de Las Pirquitas, ubicada a 150 metros de su domicilio. El ingeniero Bugati, de 30 años de edad, nacido en Mar del Plata, fue destinado a Catamarca en julio último ya que anteriormente prestaba servicios en Santiago del Estero.

ARQUERO "MORDIDO", Y VARIAS COSITAS...

En la jornada futbolística de ayer hubo varios episodios que merecen señalarse por su singularidad.

El arquero Maguna del San Martín tucumano hasta los 21 minutos del segundo tiempo había cumplido con éxito, pero a esa altura lo batió Letanú, lo que no era totalmente justo. Lo malo fue que al incorporarse tras la fracasada arrojada, se le vino encima un ovejero alemán, de la policía, que le mordió en la pantorrilla El can fue contenido por su custodio en seguida, pero Maguna debió ser atendido y el juego se interrumpió por cuatro minutos. ¿A qué se debió la inesperada aversión perruna? ¿Fue un reproche por no haber atajado el shot de Letanú?

Fillol guardavalla de River Plate, fue recibido por la hinchada de los "millonarios" con una atroz silbatina; mien ras a sus compañeros se les aplaudió a Mat'ldo lo abuchearon. "Yo sé que es por lo que dijeron los dirigentes de mí; yo comprendo a la gente, pero creo que con ellos tengo solo la obligación de jugar bien; si los hinchas supieran las cosas no harían eso". Nosotros decimos menos mal que River Plate no perdió.

La mala suerte de De Filippo, de Ferro Carril Oeste, fractura del peroné, en una jugada desgraciada contra los salteños de Central Norte. Un jugador correcto, que una vez mereciera el premio por conducta de los árbitros sufrió ayer esa grave lesión; culpa de esto la tuvo el árbitro Sergio García que permitió los patadones

El reloj del árbitro Derval Parenti. Parece que el Colegio de Arbitros anda con la vista nublada. Ha habido ascensos injustificables, como el de este juez, que ya en la B tuvo sus problemas. Para un partido serio no pueda ser. Pasó por alto dos claros penales, al final agregó seis minutos, cuando no había interrupción alguna. Boca logró los goles que lo pasaron de la derrota al triunfo en último momento. Pero ¿qué hubiera pasado si Chacarita le daba vuelta al partido entonces?

Para Russo la suerte es grela. Por querer ser fiel en todo a River lo puso en pleno ganador en la tarjeta del **PRODE**. Pero el empate, lo mató y lo dejó en 12 puntos. Dicen que Perfumo le apuntó, "¿Por qué no lo dijieron... y lo arreglábamos... pero participábamos todos?...".

TENIS: POR 3 DIAS EL LUNA CAMBIA DE CARA

Este mediodía, en un hotel de Constitución, el Club Obras Sanitarias ofreció un almuerzo al periodismo para "presentar en sociedad" a los tenistas que animarán el cuadrangular internacional que se llevará a cabo en el Luna Park, los días miércoles, jueves y viernes próximo.

Con excepción del rumano Illie Nastase, que recién llegó al lugar a las 14.55 —su arribo a Ezeiza tuvo una considerable demora—, estuvieron presentes desde el comienzo Guillermo Vilas, Ion Tiriac y Adriano Panatta. Durante la reunión, el presidente de la entidad organizadora del "petit-torneo", ingeniero Miguel Mancini, explicó aspectos relacionados con el importante encuentro tenístico de carácter internacional, que premiará con 17.000 dólares al ganador; 5.000 al segundo: 4.000 al tercero y 1.000 al cuarto clasificado.

Asimismo, se anunció que en la jornada inaugural, el primer encuentro —comenzará a las 20—— estará a cargo de Vilas-Tiriac y el de "fondo" será animado por Panatta-Nastase.

PRODE: PREMIO A 192 APOSTADORES

En el Ministerio de Bienestar Social se dio a conocer esta mañana el resultado de la jugada Nº 205 de los Pronósticos Deportivos. Con 13 puntos resultaron ganadores 192 apostadores, correspondiéndole a cada uno un premio de $ 391.787. Evidentemente no hubo grandes sorpresas en los marcadores de la jornada del campeonato Nacional y era de prever que resultaría alto el número de beneficiados.

Por su parte, el segundo premio será repartido entre 3.680 apostadores, con una retribución de $ 11.006. Cabe aclarar que 308 tarjetas no utilizaron la apuesta doble en el único casillero fallido y por consiguiente percibirán el doble de la suma antes mencionada.

BASQUET: LANUS ES UNA MAQUINA

Lanús, realizando un gran trabajo colectivo, y a veinticuatro horas de haberse adjudicado la copa "Roberto Viau", derrotó a Náutico Hacoaj por 90-74 (primer tiempo: 41-25), en encuentro correspondiente a la séptima fecha, rueda campeonato del torneo metropolitano de básquet. Los otros resultados de la jornada, fueron los siguientes: Scholem 90, Racing 76, en suplementario tras empatar en 72 tantos; Gimnasia (L.P.) 77, Talleres 48; Obras 92, Pueyrredón 51; y River 72, Morón 71. Suspendidos: YPF-Ferro y Boca-Huracán (S.J.).

♦ TOS EQUINA

La Asociación Argentina de Polo dio a conocer un comunicado informando que "habiéndose presentado en zonas de actividad polista severos ataques de tos en los equinos destinados a este deporte, se ha resuelto postergar la actividad por siete días".







NEWELL'S NO TEME A BICHOS

ROSARIO, 25 (De nuestro corresponsal). — Cuando en un partido se conquistan seis goles, el marcador varía de continuo y los dos protagonistas se prodigan, el conformismo es casi total. —menos los que pierden, claro—; Newell's y Argentinos hicieron todo eso y aún tuvieron momentos de buen fútbol.

El esfuerzo general, la constante lucha que dieron los "bichos" y la sensación de querer ignorar el clima muy caluroso, hizo que en el Parque Independencia hubiera un ganador justo, un vencido que jamás se entregó y la recuperación de un "rojinegro" otra vez candidato a la clasificación.

♦ SALTA, CABALLITO

Central Norte llegó muy animado a Caballito, su triunfo sobre Newell's era para entonar a cualquiera y Ferro casi paga caro tributo al entusiasmo norteño. Y fue Confesor el que volvió a marcar el camino del éxito. Los salteños echaron mano al contragolpe, se agruparon bien en defensa y por la vía del pelotazo explotaron el adelantamiento "verde".

En el complemento apuró Ferro buscando la igualdad, el ritmo se hizo intenso y el casi monólogo se cristalizó cuando Gutiérrez marcó un tiro penal para el empate.

♦ HURACAN...CITO

COMODORO RIVADAVIA, 25 (De nuestro corresponsal). — Huracán de Comodoro se reencontró con la victoria pero el San Lorenzo de "Marpla" fue más de lo esperado. Britapaja se encargó de llevar tranquilidad a su público y la gente de "llamarada" Erezuma no logró hacer explotar el petróleo.



CON INTENSIDAD. En Tucumán, San Martín y Estudiantes de La Plata jugaron un partido muy disputado y parejo. Hubo acciones intensas, como en este avance local.



ALEGRIA CALAMAR. Pavón acaba de marcar el único gol de Platense que, en definitiva, significaría el valioso empate en Mar del Plata contra el equipo de Aldosivi.

Talleres no Quiere Parar

Los cordobeses vienen embalados, pensando en la clasificación y, ¿por qué no?, en el título. Por el contrario, los rosarinos de Central salieron de Floresta con a mufa puesta, en tanto que los calamares se sintieron muy conformes con el empate ante Aldosivi.

CORDOBA, 25 (De nuestro corresponsal). — Al término del partido que Talleres le ganó a Colón, un nombre fue de boca en boca entre los espectadores que se retiraban del estadio. Era el de Valencia, el hombre que con una actuación excepcional posibilitó el efectivo andar de su equipo y, con ello, la posibilidad de justificar plenamente una victoria tan importante como la obtenida.

Al mismo tiempo, el vestuario de los locales era el lugar donde hacía eclosión la euforia de todos los integrantes del equipo, junto al cuerpo técnico, dirigentes y allegados. Era una especie de revancha luego de haber pasado por una mala racha, que todos aseguran que no volverá a repetirse. Ahora, afirman, están en el camino de la total recuperación y la meta es obtener la clasificación en el Nacional y, después el título.

La gente de Colón, por su parte, considera que no todo está perdido porque, al fin de cuentas, solo los separan tres puntos del primero de la Zona D. Claro, lo que no dicen es que esa posición la comparten con tres equipos más y que, sobre todos ellos, hay otros tres, lo que hace más difícil la trepada.

♦ SORPRESA

Decía un hincha centralista cuando, bastante amargado, se retira de la cancha de All Boys: **Estos no le ganaron a nadie y justo se vinieron a avivar con nosotros...**

Y lo cierto que el despertar de los albos de Floresta fue inobjetable, porque jugaron un primer tiempo excelente, en el que dominaron a Central y merecieron algún otro gol aparte del que consiguieron. En el segundo tiempo parecieron como asustados de lo que habían hecho y dejaron que Rosario Central repuntara, aunque no hizo lo suficiente como para llegar muy a fondo. Por eso que el 2 a 1 final fue justo, dejando a los locales la satisfacción de haber logrado, por fin, el primer éxito en el torneo.

♦ MAR-PLATENSE

MAR DEL PLATA, 25 (De nuestro corresponsal). — Ya parece ser una regla establecida que los equipos de la Capital (especialmente los chicos) que se presenten en el interior, se dediquen a especular defensivamente. Platense no lo desvirtuó, pero para compensar ofensivamente lo tuvo a Pavón, que marcó el gol del empate y, además, causó bastante preocupación a la defensa de Aldosivi. De esa forma los calamares se hicieron acreedores a un empate que les permite seguir manteniendo una posición privilegiada.

'MANDRAKE' EN

CUANDO YA AGONIZABA, BOCA REVIVIO

Este año Boca tuvo varias ocasiones de demostrar que es capaz de dar vuelta un resultado adverso. Pero nunca le había tocado realizarlo tal cual sucedió ayer, frente a Chacarita, en que ya se jugaba descuento cuando logró los dos goles que le permitieron quedarse con los dos puntos. La hinchada boquense vivió el acontecimiento con graduaciones que fueron de la esperanza al drama, para terminar en euforia.

El partido que ayer sostuvieron Boca y Chacarita podría tener un subtítulo a la manera clásica, diciendo "De cómo una tragedia puede transformarse en comedia". Claro está que esto está referido al enfoque boquense de la cuestión, porque los "funebreros" no se sentirían predispuestos a aceptarlo porque, perder como lo hicieron es como para no aceptar nada que tenga olor a cargada.

No es nuestra intención sino tratar de transmitir el clima que se vivió en la Bombonera durante casi noventa minutos y que cambió totalmente en el instante final del encuentro. Es que el hincha es muy particular en sus reacciones y eso se acentúa cuando, por una razón de mayoría, cada uno contribuye a formar lo que es considerada más que una hinchada, es decir, el Jugador Nº 12

Ese es el jugador extra que empuja desde fuera de la cancha, que alienta, da respaldo a los suyos, pero también los exige al máximo porque no entiende otra forma de terminar los partidos que ganando. Por eso es que, si los goles no llegan, los que ocupan las tribunas locales del estadio boquense van modificando su actitud a medida que transcurren los minutos. Así es como el apoyo incondicional, que por lo general un 0 a 0 se prolonga durante los primeros cuarenta y cinco minutos, va dando paso a las protestas, cuando comienza a transcurrir la segunda parte sin cambios apreciables.

Entonces se nota que hay jugadores que gozan de preferencia y otros no. Caso evidente es el de Benítez, el hombre a quien los hinchas boquenses sindican, en términos generales, como el más desastroso del equipo. Pero esta vez también anduvieron mal otros, como Suñé, Veglio y Felman, y, sin embargo, no hubo mayores críticas contra ellos. Evidentemente, los cánones generalizados influyen en las reacciones.

Y de esa forme se fue gestando el clima de tragedia. Silbidos, gritos de desaprobación y abucheos comenzaron a menudear, para crecer más tarde, cuando el negrito Mansilla cometió la travesura de vencer a Gatti.

Pero debemos ser honestos y justos con el número 12, porque a medida que se iba acercando al final y sus jugadores se lanzaban a una desesperada y desordenada carga, volvió a prodigar su aliento, hasta que sus esperanzas y esfuerzos se vieron compensados una y otra vez y la tragedia dio paso a la comedia.

Vimos entonces cómo señores, y hasta señoras, que ocupan palcos del sector sur se dirigían con gestos de bromas (pero no incorrectos, aclaremos) a los 100 ó 150 sufridos hinchas chacaritenses que, hasta unos momentos antes, vivían un sueño que por poco no se les hizo realidad. Esas imágenes de euforia protagonizada por gente que no muchos minutos atrás despotricaba contra algunos jugadores de su equipo y del mismísimo Lorenzo, nos dieron la verdadera razón de ser de este insólito futbol de hoy, donde dos goles en un minuto pueden borrar todo lo malo que se vio en lo anterior del partido.

Cuando caía la tarde, "Mandrake" se dio una vuelta por la Ribera... y los insultos se convirtieron en aplausos, la bronca en irreprimible euforia.

♦ PROTAGONISTAS

Queremos rendir homenaje a dos integrantes del equipo "funebrero". Se trata de Delgado y Mansilla, solitarios delanteros que procuraron llegar al arco de Gatti enfrentando a toda una defensa y a los que todavía les sobraron energías para correr gente para aliviar la tarea de sus compañeros.

El negrito número once tuvo, además, dos grandes satisfacciones: empezó el partido y desde las tribunas boquenses debió aguantarse cargadas tupidas. No se inmutó, siguió en lo suyo y logró el gol. Y, como si eso fuera poco, al salir lesionado se retiró aplaudido por aquellos que lo habían tratado desconsiderablemente. Y por el lado de Boca destacamos a Tesare, un muchacho muchas veces postergado, pero que ayer tuvo una oportunidad y probó que es uno de los mejores zagueros del plantel.



RECUPERACION. Mastrángelo había perdido goles imposibles, pero finalmente logró el segundo y d-finitivo


GRAN VALOR. Quienes estuvieron en la cancha de Talleres de Córdoba coincidieron en afirmar que Valencia fue el motor de su equipo, con una actuación brillante.


EL DEL ESTRIBO. Casi sobre la hora, Newell's logró su cuarto gol frente a Argentinos Juniors. Lo marcó Rocha con este tiro penal. Los rojinegros siguen punteros.

Y UNION CONTINUA SUBIENDO

SANTA FE, 25 (De nuestro corresponsal). — Unión "destrossero" a San Martín de Mendoza. El 4 a 0 fue una muestra terminante de la superioridad santefesina

San Martín intentó agruparse en el fondo, crear un vallado, una cortina que frenara los ímpetus del agrandado Unión tras su éxito del pasado miércoles en Patricios, frente a Huracán. Pero bastó que Telch y Marchetti se adueñaran del sector medio y de la pelota para que Trossero realizara su "faena" de matador.

♦ BANFIELD PENA

"El Taladro" debió llevarse los dos puntos de Avellaneda, pero entre Aldo Ottone —señaló un penal inexistente— y la mala suerte, los banfileños se resignaron a compartir la ganancia con un Racing muy irregular.

El primer tiempo fue chato, sin acciones de peligro. La superpoblación de volantes en el medio juego determinó una serie interminable de pases al contrario, intenciones fallidas y fútbol sin ideas. En el complemento, las variantes del marcador permitieron mayor expectativa,

♦ ESTUDIANTES RIE

TUCUMAN, 25 (De nuestro corresponsal). — San Martín debió trabajar mucho para lograr un punto frente a Estudiantes. Los "pinchas" fueron dispuestos a traerse un punto; lo lograron.

En un partido muy disputado pero carente del condimento indispensable para conformar, los huéspedes desarrollaron su conocida táctica de marca,

PERSONAJES


1) Maschio debutó en la dirección técnica de Gimnasia y Esgrima de Jujuy. Aquí saluda al puntero izquierdo Tignanelli. El "lobo" norteño logró un punto frente a Quilmes. 2) Pavón es feliz en Mar del Plata: la conquista y el abrazo para festejar. 3) El moreno Mansilla, de Chacarita Juniors, cae de rodillas en acto de contricción luego de anotar su gol, que casi destruye millones de tarjetas del PRODE. El uruguayo obró el milagro de hacer cambiar de opinión a la hinchada boquense. Comenzó abucheado y "cargado". Salió de la cancha, ovacionado.

LA RIBERA

QUILMEÑOS FELICES. ROJOS ENTONADOS

Para Quilmes el punto logrado en Jujuy frente al Gimnasia y Esgrima local resultó muy valioso, porque le permitió mantener la segunda posición en la zona A. Un grupo de hinchas "cerveceros", que viajaron hasta la ciudad norteña, lo festejó con gran alborozo. Por su parte, Independiente afirmó su recuperación al vencer a Temperley, con lo que iniciará la segunda rueda con muchas posibilidades de lograr clasificarse.

SAN SALVADOR DE JUJUY, 25 (De nuestro corresponsal) — Aunque no hayan formado una expresión de apoyo a nivel altamente masivo, el núcleo de partidarios quilmeños que llegaron hasta esta ciudad representaron una llamativa muestra de entusiasmo a la divisa "cervecera", que aquí se tomó con mucha simpatía. Es que no se trataba de uno de los clubes llamados grandes, de esos que suelen arrastrar gran cantidad de simpatizantes, sino que era de los modestos y, además, uno que alterna en la primera A desde no hace muchas temporadas.

Algunos hinchas llegaron en avión, pero otros hicieron el largo recorrido en automóviles, que se identificaban fácilmente porque llevaban banderas quilmeñas cruzadas sobre los techos y emblemas de toda naturaleza pegados en otras partes. Y cuando su equipo salió al campo de juego, desde el sector de plateas donde se habían ubicado sus fieles seguidores, hicieron visible su adhesión, que fue caballerescamente respetada por los locales.

Para los jujeños, que no han renunciado de ninguna manera a la posibilidad de clasificarse, el partido era muy importante, porque no solamente les representaba dos puntos para afirmar sus aspiraciones, sino también la posibilidad de achicar distancias con su rival.

La recaudación, que alcanzó los 420 millones de pesos moneda nacional, dijo del interés que existía en la capital norteña por este encuentro que, en su transcurso, no llegó a justificar tanta expectativa. Es que Qiulmes se mostró muy especulativo y Gimnasia y Esgrima no encontró la manera de superarlo. Tanto fue así que el único gol fue conseguido por Espeche mediante la ejecución de un tiro penal, cuando recién comenzab el segundo tiempo.

Y lo notable fue que entonces los "cerveceros", tocados por la posibilidad de la derrota, reorganizaron su planteo y en pocos momentos más lograron el empate. Luego volvieron a lo anterior, retrotrayéndose para aguantar y especular de contraataque. El último cuarto de hora se jugaron prácticamente en el área visitante, donde los jujeños presionaron pero sin claridad.

Humberto Maschio recién se ha hecho cargo de la dirección técnica de Gimnasia y Esgrima y deberá trabajar mucho para cambiarle la modalidad al equipo en busca de mayor profundidad.

Por su parte, los quilmeños se mostraron muy satisfechos con el punto conseguido, como lo demostró el grupo de hinchas presentes, que se quedó un largo rato en su sitio para festejar lo que para ellos representó un triunfo.

"Admito que no jugamos bien, que en cierto modo defraudamos las expectativas del público jujeño. Pero... los números mandan, hicimos todo lo posible por no perder y continuamos en buena posición", justificó el técnico Basílico.

♦ DOS TRANCOS MAS

En este tipo de campeonato, en el que cada zona está integrada por pocos equipos, las posiciones en la tabla pueden variar a favor o en contra, al solo influjo de un par de victorias o derrotas. Así es que Independiente, bastante irregular en los últimos tiempos, ha necesitado solamente ganarle a Boca la semana anterior y hacer lo propio ayer con Temperley para situarse allí no más, a un solo punto de Quilmes, aunque en su haber tenga diez goles a favor y nada menos que nueve en contra.

Ayer no le fue fácil derrotar a los celestes, en cancha de Banfield, porque iba perdiendo en el primer tiempo y recién a los 40 de esa etapa Bertoni pudo empatar.

Sobre todas las cosas debemos destacar que los "rojos" tuvieron a un hombre que desniveló el partido. Fue Trossero, que excedió su posición de zaguero para prodigarse en el ataque, hasta tener el halago de marcar el gol que les significó el triunfo. Así, con lo justo, pero justamente, Independiente dio dos trancos más en su persecución de boquenses y "cerveceros". La segunda rueda dirá si es que el empuje les alcanza.

UN LEONE SE COMIO AL INGENUO "SANTO"

Fue un clásico muy malo, de trámite lento, demasiado enredado, en el que el fútbol fue el gran ausente. Así, Huracán derrotó a San Lorenzo de Almagro. Este desteñido clásico barrial estuvo muy lejos de conformar a la estimable cantidad de aficionados que se dieron cita en cancha de San Lorenzo, donde el equipo local fue quien más méritos hizo para alzarse con una victoria que no se le dio, porque careció de definición y porque el conjunto oponente tuvo la fortuna, en el único ataque coordinado del complemento, de señalar el tanto de la victoria.

Desde la iniciación fue San Lorenzo quien ejerció una ligera supremacía, a través de la labor de sus volantes, destacándose en esa gestión Marangoni, el futbolista de juego más claro y coherente del partido. Lo mejor del cotejo se registró en los 15 minutos iniciales, donde el elenco local tuvo varias oportunidades para desnivelar, cosa que no aconteció por la falta de puntería de sus delanteros, en algunas oportunidades, y por las acertadas contenciones de Baley en otras.

Paulatinamente, los volantes locales se fueron replegando, para neutralizar (equivocadamente) al híbrido accionar de los mediocampistas rivales. Fue así como San Lorenzo siguió dominando territorialmente, pero ya sin llegada ofensiva, porque sus delanteros carecieron de la compañía que habían tenido anteriormente.

Cuando nada lo hacía suponer —a los 34 minutos—, Huracán se puso en ventaja. La acción nació en un tiro de esquina corto de Larrosa para Chévez, sobre el sector derecho, éste lanzó un centro pasado y Houseman, entrando libre por el segundo palo, con un certero cabezazo abrió el marcador. Dos minutos después logró igualar San Lorenzo, mediante un tiro libre —a unos dos metros fuera del área— que Mendoza ejecutó con pase corto para Olguín, cuyos posterior remate rozó la barrera y fue a la red.

En el complemento decayó aún más el espectáculo. San Lorenzo continuó dueño de la iniciativa, en tanto que Huracán, sin salida clara desde mitad de cancha, se perdió en una serie de incoherencias futbolísticas.

Ya sobre el final, cuando Marangoni se había cansado de trajinar sin reciprocidad por parte de sus compañeros, en la primera réplica a fondo del conjunto huracanense en el complemento —a los 42 minutos— señaló el tanto de la victoria a través de un remate desde fuera del área de Leone, que se introdujo junto al ángulo inferior izquierdo de la valla defendida por Irusta. Fue el colofón de olvidable encuentro y un premio demasiado excesivo para quien poco (más vale decir nada) había hecho para conseguirlo y que le permite mantener el liderazgo de la sección "C", junto con Platense.



LEONE EN LA GLORIA. En brazos de su arquero Baley, el volante huracanense festeja el gol del triunfo.

LO FRENARON A RIVER

Atlanta Tuvo Suerte y Arquerazo

La excepcional actuación del guardavalla Reggi fue el obstáculo primordial con el que tropezó River Plate que, pese a merecer mejor suerte, apenas empató con Atlanta, tras un espectáculo pleno de vibración, que mereció la aprobación de los aficionados.

Iban 7 minutos y Carrio puso en ventaja a Atlanta. Fue un llamado a River que despertó imprevistamente y comenzó a imprimirle al partido un ritmo por momentos frenético. Bien es cierto que le faltó claridad en la definición, pero solo la escasa cuota de fortuna y el notable desempeño del arquero Reggi impidieron que los visitantes llegasen a la igualdad, para la que había hecho sobrados méritos.

Atlanta, en ventaja, fue barrido del medio campo y, más que por decisión propia, por imposición de su adversario, no tuvo más remedio que encerrarse en su área, en torno de Reggi, para formar allí un bloque compacto, que River muchas veces no pudo franquear, pues si bien hasta tres cuartos de cancha se desenvolvía con acierto, magníficamente conducido por Passarella —un volante más— y J. J. López, ya en la zona de la definición pesaban más las individualidades, lo que conspiraba contra sus posibilidades.

No obstante, pese a esas fallas, River fue muy superior y el tanteador no reflejó ni medianamente lo sucedido porque, además, Atlanta, salvo en una oportunidad, solo apeló a tímidos contraataques que no inquietaron a Fillol.

Cuando a los cinco minutos del segundo tiempo llegó el empate, logrado por J. J. López, pareció que River tenía el partido a disposición, pero si bien continuó apretando con su empuje y destreza en el medio campo, Atlanta fue más firme en la marca y así a los visitantes les costó llegar más hasta Reggi, quien cuando fue requerido respondió magníficamente.

Pero, a su vez, Atlanta tuvo más peso ofensivo, aprovechó bien el adelantamiento de Perfumo y Passarella y en algunas réplicas provocó situaciones claras de gol.

Todo, al fin, para agregarle una cuota más de emoción a un espectáculo que en ningún momento perdió interés y que siempre justificó la expectación que había despertado.



REGGI SE JUEGA Y GANA. Arriesgando su físico, el arquero mendocino de Atlanta gana frente a la acometida del correntino Pedro González. El golero fue figura.

♦ BIEN, LEDESMA

Atlético Ledesma, de Jujuy, se impuso con justicia a San Telmo, en un cotejo movido y con algunos pasajes atrayentes. La visita buscó el arco desde distintas posiciones y se vio recompensada. El local prosigue en su inoperancia. En la forma de encarar el arco contrario radicó la diferencia entre San Telmo y Atlético Ledesma.

A lo largo del primer tiempo, que resultó movido, San Telmo repitió su conocido juego de medio campo, carente de peligrosidad. Muy pocas veces sus hombres tiraron hacia el arco defendido por Bignone. La visita, en cambio, probó desde cualquier posición.

El marcador fue abierto por Juárez, a los 23', de tiro libre ejecutado aproximadamente desde 35 metros, y 3 minutos después, también de larga distancia, aumentó las cifras al advertir que el arquero Orsi estaba adelantado.

La ventaja parcial resultó justa. En los primeros 20 minutos el cotejo fue parejo; ambos se alternaron en el dominio del campo. Pero, a partir del primer tanto, los jujeños comenzaron a moverse con mayor serenidad y acierto, cuidando el traslado de la pelota. En esa tarea se destacaron Chazarreta y Rubiola.

Aunque San Telmo apuró un poco más las acciones durante el complemento, no varió el panorama ni el marcador. Apretó más en el medio campo, pero en la zona de las definiciones prosiguió con su inoperancia.

LAUDA CAUSO PERPLEJIDAD

MARANELLO, Italia, 2 (EFE). — Reacciones con tradictorias registra hoy l prensa italiana frente al mo do cómo Niki Lauda cedi ayer su título mundial e Japón, y se indica que en l casa Ferrari ha cundido l alarma y habrá novedades e fecha próxima. Se adelant que el ingeniero Enzo Ferra ri realizará en los próximo días una conferencia d prensa donde informará so bre las decisiones adoptad en relación con sus piloto para 1977 y los bólidos qu conducirán.

En la víspera, desde Japó Lauda habló telefónicament con el ingeniero Ferrari, ex plicándole los motivos qu impulsaron su decisión de re tirarse y expresándole su de deo de seguir corriendo pa la casa italiana, el año pró ximo.

No se conoce la reacción de Ferrari, aunque fuentes alle gadas a la fábrica de Móde na, reconocen que la decisión de Lauda ha causado "per plejidad" y que podría poner en entredicho toda la estra tegia futura de la casa para el año próximo.

Dicha estrategia se había basado en la certeza de que la recuperación física, pero sobre todo, psicológica, de austríaco luego de su acci dente del 1º de agosto pasa do, en el Nürburgring er total.

Por su parte, la prensa italiana se muestra dividida en la evaluación de las razo nes pue llevaron al ex cam peón del mundo a adoptar tan polémica decisión.

"Giorno", de Milán, califica de sorrpendente la actitud de Lauda y sostiene:

—Debía defender su títu lo en la última trinchera.

"La Stampa" de Turín sostiene:

—En el automovilismo ha que correr aunque no cause placer y sea peligroso pe así lo impone el trabajo de piloto.

También se reproducen de claraciones del piloto italia no **Vittorio Brambilla**, que —aludiendo a la cuestión— afirmó:

—No me vengan con his torias... Uno viene a corre y corre, y si llueve corre u poco más despacio...

En cambio, otros medios d prensa expresan compren sión por la decisión adopta da por Lauda. Según "Sta dio".

—Un profesional serio consciente, aún teniendo coraje de decir que ha quedado paralizado por el e rror.

En términos parecidos pronuncia el "Corriere Della Sera" de Milán, calificando de drama humano lo acon tecido a Lauda y afirmando:

—El piloto austríaco m tró el coraje de tener mi

PALOS Y PUNTO

FORMOSA, 25 (De nuestro corresponsal). — Sportivo Patria y Vélez Sarsfield empataron con el marcador cerrado, justificando su posición en la tabla, con reiterados desaciertos de sus hombres de avanzada. Pobre cotejo y justo empate, aunque el local pareció más cerca de la victoria.

El conjunto local dominó las acciones y el terreno a lo largo de la primera media hora de juego, en la que estuvo a punto de abrir el marcador en dos claras situaciones cuando los tiros de Gilberto Villasanti y Roberto Argañáraz se estrellaron en uno de los palos y el travesaño, respectivamente.

Vélez Sarsfield, que hasta ese momento se había defendido con serenidad, acentuó los contragolpes en el último cuarto de hora, aprovechando la velocidad de Dominé y Meglio.

Así el encuentro ganó en emotividad y ritmo. El empate parcial con el marcador cerrado, resultó justo.

En el complemento se repitió el esquema: el local avanzando en forma continua y el conjunto de Liniers, contragolpeando, en forma muy discontinua.

Los desaciertos de ambas lineas ofensivas impidieron que se abriera el marcador. Romero y Roldán, por ejemplo, tuvieron en el segundo tiempo dos claras oportunidades.

EL TC DE LA MUERTE



MAQUINA DE MATAR. El auto de Cali, descontrolado, atropelló al público, segó tres vidas y dejó varios heridos.



AUTO VOLADOR. La máquina de Nanni realizó un vuelo increíble de más de 30 metros. El piloto se lesionó.

Pergamino: Mejoran los Heridos en el Accidente

Por nuestros enviados especiales Eduardo Fulguez y Atilio Medaglia

PERGAMINO, 25 (De nuestro enviado especial). — Esta mañana, Pergamino todo se encontraba bajo el influjo de la tragedia ocurrida ayer. Nadie habló de otra cosa. Por eso, fue posible reconstruir lo más cercano posible a la realidad, la serie de acontecimientos que culminaron con la muerte de tres personas y muchos heridos.

Aparte de la mala ubicación del público, todo comenzó cuando se destrozó el motor del auto de Di Palma, con la consecuente pérdida de aceite, que se derramó sobre la pista. Varios autos, pudieron salir del atrolladero (Enrique Bravi hizo un trompo y salió bien, Eduardo Volpicina pasó nadie sabe como) hasta que llegó Carlos Nanni. Vanos fueron los intentos del piloto por controlar la máquina, que se fue contra la garita de un banderillero, tocó el guard-rail y salió de pista volando.

Ante ese espectáculo el público se desbandó y muchos invadieron el circuito. Algunos escapando, otros intentando detener a los pilotos que con sus máquinas lanzadas a 200 kilómetros llegaban al lugar Ante ese pandemónium apareció el auto de Eugenio Cali. Aquí las versiones son dos: una, que frenó sobre el charco de aceite, entró en un trompo y desde allí inició su trágico recorrido. La otra dice que si bien no frenó en el aceite, intentó salvar a la gente que venía sobre el pavimento y clavó los frenos, pero la velocidad que traía lo hizo entrar en trompo y se fue contra el público. Allí fallecieron 3 personas y quedaron muchos heridos.

Lo cierto es que sorprende la trayectoria del coche de Nanni. En un vuelo increíble —luego de pasar sobre las defensas— cortó de cuajo una palmera, cercenó copas de algunos árboles y pegó ocntra el alero de un barcito al paso y fue a detenerse luego de haber andado por el aire más de 30 metros.

El servicio de prensa de la policía de la provincia de Buenos Aires caratuló el hecho como **Triple homicidio culposo y lesiones culposas**, agregando que —a raíz del accidente protagonizado por Eugenio Cali, fallecieron Raúl Corlo, de 29 años de edad, domiciliado en Arrecifes Miguel Angel Pérez, de 19, de San Nicolás; y Rodolfo Cervi, de 33, también de San Nicolás. Esta mañana, en la clínica "Pergamino," el parte médico decía:

—Se encuentran internados en la sala de terapia intensiva Fernando Gorordo, Lidia Polizzi, José Antonio Aliane y Antonio Sevori, como así también Eduardo Labartete. Todos evolucionan favorablemente y serán sometidos a exámenes radiográficos y analíticos.

En cuanto a Eduardo Labartete, cabe señalar que se trata del presidente del Automóvil Club de Pergamino y se hirió en el tercer y también previsible accidente, ocurrido al ceder la tribuna precaria donde se había instalado el palco de control.



PRINCIPIO DE LA TRAGEDIA. Cuando se fue de pista el auto de Nanni, el público, imprudentemente, intentó así detener al resto de los competidores. Por esquivarlos, Cali atropelló a quienes estaban detrás de las defensas.

RESOLUCION QUE NO SE CUMPLE

Después de aquella tragedia ocurrida en Lobería, el Automóvil Club Argentino, como entidad nacional del automovilismo deportivo, dictó una resolución por la que **se prohibía toda competencia en ruta abierta, si su realización no ofrecía el 100 por ciento de seguridad,** que nunca fue derogada. Ahora bien: **¿Alguien se preocupó en hacerla cumplir? CADAD y ACA son los encargados de llevar a cabo las disposiciones. ¿Pergamino y su circuito rutero estaban encuadrado en esa reglamentación?**

El país está esperando respuesta para esos dos interrogantes. Y deben darse; pronto. La sangre derramada lo reclama.

PUBLICO: NO FUE UNICO CULPABLE

Pasadas 24 horas de sucedido el trágico accidente ocurrido ayer en Pergamino mientras se disputaba la "Décomo Cuarta Vuelta de Salto, para Turismo de Carretera, son muchas cosas las que se agolpan en la mente del cronista, pero entre todas, va abriéndose paso: **así, como ayer, no puede seguir corriéndose;** todos cuantos algo tiene que ver con el negocio del automovilismo, sobre la marcha de los acontecimiento, se apresuraron a culpar a la fatalidad.

Pero cuando el tiempo dejó lugar a la evaluación fría de la situación, se llega fácilmente a la conclusión de que la meneada fatalidad fue muy bien ayudada por la desorganización; nadie puede dejar de recordar que cuando se retornó al automovilismo en rutas, luego de un prolongado paréntesis, obligado por accidentes, parecieron pocas todas las medidas de seguridad que se tomaban y a favor de ese temor que no es otra cosa— pasó mucho tiempo sin que ocurrieran desgracias.

Mas a medida que se fueron aflojando las tensiones y los organizadores no titubearon en ubicar la mayor cantidad de público a la vera del camino, disminuyendo el cuidado de que no hubiese gente en la proximidad de una curva, en favor de fabulosas recaudaciones. Las distancias entre el público y los virajes se fueron acortando y así solo hubo que rogar que "Dios que es tuerca", siguiera vigilando.

Ahora volverán los lamentos. Conseguir la habilitación de un circuito será motivo de mucho papeleo, reuniones y audiencias. Pero el mal ya está hecho.

Sin duda, la imprudencia del público fue ayer la gran culpable. ¿Pero no es sabido que en circunstancias así la gente es muy difícil de manejar? ¿Que todo eso hay que preverlo?

Entonces podemos culpar al público que perdió el control e invadió la pista. Pero atención: esa gente estaba allí porque alguien se lo permitió. Entonces, volviendo al comienzo: **así, como ayer, no se puede seguir haciendo automovilismo deportivo. Es más, en ruta no puede seguir corriéndose. Lo de "circuito semipermanente" es una aventura, un cuento que ha costado vidas. Y esto no debe seguir permitiéndose.**

Además las radios silenciaron la verdad. Dijeron que la suspensión se debió a la caída del palco y rotura de los relojes. Solo Radio Pergamino fue veraz. Entonces el público no sabía el verdadero porqué de la suspensión y se fue contra los oficiales de la prueba y los periodistas creyéndolos "culpables". Un ingrediente más, para los defensores de los aficionados, sindicados como únicos culpables de la tragedia.







PRISION A LA

POR LAS IRREGULARIDADES EN LA CRU

(Viene de la página 1)

requiriendo a la vez el envío de todos los cheques librados y un extracto de su movimiento.

A fs. 32 se encomienda a los señores peritos contables que se citan en el interlocutorio, la realización de una pericia contable para determinar el origen de los fondos públicos y privados que integran el patrimonio de la referida institución, disposición de ellos y el destino de los mismos en cada caso, poniéndose a disposición de los profesionales citados la documentación requerida al Banco de la Nación en el párrafo anterior.

La institución bancaria, a fs. 33 y 36 remite 149 cheques originales y la fotocopia del Nº 511.964 por la suma de $ 31.516.551,50; librados contra la cuenta Nº 44.219-66 informando que ella es la única cuenta corriente de la que es titular de la ex Cruzada de Solidaridad y que se encuentran autorizados a girar contra la misma, a sola firma María Estela Martínez de Perón en su carácter de presidenta de la institución de marras y José López Rega y Duilio Antonio Brunello en forma conjunta en su carácter de Vicepresidente y Tesorero, respectivamente, de la misma.

CREACION DE LA CRUZADA

III. — A fs. 57 obra fotocopia de la escritura pública Nº 1637 (pasada ante el Registro Nº 353) de creación de la ex Cruzada de Solidaridad Justicialista de la que surge que con fecha 27 de noviembre de 1973 comparecen ante el escribano titular del mismo Fernando Raúl Mitjans los procesados María Estela Martínez de Perón, José López Rega, Raúl Alberto Lastiri y Norma Beatriz López de Lastiri y los imputados Duilio Angel Rafael Brunello y Celestino Rodrigo a fin de constituir una fundación la que tendrá por objeto "cumplimentar una acción de ayuda integral en favor de todos los sectores de la población, propondiendo al mejoramiento social, cultural y económico, con especial atención de los problemas que afectan a los grupos de menores recursos, la niñez y la ancianidad". Se establece que su patrimonio inicial lo constituye la suma de un millón de pesos "totalmente aportados por doña María Estela Martínez de Perón, proveniente de donaciones de terceros, importe que se depositará en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central..." (cuenta citada en el apartado II, párrafo tercero). Se faculta a la entidad creada a recibir donaciones, herencias, legados, etc., propiciar colectas, festivales, etc. a fin de obtener nuevos recursos; se fija el plazo de duración de la misma (99 años) y se nombran las autoridades que regirán los destinos de la Cruzada formándose un Consejo de Administración integrado por los fundadores como consejeros permanentes, designándose presidenta a María Estela Martínez de Perón, Vicepresidente a José López Rega, Tesorero a Duilio Brunello —que integran el Comité Ejecutivo— pasando a desempeñarse como consejeros los demás fundadores.

A fs. 62 obra fotocopia de la resolución de fecha 10 de diciembre de 1973 por la cual la Inspección General de Personas Jurídicas, del Ministerio de Justicia de la Nación autoriaz para funcionar como tal a la Cruzada de Solidaridad Justicialista.

IV. — A fs. 94 se agrega a los autos, fotocopia del decreto Nº 858 del entonces Presidente de la República Juan Domingo Perón, refrendado por el ministro López Rega, por el cual con fecha 24 de diciembre de 1973 crea el juego de "quiniela" y en el que se establece "que el saldo neto de la recaudación se transferirá a una cuenta especial para ser destinado a las obras de asistencia social encaradas por la Cruzada de Solidaridad Justicialista que preside la Excelentísima Señora Vicepresidente de la Nación doña María Estela Martínez de Perón" (párrafo quinto de los considerandos del decreto citado). En su parte resolutiva la norma mencionada dispone que las sumas procedentes de la recaudación se destinarán: a) al pago de premios; b) hasta un diez por ciento al pago de comisiones a los agentes receptores; c) hasta un seis por ciento al pago de gastos e inversiones que demande la explotación y d) "el saldo neto será depositado en la cuenta especial Nº 325 del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, para destinarlo a las obras de Asistencia Social que realice la "Cruzada de Solidaridad Justicialista".

V. — A fs. 122, la presidenta de la Cruzada de Solidaridad Justicialista, se dirige a la Inspección General de Personas Jurídicas solicitando se reforme la denominación de dicha entidad, la que en adelante se llamará Cruzada de Solidaridad sin el aditamento "Justicialista", obrando a fs. 124 fotocopia de la resolución de dicha Inspección General, haciendo lugar a lo solicitado.

VI. — A requerimiento de lJuzgado el Tribunal de Cuentas de la Nación, informa a fs. 150 que ese organismo no ha intervenido en ninguna de las libranzas de fondos que pueden haberse realizado a través de la cuenta del Ministerio de Bienestar Social en la cual se depositaba el neto del juego de "quiniela" con destino a la Cruzada de Solidaridad y consecuentemente tampoco ha prestado su aprobación a las mismas.

VII. — Se arrimaron a la causa, fotocopias de las resoluciones del Ministerio de Bienestar Social por las cuales, en virtud del decreto de creación del juego de "quiniela" y su posterior modificación se transfirieron fondos a la Cruzada de Solidaridad por la suma de ciento ochenta millones quinientos treinta y siete mil noventa y siete pesos con siete centavos ($ 180.357.097,07) (fs. 240 a 325) algunas de cuyas trasferencias obedecen a gastos ya efectuados por el Ministerio de Bienestar Social a nombre de la Cruzada originándose así una confusión de funciones, a las que me referiré más adelante.

DONACIONES Y ANOMALIAS

De fs. 351 a fs. 380 se agregan constancias por las cuales se acreditan donaciones a la Cruzada de Solidaridad por la suma aproximada a otros ciento ochenta millones de pesos ($ 180.000.000) efectuadas por el Banco Hipotecario Nacional, Caja Nacional de Ahorro y Seguro, Banco de la Nación Argentina, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Instituto Nacional de la Actividad Hípica, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Nacional de Desarrollo, Flota Fluvial del Estado Argentino.

A mayor abundamiento es del caso citar asimismo las donaciones particulares de que se informa de fs. 339 a fs. 345 y que alcanzan a la suma de siete millones setecientos un mil ochocientos quince pesos con seis centavos (pesos 7.701.815,06).

VIII. — Los señores peritos contadores, a quienes se les encomendó la realización de la pericia contable (apartado II, párrafo segundo) cumplen su cometido a fs. 474/506 señalando anomalías en los gastos efectuados a nombre de la Cruzada de Solidaridad con imputación a la cuenta corriente Nº 44.219/66 del Banco de la Nación Argentina, Casa Central, de los que me ocuparé más adelante.

IX. — De gs. 507 a 520 vta, se agrega documentación que no hace al fondo del asunto, mediante la cual la procesada Norma Beatriz López o etc. presenta comprobante médico que acredita, a su decir, la enfermedad de su padre José López Rega, la que le impediría concurrir a una audiencia fijada por el juez de la causa, a fin de declarar como imputado, lo que provoca que el magistrado entonces interviniente solicite a los señores médicos de Tribunales informen acerca de la gravedad de la enfermedad que supuestamente aqueja al nombrado y lo imposibilita de cualquier desplazamiento o viaje. Los facultativos requeridos se expiden a fs. 525/6 concluyendo que para evacuar la pericia encomendada es necesario la realización de un examen directo del paciente.

X. — Requerida reiteradas veces la Cruzada de Solidaridad por el juzgado para que remita las actas números 14, 15, 16 y 17 confeccionadas en hojas móviles, éstas son remitidas y agregadas a fs. 530, 531, 532, 533, 534, 535 y 536.

Cobra singular importancia la que lleva el número 16 (fs. 532), suscripta por María Estela Martínez de Perón, Norma Beatriz López, Raúl Alberto Lastiri y José López Rega, en la cual el último de los nombrados da cuenta al Consejo de Administración que el Ministerio de Bienestar Social, del que era titular, ha utilizado la suma de cuarenta y nueve millones quinientos cincuenta y tres mil ciento cuarenta y un pesos con sesenta y cinco centavos ($ 49.553.141,65) de los fondos provenientes del juego de "quiniela" (que de acuerdo a los decretos presidenciales números 858 y 1.519 deben ser transferidos a la Cruzada de Solidaridad) para adquirir pan dulce, bicicletas, etc. para ser repartidos entre los hijos de familias de escasos recursos y cumplir así los objetivos de la ex presidenta de la Cruzada —y de la Nación—. Tal proceder es aprobado por los firmantes del acta y se resuelve agradecer por nota al Ministerio de Bienestar Social por la labor desarrollada en nombre de la Cruzada de Solidaridad. El quehacer descripto merece, no obstante, la propuesta por parte del prevenido Raúl Alberto Lastiri que en lo futuro no se continúe utilizando tal procedimiento.

XI. —Con fecha 13 de enero del corriente año, el Juzgado solicita del Presidente de la Cruzada de Solidaridad (fs. 538) información sobre las anomalías registradas en la contabilidad de la institución y a la que se refieren los peritos contadores (apartado VIII), contestando el vicepresidente de la misma a fs. 583|4 en forma tan poco consistente, que no resiste el menor análisis.

XII. —Con fecha 4 de mayo del corriente año, ante la presentación del general D. Rosedal Martín, Liquidador Interventor de la ex Cruzada de Solidaridad, a fs. 605 se lo tiene por parte querellante, y a fs. 610 se decreta el procesamiento de quienes se ocupan en la presente resolución, por considerar reunidos a su respecto los extremos del Art. 236 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

XIII. — Es oportuno señalar a esta altura del presente auto interlocutorio cuáles son las anomalías que destacó la peritación contable a las que me referí en el apartado VIII y otras surgidas de la investigación y la documentación arrimada a la causa.

AVALANCHA DE CHEQUES

Cheque Nº 511.937 por la suma de $ 11.762.000,00 a la orden de **I.B.M. World Trade Corporation** en parte de pago de la compra de cuatrocientos millones de tarjetas para el juego de quiniela, operación efectuada en forma directa por Cruzada de Solidaridad en vez de hacerse a través del Minitserio de Bienestar Social, con sujeción a las disposiciones de la Ley de Contabilidad de la Nación.

Cheque Nº 926.444 por la suma de $ 500.000,00 a la orden de la firma **Barlay S.A.C.I.F.I.**, librado como contribución a las obras de ampliación y remodelación de la cripta en la residencia presidencial.

Cheque Nº 511.935 por la suma de $ 39.000,00 y cheque número 511.949 por la suma de $ 9.500,00 ambos a la orden de **AKRA** con destino a la renovación de herrajes de la residencia presidencial.

Cheques Nº 511.959 por la suma de $ 770.295 y Nº 511.960 por la suma de $ 422.173,86 a la orden de **Presradio S. A.**, destinados al pago de afiches y avisos conmemorativos del primer aniversario de la muerte de Juan Domingo Perón.

Cheque Nº 511.923 por la suma de $ 3.000.000,00 a la orden de la Confederación General del Trabajo, la que lo destinó al pago de salarios, aguinaldos, etc.

Cheque Nº 511.909 por la suma de $ 205.790 a la orden de **Sicón**, para el pago de equipos trasmisores instalados en la residencia de la calle Gaspar Campos 1065 de Vicente López, Buenos Aires y en la sede del Partido Justicialista.

Cheques Nº 511.926 por la suma de $ 200.000 al portador y el Nº 511.931 por la suma de $ 198.880 a la orden de **Viarco S.A.**, para el pago de trabajos de seguridad en el sector presidencial de la Casa de Gobierno.

Cheque Nº 926.423 por la suma de $ 4.595,00 a la orden de la firma **C.A.T.** destinado a pagar una deuda de la ex Juventud Peronista.

Cheque Nº 511.934 por la suma de $ 1.000.000,00 al portador, sin que se registre documentación que justifique su libranza.

Cheque Nº 511.964 librado por la suma de $ 31.516.551,50 para ser depositado a la orden del juez nacional en lo civil a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 22 en autos "Perón J. D. s/sucesión".

Todos los cheques citados fueron librados contra la cuenta Nº 44.219/66 del Banco de la Nación Argentina, Casa Central, de la ex Cruzada de Solidaridad y evidentemente contrarían los propósitos de su creación enumerados en el artículo 2º de la recordada escritura de fundación.

XIV. — Decretados los embargos e inhibiciones generales de bienes que consideré oportuno, ante una hipotética sentencia condenatoria y teniendo en cuenta la particular naturaleza de esta causa (ver autos de fs. 621, 621 vta., 638 y 649), conforme lo autoriza la ley 21.303, se constituyó el Tribunal en el lugar de detención de la procesada María Estela Martínez de Perón a fin de recibirle declaración indagatoria, como asimismo en el lugar donde permanecían detenidos los demás procesados, siendo oídos todos tal como se desprende del apartado que sigue.

DECLARACIONES DE ISABEL

XV. — Con posterioridad a la negativa a prestar declaración indagatoria por parte de la procesada Martínez de Perón y de que informan las actas de fs. 670, 672 y 674, por las razones apuntadas en el auto de fs. 757, se constituyó nuevamente el Tribunal en la residencia "Messidor", Villa La Angostura, Provincia del Neuquén a fin de cumplimentar la norma del artículo 236 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

A fs. 779, se le recibe declaración indagatoria a la encausada María Estela Martínez de Perón, en el transcurso de la cual relata detalladamente las motivaciones que se tuvo en cuenta para la creación de lo que se llamó en un principio "Cruzada de Solidaridad Justicialista" y luego "Cruzada de Solidaridad'; quiénes la gestaron; causas por las que se eligió a las personas que la integraron. Explica asimismo el mecanismo que se seguía para las contrataciones que efectuaba la institución, quiénes la aconsejaban para realizar los pagos. Expresa también su concepto de que la asistencia social y la solidaridad son objetivos de cualquier gobierno, pero que la maquinaria estatal, sujeta a controles, trabas y trámites burocráticos hacen a veces ilusoria la ayuda pedida o prometida y por el contrario la "Cruzada, en forma ágil y rápida, realizaba las tareas de asistencia social que tendrían que haber estado a cargo del Ministerio del ramo, en forma mucho más ágil y eficiente" Prosigue la declarante manifestando que, una vez creada la Cruzada, se estimó de fundamental importancia asegurar un ingreso regular de fondos para cumplir sus fines aplicando a ellos los que se obtuvieran del juego de quiniela, pero aduce ignorar si el referido juego "se creó para generar fondos que la Cruzada necesitaba para cumplir sus objetivosde solidaridad, o bien los mismos fueron aprovechados o canalizados con ese fin".

Expresa más adelante la compareciente "que las funciones que realizaba la Cruzada, estaban totalmente entrelazados con el accionar oficial del Ministerio del ramo y el señor Villone que ha mencionado (Carlos Alejandro) es quien en la mayoría de los casos le hacía saber la necesidad de extender un cheque para pagar algo que se había adquirido en el Ministerio". Más adelante manifiesta la procesada que "quiere aclarar que reconoce que el accionar de la Cruzada era un poco desordenado pero también en su descargo quiere decir que en los negocios de la misma intervenía un departamento de Estado y por lo tanto la declarante confiaba en que todo marchaba perfectamente".

FIRMAS DE PUÑO Y LETRA

En oportunidad del acto indagatoroi se le exhiben todos los cheques secuestrados en autos, reconociéndolos ...

EL DICT

En la parte resolutiva del dictamen del juez fede... prisión preventiva contra la ex presidente y demá...

1º) — Convertir en prisión preventiva la detención de la procesada MARIA ESTELA MARTINEZ DE PERON, de los demás datos personales que obran en autos por considerarla responsable "prima facie" de los delitos de asociación ilícita y defraudaciones reiteradas, en concurso real, previstos y reprimidos en los artículos 53, 173, inc. 2º y 210 del Código Penal y mandar trabar embargo en dinero o bienes de la nombrada hasta cubrir la suma de cien millones de pesos (100.000.000 de pesos), para lo cual se librará el correspondiente mandamiento (artículos 366 y 411 del Código de rito.

2º) — Convertir en prisión preventiva la detención de los procesados RAUL ALBERTO LASTIRI y NORMA BEATRIZ LIPEZ REGA o etc., de los demás datos personales obrantes en la causa, por considerarlos responsables "prima facie" de los delitos de asociación ilícita en concurso real con el dedefraudacione s reiteradas en grado de partícipes necesarios (artículos 45, primera parte; 55; 173, inc. 2º, y 210 del Código Penal) y mandar trabar embargo en dinero o bienes de los nombrados hasta cubrir la suma de cien millones de pesos ($ 100.000.000)

a cada uno, pa... los correspondie... embargo (artícu... digo de Proced... minal.

3º) — Decreta... va de JOSE L... condiciones per... en autos, por c... "prima facie" d... ción ilícita en c... defraudaciones ... participación ne... bar embargo e... nombrado hasta... millones de pe... lo cual se libr... mandamiento ... parte, 55, 173 ... Penal y 366 y ... cedimientos en...

4º) — Conve... tiva la detenci... BENITEZ, de ... nales que obran... considerarlo respo... del delito de defra... instigador, y man... en dinero o bienes... ta cubrir la suma... nientos mil pesos...

EX PRESIDENTA

...RUZADA Y EL LIBRAMIENTO DEL CHEQUE

hesitación haber sido confeccionados y firmados por ella. Respecto de los citados en el apartado XIII, manifiesta:

Cheque librado a la orden de Sicon Nº 511.909 por $ 205.790,00, que el mismo es de su puño y letra, no recordando quién o quiénes le indicaron que realizara tal pago a la empresa citada. Que ignoraba que dicha suma iba a ser utilizada con el destino que informan los comprobantes reservados en Secretaría (instalación de equipos transmisores en la sede del Partido Justicialista y en la finca de la calle Gaspar Campos 1065, Vicente López, Buenos Aires) y que "de haber conocido en su momento que se iba a destinar esa suma de dinero tan importante a objetos extraños a la Cruzada, se hubiera negado a realizar tal pago o aceptar la operación" (textual fs. 781 vta.).

Cheque nº 511.959 por $ 770.295,00 y nº 511.966 por pesos 422.173,86 a la orden de Presradio. Que los reconoce como firmados y extendidos por la deponente, pero que en su oportunidad se le informó que tales importes estaban destinados a pagar distintivos a utilizar en las encomiendas que enviaba la Cruzada y no que los mismos fueran destinados a la confección de afiches y avisos conmemorativos del primer aniversario de la muerte de Juan Domingo Perón, agregando textualmente "al igual que en la oportunidad anterior, debe decir que si se hubiera enterado "que se desviaban fondos de Cruzada para atender negocios etraños al fin de Cruzada, se hubiera negado rotundamente" (fs. 781 vta.)

Cheques nº 511.935 por la suma de $ 39.000,00 y número 511.949 por la suma de $ 9.500,00 a la orden de AKRA. Que reconoce tales cheques como extendidos y firmados por la deponente recordando a qué obedecieron tales libranzas. "Obedeció ello, a la circunstancia de que en la Residencia "Presidencial de Olivos los herrajes y la araña del escritorio de la planta alta, estaban deteriorados y urgía su reparación y la deponente fue aconsejada, no recuerda por "quién, en el sentido que podía disponer del dinero de Cruzada para tales arreglos. Desea aclarar que creyó no cometer delito alguno, toda vez que se puede considerar la "emisión de tales cheques como una donación que hace la "Cruzada a la Residencia, acotando, además, que, en última instancia esas mejoras se incorporaron al patrimonio "nacional" (textual f. 782).

Cheque Nº 511.923 por la suma de $ 3.000.000,00 a la orden de la Confederación General del Trabajo. Reconoce su autoría y firma, expresando que en muchas oportunidades, la central obrera le hizo saber sus necesidades económicas y por esa razón, a su pedido efectuó la donación de que informa el referido cheque. Exhibida que le es la documentación reservada en Secretaría, de donde surge que el dinero recibido por la C.G.T. no fue destinado en su totalidad a los fines para los cuales se creo la Cruzada, la compareciente no realiza comentario alguno (fs. 782).

Cheques Nº 511.926 por la suma de $ 200.000,00 al portador y Nº 511.931 por la suma de $ 198.880,00 a la orden de Viarco S.A. Reconoce la declarante haberlos confeccionado y firmado y en cuanto al motivo que tuvo para ello, explica que a fines de 1974 se le impuso la necesidad de tomar medidas de seguridad en la Casa de Gobierno en cuanto a las ventanas del sector presidencial y como tales trabajos eran urgentes y para "evitar la burocracia, licitaciones, controles, etc. que harían muy lento un trabajo urgente como era el de la seguridad, le fue aconsejado que para acelerarlos y evitar toda esa tramitación oficial ya mencionada utilizara fondos de Cruzada de la cual era presidenta, aprovechando que esa cantidad era privada...". "Al igual que en operaciones anteriores quiere dejar aclarado que jamás supuso que una operación de esta índole entrañara un delito penal, toda vez que como el caso de la firma AKRA las mejoras se incorporaban al patrimonio nacional" (textual fs. 782 vta.).

Cheque Nº 926.423 por la suma de $ 4.595,00 a la orden de la firma C.A.T. A este respecto expresa la encausada que lo reconoce como librado y firmado por ella, pero no recuerda las causas de su libranza, no teniendo presente tampoco a la empresa beneficiaria, pero que "de haber sabido que el "referido pago se aplicaría a saldar una deuda de la Juventud Peronista (como informa la documentación reservada "en Secretaría) que evidentemente nada tiene que ver con "los fines de Cruzada, se hubiera negado a extender el referido cheque" (textual f. 783).

Cheque Nº 511.934, por la suma de $ 1.000.000,00 al portador. Si bien, expresa la compareciente, que lo reconoce como extendido y firmado de puño y letra, no obstante su abultado monto, no recuerda las causas que motivaron su emisión.

Cheque Nº 926.444 por la suma de $ 500.000,00 a la orden de Barlay S.A.I.F.I. La compareciente reconoce su firma y expresa "que si bien reconoce que su monto no estaba destinado a los motivos por los cuales se fundo la Cruzada, "entiende que la ayuda que ese importe aportó para el pago "total de la remodelación y construcción de la cripta en la "residencia presidencial, significaba una donación para una "obra no solo de cristiana significación sino una mejora que "también se incorporaba al patrimonio de la Nación" (textual fs. 783, 783 vta.).

Cheque Nº 511.937 por la suma de $ 11.762.000,00 a la orden de I.B.M. World Trade Corporation. Reconoce también la deponente su texto y firma como realizados de su puño y letra y expresa "que indudablemente reconoce que el monto del dinero de que informa el referido cheque fue afectado al pago de causas extrañas a los fines de la institución de la cual era presidenta, pero debe reproducir aquí lo que ya dijo en anteriores oportunidades, es decir que tal pago a la empresa I.B.M. lo debió realizar el Ministerio de Bienestar Social, previa licitación y sujeto a todos los controles y trabas a que normalmente se ven sujetos los actos de gobierno; para evitar las mismas el ministro López Rega le aconsejó que se pagara directamente a la empresa aludida, con ese importe, que respondía a la adquisición de tarjetas, para el apostador de quiniela. De esa forma se agilizó el trámite que a no dudar demandaría mucho más tiempo. Aclara también que la Cruzada estaba interesada en que dicha adquisición de tarjetas para el juego de quiniela se hiciera lo más rápidamente posible ya que en cumplimiento de un decreto presidencial, el neto de ese juego nutría el patrimonio de Cruzada. Manifiesta la compareciente que estima que si bien no se aplicó el dinero de Cruzada para sus fines específicos, tampoco nadie se benefició y por el contrario la institución Cruzada pudo seguir realizando sus obras de asistencia social" (textual fs. 783 vta., 784).

LA SUCESION DE PERON

Cheque Nº 511.964, librado por la suma de $ 31.516.551,50. Respecto del libramiento del cheque del título, se le amplió la declaración indagatoria a la encausada María Estela Martínez de Perón, nulificado que fue a fs. 941, el auto de sobreseimiento definitivo de fs. 924, diligencia que se efectivizó a fs. 1012 y siguientes. Manifiesta la compareciente que con posterioridad al fallecimiento de su esposo, el Dr. Antonio J. Benítez (ministro de Justicia) le informa que debía entregar una abultada suma de dinero —sin que se le indicara el monto y el motivo— a las hermanas de la segunda esposa de Perón, señoras de Bertolini y Alvarez Rodríguez. Un año después de lo relatado y ya iniciada en sede civil la sucesión de aquél, nuevamente el ministro Benítez le expresa que ha llegado el momento de realizar el pago recordado en favor de las señoras nombradas y le informa que la suma a abonar es de $ 31.516.551,50.

Prosigue la exponente, manifestando que consultó al abogado Antonio J. Benítez en el sentido de si podía utilizar los fondos de la Cruzada para realizar tal pago; éste le contestó afirmativamente y que ese proceder era correcto. Ante ello libra el cheque del rubro por la suma citada contra la cuenta que la institución tenía en el Banco de la Nación Argentina, el que es depositado en los autos "Perón, Juan Domingo s/sucesión" el 28 de julio de 1975 por el Dr. Santiago Carro, asesor del Ministerio.

Continúa relatando la deponente, que cuando se apercibió que todo el proceder descripto era incorrecto, trató de subsanarlo mediante el depósito en efectivo de la suma aludida. Relata asimismo las gestiones realizadas para obtener la devolución del cheque librado, su pedido al Banco de la Nación Argentina, su protocolización en la Escribanía General de Gobierno y demás circunstancias que rodearon al episodio en examen. Manifiesta a continuación la prevenida María Estela Martínez de Perón que "utilizó fondos de la Cruzada para cumplir con las hermanas de Eva Perón, por razones de urgencia, puesto que se le informó que cuanto antes cumpliera con las nombradas sería mejor ya que éstas se encontraban molestas por la demora en recibir dicho importe... la declarante siempre tuvo la certeza que debía devolver el importe a la Cruzada no necesitando ningún consejo profesional a este respecto puesto que entiende perfectamente que tomaba esa suma de dinero en préstamo y debía devolverla, cosa que realicé" (textual f. 1013 vta.).

Prosigue la procesada Perón manifestando que restituyó la suma de $ 31.516.551,50 con dinero de su propiedad, que estaba en poder del ex Ministro Gelbard quien la asesoraba en cuestiones de negocios. "Que con posterioridad al fallecimiento del General Perón y cuando la deponente recibió el dinero proveniente de la restitución de bienes a su esposo, le entregó ese importe al Sr. José Ber Gelbard, que era su ministro de Economía para que éste lo administrara, toda vez que la declarante no entiende de negocios y además el nombrado gozaba de su confianza. Desea dejar constancia que no recuerda el monto total de la suma percibida por este concepto pero que en la Escribanía General de Gobierno consta dicho importe. Manifiesta también que cuando le entregó a Gelbard el dinero a que se ha referido, éste le aconsejó que lo invirtiera en el exterior previendo así cualquier eventualidad de orden político... se depositó en una cuenta a plazo fijo en el Banco de Santander de Madrid la suma de quinientos mil dólares, otro tanto también en una cuenta a plazo fijo en el Banco de Santander de la Ciudad de Buenos Aires (ver comunicación del Banco de Santander de fs. 795, donde se informa que la nombrada tiene en cuentas corrientes y depósitos a plazo fijo la suma de $ 20.614.544,79) y supone que el resto debe estar depositado en algún Banco de Suiza. Repite que de todo esto se ocupaba el Sr. Gelbard (textual f. 1013 vta., 1014).

Continúa relatando la encausada Perón "que cuando se entera que había cometido una irregularidad al utilizar los fondos de Cruzada y depositar dinero de esa institución en la Sucesión de su esposo, trata de recriminar a su consejero el Dr. Benítez, pero no logra entrevistarse con él. No obstante haber sido defraudada en la confianza que dispensaba al nombrado, a fin de cuidar la imagen política y para no denigrar a un ministro de estado, invocó en el Banco Nación y en la escritura que se labra en la Escribanía general de gobierno, la existencia de un error por su parte. Por las mismas causas el Dr. González que es requerido por el Magistrado actuante, también alega un error cometido por la deponente cuando en realidad todo este episodio se debió a un mal asesoramiento por parte de quienes tenían la obligación de aconsejarla correctamente..." (textual fs. 1014 vta.).

La procesada que me ocupa, interrogada sobre el conocimiento que tuvo en relación al trámite procesal de la causa Nº 3153 (que se acumuló a fs. 869 de la presente) y en la que el ex juez Nocetti Fasolino sobreseyó definitivamente en el sumario con relación a la emisión y posterior depósito del cheque Nº 511.964 por $ 31.516.551,50 en la sucesión de Juan Domingo Perón (resolución notificada a fs. 941 y siguientes), contesta: "que ignoraba por completo las alternativas procesales de la referida causa pero que evidentemente entiende que se trata de una especie de maniobra técnica que bien pudo haber sido preparada con el fin de favorecerla, sin descartar por ello la posibilidad de reflejar la continuación de aquella maniobra urdida respecto del libramiento del cheque, para favorecer sin duda a quienes pudieran resultar responsables del asesoramiento prestado en esa oportunidad..." (textual f. 1014 vta.).

RELATO DE LASTIRI

XVI. — A fs. 701 se le recibe declaración indagatoria a Raúl Alberto Lastiri, quien en el transcurso de la misma relata que en noviembre de 1973, ocupando el cargo de Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, el entonces ministro de Bienestar Social, José López Rega, le informa de un proyecto de crear una entidad distinada a premiar trabajos científicos, otorgar becas y cumplir una acción social de ayuda integral a los sectores más necesitados de la población. El aludido ministro le da cuenta asimismo que el consejo directivo de dicha entidad estaría integrado por la señora de Perón, en ese entonces Vicepresidenta de la Nación, como presidenta de la entidad; su informante como vicepresidente y el deponente, Norma Beatriz López, Duilio Brunello y Celestino Rodrigo (estos últimos secretarios de Estado en el Ministerio de Bienestar Social). Continúa Lastiri expresando que una vez firmada el acta constitutiva de la llamada "Cruzada de Solidaridad Justicialista" el 27 de noviembre de 1973 "se desentendió totalmente de todo lo relativo al manejo de fondos y que para tomar determinaciones los integrantes de la Cruzada en realidad no se reunían físicamente y si lo hicieron fueron en contadas oportunidades..." "Que el manejo de fondos y la libranza de los respectivos cheques corrían bajo la exculsiva responsabilidad de la señora de Perón y que el declarante no se enteraba del motivo de los pagos que la nombrada realizaba..." (textual f. 701 vta.).

Agrega el exponente, a título de ejemplo, que se enteró que las sumas provenientes del juego de quiniela y que debían ser giradas a la cuenta de la Cruzada, en realidad no se transferían, en su totalidad, realizando en cambio las compras y los respectivos pagos el Ministerio de Bienestar Social a nombre de la Cruzada, advirtiéndose una vez más la confusión de funciones a que me he referido. A una pregunta relativa a si realizaba algún control sobre el manejo de fondos de la institución de la que era fundador y miembro de la comisión directiva, el encausado Lastiri responde que no ejercía ningún control ni tampoco recibía información sobre tales manejos. Responde asimismo el deponente, a otra interrogación, que no opuso ningún reparo a que una entidad civil cumpliera los objetivos propios de entes oficiales, pues entendió que era una "medida más práctica, más eficaz el desarrollo de esas tareas a cargo de una entidad privada por cuanto a través de la misma se agilizaba el procedimiento y se evitaban demoras administrativas relacionadas con autorizaciones, controles, etc....". Reconoce así también el procesado Lastiri, que no obstante haber expuesto su disconformidad con el procedimiento que venía utilizando la institución de la que formaba parte (que sea el Ministerio de Bienestar Social el que contrate y abona las compras de Cruzada) se aprobó tal temperamento (acta Nº 16 de fs. 532 citada en el apartado X de estos resultandos) por la falta de una infraestructura adecuada por parte de Cruzada.

En toda su extensa declaración indagatoria, el prevenido Raúl Alberto Lastiri, trata de justificar su posicion, adoptando una postura que deje en claro su desconocimiento en el manejo de fondos de la Cruzada de Solidaridad, expresando al respecto que sus tareas como Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, vicepresidente del Partido Justicialista y como político, no le permitían ocuparse de los asuntos de la entidad de la que era fundador y miembro del Consejo de Administración. Manifiesta desconocer, aún como vicepresidente del partido político, al que pertenecían las autoridades gobernantes, los gastos pagados por la Cruzada por medio de los cheques Nº 511.959 por pesos 770.295 y Nº 511.960 por $ 422.173,86 a la orden de **"Presradio S.A."**, destinados a la realización de afiches y avisos conmemorativos del primer aniversario de la muerte de Juan

(Continúa en la página 12)

...CTAMEN

...l, doctor Nino Tulio García Moritán, se establece la ... responsables. El texto del mismo es el siguiente:

...a lo cual se librarán ...tes mandamientos de ...os 366 y 411 del Có... ...mientos en lo Cri...

... la prisión preventi... ...OPEZ REGA, de las ...onales de figuración ...nsiderarlo responsable ... los delitos de asocia... ...oncurso real con el de ...eiteradas en grado de ...esaria y mandar tra... ... dinero o bienes del ... cubrir la suma de cien ...s ($ 100.000.000), para ...rá el correspondiente ... artículos 45 primera ...c. 2º y 210 del Código ...11 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

...ir en prisión preven... ...de ANTONIO JUAN ... demás datos perso... ...an en el sumario, por ...esponsable "prima facie" ...defraudación, a título de ...mandar trabar embargo ...ienes del nombrado has... ...suma de un millón qui... ...pesos ($ 1.500.000), para lo cual se librará el correspondiente mandamiento (artículos 45 "in fine", 173 inc. 2º del Código Penal y 366 y 411 del Código de Procedimientos en lo Criminal), medida que no se efectivizará por habérsele concedido la eximición de prisión bajo fianza real.

5º) — Atento lo resuelto en el punto 3º, solicitar al Reino de España —lugar presunto de su residencia— la extradición de JOSE LOPEZ REGA, de conformidad con el Tratado sobre la materia con el referido Estado de 1881, artículos 1º y 2º inc. 18.

6º) — Solicitar la captura de JOSE LOPEZ REGA, por intermedio de la División Interpol de la Policía Federal Argentina, a fin de que se proceda a la detención del nombrado en cualquier país del mundo donde se encuentre para, ulteriormente, solicitar su extradición.

7º) — Encontrándose reunidos respecto de SANTIAGO CARRO los extremos del art. 236 del Código de Procedimientos en lo Criminal, decrétase su procesamiento en orden al delito de defraudación, debiéndose recibir declaración indagatoria en primera audiencia.

PRISION Y EMBARGO

El Fallo Incluye Declaraciones y Descargos Hechos por los Imputados

(Viene de las páginas 10 y 11)

Domingo Perón (apartado XIII, párrafo 5º), reconociendo en cambio que tales documentos fueron extendidos y firmados por su consorte de proceso María Estela Martínez de Perón.

Intenta asimismo el reo que me ocupa dejar sentado su alejamiento y poco trato con José López Rega, cuando manifiesta "...que para ser claro en su respuesta debe hacer "presente al Tribunal la diferencia de edades que lo separa "con la hija de López Rega (30 años) circunstancia que al "comienzo de sus relaciones con ella, notaba cierta tirantez "en el trato del deponente con el ex ministro por la oposición de éste a tales relaciones. Con el correr del tiempo "tal situación de tirantez se fue aflojando pero nunca lo "unió una estrecha amistad con José López Rega, circunstancia que hacía que el trato con él fuera algo especial. "Constatando la pregunta debe decir que en muy pocas oportunidades conversó con López Rega respecto del funcionamiento de la Cruzada y cuando lo hizo fue abordando temas generales...".

Termina su declaración indagatoria con una rememoración a su última época de diputado nacional, a la circunstancia de haber acompañado al diputado Porto en la elevación de la denuncia que dio origen a estas actuaciones y por último su esfuerzo por convencer a la Presidenta de la República, a que renuncie a su cargo.

NORMA LOPEZ REGA

XVII. — A fs. 706 se le recibe declaración indagatoria a Norma Beatriz López Rega, quien relata que por ser esposa del presidente de la Cámara de Diputados, hija de un ministro del Poder Ejecutivo y amiga de la vicepresidente de la Nación, se le ofreció formar parte del Consejo Directivo de la Cruzada de Solidaridad. Aclara que aparte de estas motivaciones para ofrecerle formar parte de la mencionada institución, entiende que se tuvo en cuenta que era una persona de confianza del equipo gobernante. De esa manera integra la comisión directiva de la Cruzada expresando que en la misma ocupaba un papel meramente decorativo toda vez que no tuvo ninguna ingerencia en el manejo de los fondos. "Que reconoce que en casi todas las oportunidades en que firmó algún documento en representación de la Cruzada, lo hizo sin estar enterada del contenido del mismo..." (textual fs. 706). "Que cuando firmaba las actas aparece la deponente como tomando la palabra, en realidad ello no es así y firmaba el texto que ya estaba redactado" (ídem). Continúa relatando la exponente que desconoce por completo toda gestión o negocio que realizaba la institución de la cual formaba parte, reconociendo que si algún gasto ha efectuado Cruzada desvirtuando los fines para los cuales fue creada, ello no ha beneficiado en particular a nadie.

En toda su exposición trata la procesada López Rega en poner de resalto su absoluta ignorancia en todo lo referente a los hechos que se investigan, a punto tal que manifiesta ignorar el lugar físico donde se firmó la escritura por la cual la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, cede en beneficio de la Cruzada los terrenos de la llamada Chacra Saavedra, escritura en la que interviene por ser apoderada de la entidad beneficiaria.

De sus dichos se desprende asimismo que los fines de bien común para los cuales se creó la Cruzada de Solidaridad, sustituirían el accionar del Estado "toda vez que se evitaba la tramitación burocrática de autorizaciones, controles y rendiciones que, en consecuencia quedaban reservados a los órganos propios de la institución" (textual fs. 707 vta.).

Termina la deponente reconociendo su firma en las actas secuestradas y que se les exhiben a tal fin.

XVIII. — Es del caso poner de resalto, que en la causa y en documentación reservada en Secretaría, obran las probanzas a que se refieren los pagos reseñados en el apartado XIII.

EL PROCESO A BENITEZ

XIX. — En atención a los términos en que se produce la prevenida María Estela Martínez de Perón en oportunidad de recibírsele declaración indagatoria en orden a la emisión del cheque Nº 511.964 contra la cuenta 44.219/66 que la Cruzada de Solidaridad tenía en el Banco de la Nación Argentina, casa central, por la suma de $ 31.516.551,50 (fs. 1012) y las manifestaciones de Erminda Luján Duarte de Bertolini (fs. 1032) se ordena el procesamiento del ex ministro de Justicia Antonio Juan Benítez, a fs. 1035.

En efecto, en cuanto a las referencias, respecto del tema, vertidas por aquella que fueron tratadas en el apartado XV, a ellas me remito; pero resulta prudente recurrir los dichos de la testigo Duarte de Bertolini quien expresa que la deponente y su hermana Blanca Amelia Duarte de Alvarez Rodríguez son únicas herederas de su extinta hermana María Duarte de Perón, y una vez restituidos los bienes al marido de ésta, por ley 20.530, en su calidad de tales se apersonaron el entonces ministro Benítez en noviembre de 1973, a fin de averiguar el trámite que seguía la recordada restitución de bienes, teniendo en cuenta que la mayoría de los restituidos a Perón eran de propiedad de su segunda esposa. El entrevistado, continúa la testigo, dijo no saber nada del asunto y le aconsejó presentara un escrito con sus pretensiones. Que siguiendo tales sugerencias, se presentó en el Ministerio de Justicia un escrito el 26 de noviembre de 1973, sin que jamás hayan recibido contestación a las demandas en él expuestas.

En octubre de 1974, ocupando la presidencia de la República la procesada Martínez de Perón, su hermana la señora de Alvarez Rodríguez es llamada por el entonces ministro de Economía José Ber Gelbard, entrevista que se materializa en la sede de su ministerio y en cuyo transcurso el nombrado la interroga acerca de con cuánto se conformarían (se refiere a qué suma de dinero de dicha restitución de bienes), toda vez que había recibido instrucciones de la presidenta de la República de hacer justicia y terminar de una vez con el problema, recibiendo como contestación el ex ministro que no aceptarían nada que no fuera fijado por la Justicia. Prosigue relatando la exponente que días después que Gelbard había dejado el ministerio fue citada por éste a la sede de la empresa FATE, de la que era director, manifestándole que cumpliendo expresas disposiciones de la señora de Perón y para terminar con el asunto, se le ofrecían dos mil millones de pesos moneda nacional siendo esa la cantidad que les pertenecía. Tal propuesta, tampoco fue aceptada por la testigo. Continúa relatando, que en enero de 1975, recibe una nueva invitación de Gelbard para concurrir a sus oficinas particulares, invitación que no es aceptada, pero sugiriendo que si él (Gelbard) tenía interés en conversar con la deponente, concurriera a su domicilio.

Tal entrevista que se materializa a los pocos días, en la cual su visitante argumentando nuevamente cumplir un mandato de la señora de Perón les ofrece una suma mayor a los dos mil millones de pesos moneda nacional, aduciendo que dicho monto era el que les correspondía como herederas de su hermana, en la restitución de bienes de la ley 20.530. También obtiene una nueva negativa esta pretensión por parte de Gelbard. Pocos días después de lo relatado, recibe en su domicilio particular nuevamente la visita de Gelbard, esta vez acompañado por el ministro de Justicia Benítez, quien le dice que en realidad se habían equivocado en los cálculos y que la suma que les pertenece es la de "tres mil ciento y tantos millones de pesos moneda nacional, no recordando la suma exacta que le proporciona Benítez" (textual fs. 1033). Tal sugerencia también es rechazada por la entrevistada ratificando que ella y su hermana solo recibirían la suma de dinero que se estipulara judicialmente en los autos "Ibarguren de Duarte, Juana c/Perón Juan Domingo s/revocación de donación y nulidad de cesión", que tramita ante el Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41. Continúa la exponente narrando otra serie de entrevistas que tuvo su letrado con las autoridades del Ministerio de Justicia, sin que las mismas hayan dado resultado positivo. A fines de julio de 1975, se entera por publicaciones periodísticas del depósito judicial en los autos sucesorios de Perón, del cheque motivo de investigación en la presente causa.

A fs. 960/1 obra fotocopia del escrito presentado por la encartada Perón, en los autos sucesorios de su esposo, adjuntando boleta de depósito por la suma de $ 31.516.551,50 firmado por ella y por los letrados Antonio J. Benítez y Santiago Carro en su calidad de patrocinantes.

Constituido el Tribunal a fs. 1188 en el Instituto Penal de las Fuerzas Armadas, a fin de recibirle declaración indagatoria al procesado Benítez, éste se niega a prestarla amparándose en el derecho que en tal sentido le acuerda la ley procesal.

Y CONSIDERANDO:

Viene a mi conocimiento la presente causa, a raíz de la denuncia formulada por la Cámara de Diputados de la Nación, que adolece de la mínima seriedad (a punto tal que se designa a José López Rega con su alias "Daniel") para que se investiguen las actividades de los ex Ministros José López Rega y Celestino Rodrigo conforme al proyecto presentado en dicha Cámara por el diputado Porto.

A fin de facilitar una mejor comprensión de los hechos y de la intervención que en cada uno de ellos les cupo a los procesados, resulta conveniente, además de ilustrativo, analizar en forma independiente las maniobras delictuosas objeto de investigación y posibilitar así su prolijo tratamiento para determinar el alcance y grado de la correspondiente responsabilidad penal.

MANEJO INDISCRIMINADO

Primero: Por escritura pública de fecha 27 de noviembre de 1973 (ver apartado III de los resultandos) los procesados María Estela Martínez de Perón, José López Rega, Raúl Alberto Lastiri y Norma Beatriz López concurrieron a la fundación de la entidad que se denominó Cruzada de Solidaridad Justicialista cuyo objeto fue determinado por el Art. 2º de su estatuto integrándose su patrimonio inicial mediante el aporte de $ 1.000.000.— efectuado en forma exclusiva por la procesada María Estela Martínez de Perón designada en la oportunidad presidenta de la institución.

Sin perjuicio de ese aporte fundacional, documentación agregada a la causa y reservada en Secretaría demuestra de un modo incontestable, que el patrimonio social de la institución fue alimentado, casi exclusivamente, con los fondos provenientes de la explotación del juego de quiniela conforme a lo dispuesto por el Art. 2º inc. d) del decreto Nº 858 que el 24 de diciembre del mismo año dictara el entonces Presidente de la República Juan Domingo Perón. Cabe al respecto destacar, para evitar erróneas interpretaciones, que en virtud de lo dispuesto por la mencionada norma legal— dictada durante el receso del Poder Legislativo y, quizás, para evitar su discusión parlamentaria— el producido del juego de quiniela oficialmente explotado debía ser asignado de un modo exclusivo y excluyente en beneficio de aquella entidad de naturaleza jurídica privada, pese a lo cual actuaba bajo el signo claro e indiscutible de una inspiración político-partidaria que gozaba de la protección gubernamental.

Atento lo dispuesto por la citada norma, en cuanto a la canalización de los fondos obtenidos en favor de la Cruzada de Solidaridad Justicialista parece, en principio, razonable y lógico suponer que la misma fue adoptada con el objeto fundamental de generar recursos económicos para atender las necesidades propias de la entidad o bien que la formación de esta última fue decidida para aprovechar las utilidades obtenidas por la explotación oficial del juego de quiniela. Cualquiera de estas dos alternativas revela, sin mayor esfuerzo, la ventajosa posición lograda por la entidad que, bajo el pretexto de llevar a cabo una acción benéfica, desarrollaba su prédica partidaria con fondos de origen público y posibilitaba el manejo de los mismos, como si fueran propios, a sus improvisados dirigentes.

Por los demás, los objetivos fijados en los estatutos de creación de la mencionada entidad civil en nada difieren o, mejor dicho, coinciden plenamente con la finalidad propia y natural de cualquier Estado moderno que busca estructurar un sistema de vida que contemple el bienestar general y el desarrollo armónico de quienes integran la comunidad cuya protección le corresponde. Resulta así que una asociación de naturaleza privada —por no decir político-partidaria— dirigida precisamente por quienes desempeñaban a la vez los más altos cargos en los poderes de la Nación o vinculados a los funcionarios por razones de orden sentimental, parentesco o, simplemente, amistad —más tarde desconocida por los mismos— tomaba a su cargo el cumplimiento de obligaciones propias a los organismos específicos del Estado y disponía de las incalculables sumas de dinero provenientes de un juego institucionalizado cuya práctica —hasta el día anterior— constituía el objeto de una infracción penal.

Por otra parte y de acuerdo a los dichos coincidentes de los propios procesados la idea central que inspirara la creación de tal original institución benéfica fue la de posibilitar el cumplimiento de los fines solidarios mediante "el manejo ágil que, bajo el control de sus órganos, realizaba de los fondos que nutrían su patrimonio, evitando de este modo las trabas de naturaleza administrativa propias de toda burocracia". De esta manera la mecánica utilizada para el movimiento de fondos de la entidad, suplantaba caprichosamente los controles normales a que se encuentran sujetos los negocios públicos y permitía eludir las respectivas rendiciones de cuentas.

No ignoro que podrá discutirse y aún negarse la naturaleza pública de las operaciones celebradas por cuenta y orden de la citada institución civil, pero aún admitiendo la razón que pudiera sustentar aquella interpretación estrictamente técnico-jurídica cabe preguntarse: ¿a qué naturaleza responden los negocios de la misma cuando son atendidos con fondos recaudados en virtud de la explotación oficial de un juego de azar y asignados, no para su administración sino para su exclusivo aprovechamiento, por imperio de una inconsulta disposición legal? Formulada esta proposición ninguna duda abrigó sobre la necesidad lógica de proteger el movimiento de esos fondos mediante los resortes fiscales propios del Estado y no, como pareciera pretenderse, a través de los órganos —un tanto familiares o domésticos— de la institución que, por otra parte, jamás llegaron a funcionar en tal sentido.

DILAPIDACION ANTOJADIZA

Conforme a los dichos de la procesada María Estela Martínez de Perón aquella idea originaria había sido consultada y aprobada por su esposo, el Presidente de la Nación, y discutida en sus detalles por sus más cercanos colaboradores y amigos José López Rega, Raúl Alberto Lastiri y Norma López Rega, habiendo todos ellos llegado a un acuerdo para aprobar en definitiva la creación de una entidad que aprovecharía, como ya lo adelantara, las ventajas de una estructura oficial políticamente favorable a sus intereses y de un patrimonio cuyos fondos se generaban en las arcas públicas y que, por la naturaleza aleatoria de su origen, resultaban matemáticamente incalculables; se integraría la masa de dinero de acuerdo a la recaudación semanal lograda y al producido final del juego, liquidados que fueran los premios y demás gastos.

El concierto previo de voluntades encaminadas a un fin preciso y determinado; el aprovechamiento de los fondos desviados de su natural destino, en virtud de un decreto especial; el manejo indiscriminado y desaprensivo de los mismos; la utilización de sumas fabulosas para satisfacer al cumplimiento de compromisos económicos de orden personal y atender negocios ajenos y extraños por completo a los fines de su creación; la jerarquía institucional y político-partidaria de la mayoría de sus dirigentes y la falta de alguna explicación que pueda siquiera justificar tales procedimientos, conforman a mi entender un preciso y concordante cuadro presuncional con relación a la existencia de una verdadera asociación ilícita.

Bajo este aspecto, y sin olvido de las construcciones doctrinarias que con rigor científico ilustran la materia, pero que no dejan de ser meras especulaciones teóricas —útiles, como tales, para satisfacer las exigencias propias de las pruebas de suficiencia académica o de la cátedra universitaria— corresponde aplicar en el caso un criterio práctico o realista conforme al espíritu de la ley y en resguardo del bien jurídico cuya protección, precisamente, la inspirara. Es decir, solo una intencional desorganización posibilitó a los responsables el manejo descontrolado de los fondos públicos, su apropiación lisa y llana en algún caso, la dilapidación antojadiza en otros y la arbitraria aplicación de los mismos en los demás, y para ello —fuerza es concluir— resultaba necesario, imprescindible, contar con un mecanismo poderoso que, a nivel oficial, asesorara la constante y semanal alimentación de su patrimonio y, fundamentalmente, la más absoluta libertad de movimiento en lo que a autorizaciones, controles y gastos se refiere. Esa desorganización permitió, precisamente, la organización delictiva de un grupo reducido y hasta familiar de personas que aprovecharon —hasta el escándalo público de una maniobra que no pudo ser ocultada— las ventajas del sistema creado para evitar cualquier fiscalización con la más absoluta impunidad.

Por último entiendo, que la asociación ilícita que acabo de mencionar, fue posibilitada, entre otras cosas, por el dictado del decreto que creó el juego de quiniela (permitiéndose el aprovechamiento de los recursos así generados, en provecho propio —pues así considero la prestación de ayuda solidaria, bajo propaganda político partidaria—) realizándose una suerte de malversación oficialmente dispuesta desde la cúpula del gobierno nacional.

Prueba elocuente de la formación de una entidad que permitiera el aprovechamiento personal o políticamente interesado de los recursos públicos de que disponía libremente, lo constituye la circunstancia del cese de su proclamado apoyo solidario en favor de la comunidad cuando toma estado público el libramiento del llamado "cheque presidencial" al que me referiré más adelante. A título ilustrativo es del caso trascribir las manifestaciones de la encausada María Estela Martínez de Perón al respecto: "A propuesta del Señor Fiscal Federal, S.S. interroga a la deponente sobre la "oportunidad y razones en virtud de las cuales la Cruzada "cesó en sus actividades, y la misma manifiesta: que con "motivo del libramiento de un cheque en el mes de julio "de 1975 que tomó estado público, la declarante decidió "suspender de un modo absoluto el libramiento de nuevos "cheques y, en consecuencia, cesaron lasoperaciones adquisitivas de la entidad..." (textual de la declaración indagatoria de fs. 787).

"ERROR INVOLUNTARIO"

Evidente resulta que la libradora de los cheques impugnados que más adelante analizaré, se vio obligada a suspender la utilización de fondos sujetos a su administración, al trascender a la opinión pública lo que en un principio tratóse de considerar un "error involuntario" para evitar —a mi entender— la continuación de maniobras similares que pudieran facilitar, en ese momento, la investigación que, con derivaciones políticas, ya se avizoraba en distintos ámbitos oficiales y aún en el seno del propio movimiento partidario cuya presidencia también ejercía. Esta determinación arbitraria y personal, adoptada al margen de los órganos propios de la entidad, demuestra con meridiana claridad que —no obstante la pomposa declaración de sus estatutos— la asociación cumplía solo parcialmente los objetivos formales invocados para

(Continúa en la página 20)

PELIGROSA BANDA DEDICADA AL RAPTO ASALTO Y ROBO DESBARATAN EN ROSARIO

ROSARIO, 25 (De nuestro corresponsal) — Fue desbaratada una banda de delincuentes que se dedicaba a practicar secuestros extorsivos. La organización era responsable también de numerosos asaltos y robos calificados. La gavilla fue descubierta cuando el 1º del corriente, raptó al agricultor José Lagos, de 44 años, oportunidad en que los malhechores pidieron cuatrocientos millones de pesos viejos para liberarlo. Mientras se realizaban las tratativas entre los familiares del citado agricultor, en un hotel de esta ciudad, un empleado interceptó una llamada telefónica haciéndose pasar por uno de los delincuentes y exigiendo que le dejaran en un sobre cinco millones de pesos viejos, a lo que accedieron los parientes de la víctima. Cuando fue a cobrar el supuesto "rescate" la policía lo detuvo, siendo identificado como Juan Carlos Manfredi, de 28 años. También pudo detenerse a seis de los integrantes de la banda. Son ellos. Ricardo Ismael Véliz, de 19 años; José Barbato, de 21; Domingo Casimiro Orellano, de 37; Alberto Marcharetti, de 20; Eliseo Florencio Rivero, de 20, y Alejandro Moreno, de 40. Los nombrados confesaron que juntamente con Alberto Darcio Sanzberro, Luis Eulogio y Rubén Alvarez, quienes se hallan prófugos, habían cometido diversos asaltos a mano armada, secuestros extorsivos y robos calificados, logrando millonario botín. Véliz, Barbato, Orellano y Sanzberro, para concretar uno de los hechos, robaron un taxímetro Chevrolet modelo 1974 con el que secuestraron a la señora Arminda Boticelli de Toscanelli, de 58 años, domiciliada en la zona rural de Zabala. La nombrada fue mantenida en cautiverio en una hondonada formada por las barrancas del río Carcarañá, siendo liberada luego del pago de cuatrocientos millones de pesos viejos en concepto de rescate.

En otra ocasión, Véliz y Rivero, asaltaron a una taximetrista en la localidad de Funes y le sustrajeron el rodado, que luego fue repintado y con el que se trasladaron juntamente con Sanzberro hacia Los Molinos donde secuestraron a José Lagos. Con este rapto terminaron las andanzas de los malvivientes.

LLUVIA DE BALAS EN LUGANO

En Espectacular Lucha Abaten a Dos Delincuentes

Durante un enfrentamiento con las fuerzas del orden, fueron abatidos en la madrugada de hoy dos malhechores en la zona de Villa Lugano.

En la intersección de Perito Moreno y Avenida Dellepiane, en la zona antes citada, se encontraba realizando rondas de inspección un móvil de "Prevención del Delito". Eran aproximadamente las dos de la mañana, cuando los policías descubrieron la presencia de una Pick up Fiat 100, con dos hombres en su interior. Como éstos daban la impresión de ser sospechosos, los efectivos procedieron a acercarse con el propósito de interrogarlos. Desde el interior del vehículo, los desconocidos recibieron a los pesquisas a balazos, acción ésta que fue repelida. Como consecuencia del enfrentamiento los dos delincuentes resultaron muertos. Posteriores investigaciones, permitieron determinar que se trataba de Carlos Martínez de 28 años y César Colli de 45. En el interior del rodado se encontraron un revólver calibre 38 y una pistola.

♦ ASESINATO EN UNA VILLA

Un grave hecho de sangre sacudió a los vecinos de Villa Diamante, la noche del sábado último. En una finca ubicada en Farrel y Yerbal, dos borrachos se trenzaron en violenta discusión. Varios pobladores del lugar trataron de separarlos, pero todo fue inútil y finalmente, uno de ellos dio muerte a su contrincante a balazos. El episodio ocurrió aproximadamente a las 22.45. A esa hora Juan Nicolás Gallo y Mamerto Santa Cruz, vecinos del lugar —en avanzado estado de ebriedad— comenzaron a insultarse y a agredirse inicialmente a golpes. Alertados de la reyerta, los habitantes de la zona intentaron separarlos sin ningún resultado positivo. Finalmente, Juan Nicolás Gallo tomó un arma de fuego y la emprendió a balazos contra Mamerto Santa Cruz. Los vecinos, hondamente conmocionados por el hecho, dieron de inmediato aviso a la comisaría 3ª de Lanús, al tiempo que trataban de prestar auxilio a Santa Cruz. Sin embargo, todos los intentos por salvar la vida de la víctima fueron inútiles ya que pereció a causa de las múltiples heridas. Posteriormente, se hizo presente en el lugar, un patrullero de la citada comisaría, que detuvo a Gallo. El asesinato despertó y alteró a Villa Diamante.

♦ CRIMEN PASIONAL

ORAN, Salta, 25 (De nuestro corresponsal). — Una mujer dio muerte a su concubino de tres balazos, en una humilde vivienda de esta localidad. La pareja tenía un hijo de corta edad y de acuerdo a testimonios de los vecinos en los últimos tiempos discutían mucho.

Según trascendió, el hombre trabajaba en un obraje del lugar y faltaba del hogar durante largas horas, esto al parecer despertó sospechas en la mente de su compañera, quien lo sometía a largos interrogatorios a los cuales el hombre contestaba al parecer con evasivas. El vecindario los escuchaba discutir y en ocasiones agredirse a golpes. Finalmente, en la víspera, día de descanso y en el cual el hombre estaba en casa, su mujer volvió a insistir con las preguntas. Estas no habrían sido satisfechas convenientemente y en un ataque de ira, la mujer descerrajó tres balazos contra su compañero ocasionándole la muerte.

RAZZIA CARGADA EN ISLA MACIEL

Informó la policía bonaerense que en horas de anoche y esta madrugada llevó a cabo una amplia razzia en la isla Maciel. Al finalizar los procedimientos habían detenido a veintidós prostitutas, labradas treinta actas por ebriedad, otras tres por portación de armas, tres por vagancia, tres a capitalistas de juego, y además capturaron a nada menos que veinticinco menores de edad, que fueron entregados a sus padres. Es una tarea que se repetirá no solo en la isla, sino en toda la provincia, señalaron. Se trata de una campaña de moralización que se realizará durante todo el tiempo que sea necesario, cumpliendo expresas órdenes impartidas.

DISTINCION A COMISARIA 44a.

En el Salón Dorado del Departamento Central de Policía, se desarrolló en horas de la mañana de hoy, una ceremonia que contó con la presencia del titular de la repartición, general de brigada, Antonio René Ojeda, y otras altas autoridades de la misma. En el acto se entregó al comisario de la seccional 44ª la denominada "Copa Vigilancia", lauro mediante el cual, se distingue a las sedes policiales que hayan aclarado mayor cantidad de hechos en el transcurso de un año.

La copa fue recibida por el titular de la mencionada comisaría, que destacó la labor del personal a sus órdenes.

DEVORA EL FUEGO UNA FERRETERIA EN EL ONCE

Un incendio de grandes proporciones se inició esta mañana, aproximadamente a las 8.30, en el comercio de ferretería ubicado en la avenida Pueyrredón 924. De inmediato ante el llamado telefónico de los vecinos, una dotación de bomberos del Cuartel Recoleta se hizo presente en el lugar y puso en marcha el operativo para vencer a las llamas.

La combustibilidad de los productos almacenados en el local facilitó la voracidad del fuego. Cuando las mangueras lanzaban con fuerza sus chorros de agua contra las estanterías que contenían gran cantidad de latas con pintura, se escuchó una pequeña explosión proveniente de un bidón cargado con bencina.

Se temió nuevas explosiones y una propagación de las llamas a los locales vecinos, pero el denodado esfuerzo de los servidores públicos le fue ganando terreno a las llamas y al mediodía todo había terminado. El local, que cubre una superficie de unos 150 metros cuadrados, quedó virtualmente destrozado.

Los técnicos del cuerpo de bomberos procuran detectar las causas que provocaron el incendio. No se descarta la posibilidad de un corto circuito y una chispa que ganó parte de las mercaderías depositadas en el local. El tiempo transcurrido durante el cierre del sábado y el domingo posibilitó que la chispa se convirtieron en llama y la llama en espectacular incendio. No se justipreciaron las pérdidas pero se estima que son cuantiosas.

♦ EN UN FRIGORIFICO

CORDOBA, 25 (De nuestro corresponsal). — Cuantiosas pérdidas dejó como saldo un incendio declarado ayer en el frigorífico "El Duraznillo", ubicado a la altura del kilómetro 663 de la Ruta Nacional Nº 9. Pese a los esfuerzos realizados por varias dotaciones de bomberos, el fuego destruyó un galpón y consumió las mercaderías allí depositadas.

Se desconocen las causas que provocaron las llamas y el monto de las pérdidas sufridas. Un informe policial señala que tanto el galpón como las mercaderías son irrecuperables y que su valor suma una cifra que supera los mil millones de pesos.

El dueño del establecimiento manifestó que los seguros no cubrían las pérdidas.

COCAINA: DURO GOLPE A LOS CONTRABANDISTAS

La Gendarmería Nacional asestó duros golpes a los contrabandistas de coca en los primeros 15 días de este mes. Las unidades con asiento en la frontera argentino-boliviana continuaron desarrollando su acción preventiva y represiva contra el tráfico clandestino de hojas de coca, que en todos los casos se pretendía introducir ilegalmente desde Bolivia.

Los escuadrones 21 La Quiaca, en Jujuy, y 20 Orán, en Salta, en diversos procedimientos de control de trenes, rutas, visitas domiciliarias y de patrullajes fronterizos realizados en los parajes Ladrillería, Churqui, Esquina Blanca, La Florida y Tobantirenda, secuestraron un total de 516 kilogramos de hojas de coca. Se detuvo también a Santiago Muriel, Justo Quiroz, Simón Roso Cabrera, Sebastián Tejerina, Hugo Tejerina, Sergio Romero, Primitiva Carrasco, y Severina Torrico García, todos por tenencia ilegal de hojas de coca y además, se secuestraron tres vehículos, empleados en las rutas para el transporte.

♦ CONTRABANDO FRONTERIZO

También en los primeros quince días del mes actual, unidades de la Gendarmería desarrollaron un activo accionar represivo contra el contrabando en todas las fronteras del país, con excepción de la del Uruguay.

Los escuadrones 7 Paso de los Libres, en la frontera argentino-brasileña, 16 Clorinda y 18 Lomitas, en la argentino-paraguaya, 20 Orán y 21 La Quiaca, en la argentino-boliviana y 43 Río Turbio, en la argentino-chilena, desbarataron numerosos contrabandos, y lograron detener a Rodolfo Lugo, Lorenzo Benítez Larea y Martín Rodríguez. En uno de estos procedimientos, ocurrido en la orilla argentina del río Pilcomayo, murió León Martínez, paraguayo, de 35 años, al atacar con un cuchillo a uno de los gendarmes de la patrulla, que luego de recibir una herida cortante en su mano izquierda y ante una nueva agresión que ponía en peligro su vida, abatió al contrabandista. Las autoridades secuestraron mercadería nacional y de origen japonés, y nueve vehículos por un total de 10.420.000 pesos.

HERMANOS EN MAL CAMINO

Dos hermanos que se dedicaban a asaltar comerciantes de Quilmes, La Cañada (Bernal) y Berazategui, fueron detenidos por la policía. Los malvivientes venían operando desde julio de este año.

Los delincuentes en cuestión son Juan Carlos Rivarola, argentino de 23 años y René Benito Rivarola, argentino de 18. Una vez apresados, confesaron que también integraban la gavilla Ramón Spíndola y su concubina.

♦ MENORES ASALTANTES

Una banda integrada por tres maleantes, dos de ellos menores se dedicaban al robo de automotores. Los imputados resultaron ser Ricardo Aráoz de 19 años y dos menores, uno de 15 años y el restante de 16. Fueron detenidos por una comisión policial perteneciente a la subcomisaría Elvio Pedraza.

EL ANDALUZ SOLO

Hizo Walk-over, por 27 Millones de Pesos

Nueve inscriptos en el clásico José Pedro Ramírez de nuestro medio, que en nada se parece a la prueba homónima uruguaya, de los kilates del Pellegrini, y que fue durante muchas décadas la revancha del mismo. Al procederse a la declaración de forfeits, quedaron tres. Mucha borratina, como en todo el programa, por la epidemia de tos en Palermo. De los tres quedaban dos, porque Merigerado no podía actuar por carecer del visto bueno del starter. Quedaban dos y los mejores del lote. El Andaluz y Patrón, y los burreros de viejo cuño palpitaban presenciar algo parecido a lo de Mouchette y Juez de Paz, que corrieron treinta cuadras cabeza a cabeza, como si fuesen un sólo competidor, pero tampoco se pudo llegar a eso. El sábado, cerca del mediodía, nos llegó la noticia sobre la decisión del juzgado donde se ventila la pertenencia de Patrón que impedía su actuación. Entonces quedaba uno solo, o sea El Andaluz, que hizo una corrida en público por la elevada suma de 27 millones de pesos. Cañedo graduó el tren más conveniente para su piloteado, que pasó por primera vez por delante del disco con gran acción, mermando algo en el opuesto y retomando velocidad instintivamente en el derecho final, donde actuó como si fuese una carrera numerosa, y al cruzar la meta muchos aplaudían, seguramente por esas cosas que se producen en forma espontánea, saliendo de adentro un dale Cañedo viejo y peludo, como tantas veces se lo alienta desde todas partes del hipódromo, y muchos subidos en los escaños, que tambalean por el entusiasmo de los allí ubicados.

Lotería y Casinos se favoreció con los premios desiertos, correspondientes al 2º, 3º, 4º y 5º puestos, pero perdió cometa sin las diversas apuestas. Al final de la carrera, y confirmado el fallo de inmediato luego de verificarse el peso del jockey, que se hizo como en todas las carreras, los protagonistas de ayer recibieron premios. Reunidos en el comisariato, los representantes de la República Oriental del Uruguay, encabezados por el señor ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gustavo Magariños, entregaron un hermoso trofeo, ofrecido por el Jockey Club de Montevideo al propietario de la caballeriza A Palo Puesto, de La Plata. Por su parte, la representación de la Prefectura Naval Argentina, encabezada por el prefecto nacional naval, almirante don Pedro Antonio Santamaría, hizo entrega de trofeos, con alegorías de la institución, al propietario, cuidador, jockey y vareador de El Andaluz.



DESPUES DEL "PASEO". El Andaluz ingresa al pesaje, tras su fácil walk-over.



DESENSILLANDO. Miguel Cañedo, procede a desensillar a El Andaluz, luego de realizar su corrida por plata, en los 2800 del José P. Ramírez.

MIGUEL CAÑEDO SIGUE CON GRAN MARGEN EN LA PLATA

Pierde atractivos la estadística sureña, por la enorme ventaja que lleva Miguel Cañedo a sus colegas, de los cuales Triviño, es el que lo sigue más cerca a la distancia de 62 carreras. Entre los cuidadores Harry Martínez, continúa en el primer puesto con 53 carreras ganadas

JOCKEYS		CUIDADORES	
M. Cañedo	107	H. Martínez	53
L. Triviño	45	E. Boni	33
I. Gorráis	35	E. Banno	30
H. Tocci	31	S. Bello	26
I. Desvard	29	R. Guerresi	20
A. Sandoval	27	J. Corte	20
P. Tárrago	26	O. Puente	18
R. Zapata	23	U. Laserre	15
E. Rosales	22	E. Clerc	13
C. García	22	A. Tassi	11

EL JOCKEY ALBERTO PLA CONCURRIO A PALERMO

El jockey Alberto Plá concurrió ayer a Palermo hallándose totalmente recuperado, luego de su grave rodada sufrida el 14 de julio en la pista de ensayos. En la fecha mencionada fue despedido con fuerza, apenas salió del partidor, por un pensionista de Isidro Suárez. Sufrió a consecuencia de la caída la fractura de la sexta vértebra dorsal.

Hace varios días regresó de los Estados Unidos donde estuvo un mes aproximadamente, encontrándose en aquel medio con muchos profesionales argentinos y retornó satisfecho por el viaje realizado y la asistencia a lugares del turf. Ayer nos dijo: "Vale la pena conocer aquel turf". Y agregó: "Me dieron el alta, me siento muy bien y desde hoy (lunes), comenzaré a hacer práctica moderada por ahora hasta tomar ajustado estado físico".

NO SE REGISTRARON MAYORES CAMBIOS EN LA ESTADISTICA

Parece que el horno no está pa'bollos y menos, sin la leña habitual que metían los que bregan por el primer puesto, entre los jockeys que actúan en los circos máximos. Hubo un poco de calma y solamente Vilmar Sanguinetti y Hugo Costantino, "movieron" el tanteador en las reuniones de este fin de semana. El "Topo" ganó dos carreras y se distanció de sus colegas, quedando segunda la jocketta Marina Lezcano, que tuvo poca suerte en su actuación de la víspera y que no debió continuar ejerciendo su profesión luego de la sexta carrera, al quedar en inferioridad de condiciones físicas, aunque no fue considerada así por el Servicio Médico, que la revisó y constató que no había sufrido absolutamente nada y por ello siguió actuando, pero sin éxito. Sanguinetti "ligó" la buena monta de Relación y se lució ampliamente, al ganar la quinta carrera. Marina, Pezoa, Cosenza, Jara y Centeno, que están en los primeros puestos, no ganaron en las dos jornadas últimas, manteniendo igualmente una posición destacada.

Juan E. Bianchi no retiró ningún ganador y eso llamó la atención de los aficionados, que están acostumbrados a verlo triunfador. Son rachitas, que duran poco y pronto volverá a meter números para alcanzar una cifra elevada al finalizar la temporada. En este rubro, ninguno de la media docena de profesionales que ocupan los primeros puestos ganó en el fin de semana; claro que en este horno hace rato que falta leña, y Bianchi sigue muy cómodo en la vanguardia. He aquí las posiciones de jockeys y cuidadores que ganan en Palermo y San Isidro.

JOCKEYS

NOMBRES	E.	F.	M.	A.	M.	J.	J.	A.	S.	O.	Tl.
V. Sanguinetti	5	4	10	6	5	3	4	6	10	3	56
Marina Lezcano	5	4	5	2	7	4	8	8	6	4	53
Carlos Pezoa	7	6	2	10	2	6	4	4	8	3	52
H. Costantino	7	4	10	2	3	7	2	7	1	4	47
Oreste Cosenza	5	4	5	2	7	4	8	2	4	4	46
Eduardo Jara	6	1	5	5	5	9	3	2	7	2	45
Víctor Centeno	2	3	6	4	9	3	8	3	2	—	40
Jorge Valdivieso	—	2	2	3	4	2	5	4	8	3	33
Aníbal Etchart	4	1	3	2	3	3	8	2	5	2	33
Víctor Sabín	4	5	3	2	4	1	2	3	3	—	27
José Figueroa	6	1	7	3	2	—	3	3	—	—	25
Raúl Bayardi	6	2	3	3	3	1	—	2	1	1	22
Rubén Galloso	3	4	1	2	1	3	—	4	—	1	19
Francisco Gaitán	5	2	1	1	2	—	3	2	1	1	18
Julio Fajardo	3	3	2	1	1	—	4	1	—	1	16
Pablo Sahagián	1	2	—	3	1	3	4	—	1	1	16

Nota: Las E., F., M., A., M., J., J., A., S. y O. significan los meses; y Tl. el total de carreras ganadas por los jockeys.



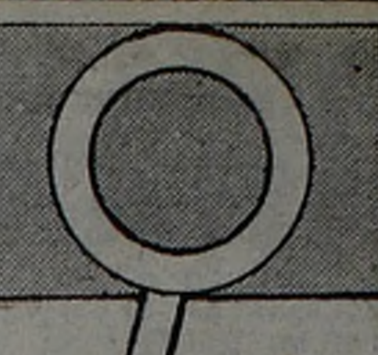
VILMAR SANGUINETTI

CUIDADORES

NOMBRES	E.	F.	M.	A.	M.	J.	J.	A.	S.	O.	Tl.
Juan E. Bianchi	9	10	13	10	10	6	13	12	13	3	99
Julio F. Penna	—	15	12	4	8	5	8	5	5	1	63
J. Etchechoury	8	4	7	7	4	4	—	—	8	5	47
Tomás Arana	6	3	2	2	2	1	3	1	2	4	26
D. Pascual	2	—	3	4	—	—	3	3	2	1	18
Ca'tano S. Sauro	—	—	—	—	—	6	7	6	5	—	24
José Fregonese	—	2	—	3	5	5	5	3	—	—	23
Luis A. Ferro	3	1	4	2	5	1	5	1	1	—	23
D. Pascual	2	—	3	4	—	—	3	3	2	3	20
A. Colomé	—	1	2	—	3	5	3	3	—	1	18
José M. Albín	—	1	1	2	3	5	2	1	1	—	16
Saturnino Bello	1	2	1	3	2	—	1	1	2	3	16
Juan P. Ojeda	—	2	—	2	2	2	4	—	1	2	15
Juan A. Maldotti	3	5	—	1	—	—	4	—	1	—	14
Domingo Lora	—	4	1	—	1	1	—	3	3	1	14
Enrique Sauro	3	1	4	2	—	1	2	—	—	—	13
Luis Calone	2	1	2	1	—	2	—	3	2	—	13

Nota: Las E., F., M., A., M., J., J., A., S. y O. significan los meses; y Tl. el total de carreras ganadas por los cuidadores.

DESPUES DEL DISCO



POR VADARKABLAR

EL programa de ayer, en Palermo, no ofrecía mayor interés, por las magras anotaciones en varias carreras y por el despintado clásico José Pedro Ramírez, resuelto en walk-over por El Andaluz. Así que muchos prefirieron almorzar cómodamente en casa y llegar al hipódromo después del cotejo central, pero los burreros de ley estuvieron desde temprano, y una gran mayoría impactó con Don Florido, que lució en tarde de Primavera, que, si bien cierto, no tenía el ambiente de la estación, era apropiada para el espectáculo al aire libre. Ganó el pupilo de Arana por amplio margen, "algo" facilitado en la delantera, imprimiendo un tren de carrera al principio, para tomarse el "dos" en el comienzo de la recta y llegar a la meta parando, mientras Saint Honoré, que parecía iría a pasar de largo, no respondió en la parte decisiva de la lucha.

* * *

LA segunda carrera tuvo igual número de competidores que la inicial, pero aquí hubo emoción intensa en la parte culminante de la lucha, al prenderse Boniveinte por media cancha y Patriarch por afuera. Este último conducido con suma habilidad por Costantino, atropelló con fuerza por el lado exterior, a unos 300 metros del disco, y alcanzó a Chel que le llevaba poco margen a Boniveinte y se sumó a la puja que culminó, en la raya, a su favor, con medio cuerpo sobre Boniveinte, que postergó por uno y medio a Chel, que se entregó en última instancia. El gran favorito, Punteador, perdió el invicto en su tercer intento, por un trastorno glandular, cuando parecía una fija en mitad de la carrera, actuando en punta con aire de triunfador.

* * *

ACERTADO el primer pase de la primera apuesta doble especial, había que hallar el camino del éxito para el canje de los "valerianos", que ofrecimos por conducto de nuestro candidato Maps, que pagó más de la cuenta a ganador: $ 375 y 13.845 en la doble. Juan Banega tuvo que cincharla para llevar a Maps al triunfo, por haberse quedado su piloteado muy lejos al principio. El citado jinete no se amilanó por ello, y haciéndolo correr de firme, fue descontando la enorme ventaja que lo separaba de Mongol King, puntero desde los 400 y al que alcanzó luego con cierta facilidad y venció por un cuerpo. Buena faena de Banega e igual la de la rubia joketta, señora María Inés Nardi de Salvati, hija política del cuidador de Mongol King, al que presentó para que se luzca y para seguirla por la noche en el hogar paterno, donde la ama de casa trabajó más de la cuenta para preparar una buseca de órdago. ¿Por qué no?: llegó tercero a medio cuerpo, en recia atropellada final, y la fija platense de Lindel, que salió favorito, seguramente por llevar en su montura al "Topo" solo ligó la chapa del quinto puesto.

* * *

NO hubo cotización en la cuarta, por walk-over de El Andaluz, pero luego se movieron las taquillas de lo lindo, por el semillero de fijas, que circulaban previo a la disputa de la quinta carrera, que fue ganada por Relación sobre Con Teti, jugadas ambas a la par: $ 205 el sport de la ganadora e igual cifra de la segunda en el pagaría. Relación tomó la punta en forma decidida y ganó prácticamente de un viaje. Con Teti con poca suerte en el desarrollo, quedó a más de dos cuerpos en la llegada. Parece que la ganadora la "durmió" con su superioridad, pero no obstante ello, dejó entrever que es veloz y puede ganar pronto.

* * *

DESPUES de Relación vino Pampelune y los "tarrudos" cobraron más de medio "palo" por vale y sin susto, porque Etchart, muñeca brava, aseguró el triunfo del ocho con certeros fustazos que hicieron efecto a partir de los trescientos metros. Luego con su amplia hamacada, y el juego de tacos y brazos, arribó a la meta con luz sobre Rascolita, que corrida como una fija, llegó excelente segunda. El tercer puesto correspondió a Tierra del Fuego, debutante del Ojo de Agua, que perdió por falta de cancha y porque en los 1400 metros, al avanzar Rascolita la llevó algo hacia adentro, y casi se va encima de Costa Brava, salvando de que ello ocurriera el jockey Víctor Sabín, que pudo aguantar largo trecho y salvando al mismo tiempo un riesgo, como le sucedió a Marina Lezcano, que conducía a Rollick, la que se pialó en las patas de una de las nombradas y que al sujetarla levantándola prácticamente del suelo, recibió un cabezazo en la cara que le produjo hemorragia y la casi caída de un incisivo. Marina siguió igual la carrera, abriéndose mucho en la recta final, pero no pudo hacer nada mejor que obtener el sexto puesto.

* * *

A la hora de abrirse las ventanillas para la séptima carrera, el dato de The Princess estaba en bocas de una gran mayoría y casi sale favorita. Ganó la pupila de Vicente Santos, cuidador de los éxitos de este fin de semana, que había ganado el sábado el clásico con Empeño y una ordinaria con El Ajustable, logró su primer triunfo en gran forma, conducida con suma habilidad por el venezolano Justo Torres Benítez, que no perdió la mano para el manejo de las riendas, siendo por su labor muy aplaudido al ingresar al pesaje. The Princess postergó el saque grandote de Tanzania que llegó segunda y dejó colgado $ 4.690 a ganador. Tercera Pila Grass con Marina, que corrió sin duda con dolores y algo asustada.

* * *

LA octava era la cita para perdedores de cinco años, con limitadas probabilidades. Los menos malos eran Coloner y El Cuta, que así cruzaron la meta separados por un cuerpo. Mucho hizo Hilarrachea para que gane el pupilo de Isaac Núñez, que visitó a igual que el sábado, el pesaje para retirar un vencedor. recortándose su figura, como en aquellos tiempos lindos del stud G. G. a su cargo. El Cuta se metió por los palos, dando la sensación de su triunfo, pero Coloner, tenía mucho resto y lo frenó bien.

* * *

UNA fija gratis repartían antes de la novena. Hasta una simpática pareja de pequeños de estatura, se prendió en forma. Era nada menos que Reina Hembra, de La Plata, cuidada por Bello y corrida como por un angel, por Cañedo, que se dio el lujo de "sobrarlo" al "Topo" y completar doblete, iniciado con el walk-over de El Andaluz, Portulaca que llegó tercera corrió fenómeno y en otra, ni pregunten.

* * *

ZORRA BLUFF sonaba como imperdible en la última y sonó en toda la línea, como las otras "bluff", como Habanita y Dichosa. La dicha fue para Douce France, que dejó por el camino a sus rivales, bien conducida por Oscar Domínguez y con un sport de $265, que no alcanzó a desquitar a muchos que estaban enterrados hasta la manija.

CREST PAN SIEMPRE ES NOTA

Ensayó Para el Pellegrini en Palermo: 3'20"2|5

Pocos ensayos se registraron esta mañana en Palermo. La nota destacada la dió el potrillo Crest Pan, que traído desde La Plata, donde cumple su entrenamiento, cumplió su corrida preparatoria para el Gran Permio Internacional Carlos Pellegrini, a disputarse el domingo 7 de noviembre próximo en el circo metropolitano. El pensionista de Saturnino Bello, con la monta de Jara, recorrió tres mil metros en 3'20"2|5, pasando los primeros 2000 metros en 2'17", rematando en 13" y 2|5 los últimos 200 metros. El trabajo no ha sido brillante, como era de suponer, de manera que no se puede asegurar su presencia en la importante competencia. Ya corrió mal en el Nacional al llegar a poco menos de seis cuerpos de Serxens justificándose en parte su defección, por un dolor en la pata izquierda. De todas maneras, no parece el mismo que ganó el Jockey Club. Falta tiempo para la carrera y en el decurso puede evolucionar favorablemente y ser como corresponde, la figura cumbre de la misma.

Satank hizo una buena corrida para actuar en La Plata. Recorrió 1200 metros en 1'14"3|5 con buen final y puede por o mismo, conquistar a segunda victoria de su campaña. En San Isidro lo mejor lo hizo Ancient Heka, al recorrer 1200 metros en 1'13" clavados con 12"3|5 de final. Seguidamente damos el detalle de los aprontes realizados en dichos medios.

♦ ENSAYOS DE SAN ISIDRO

(Pista de arena normal)

ANCIENT HEKA, R. Armesto, 1200 en 1'13" con 12"3|5 de final, (trabajó de segunda vuelta, últimos 800 a la par de Hawaian Wing, con J. Aguirre, en 48", llegando juntos, muy buena pasada); FALAISE, J. Mantilla, a la par de Soltani, H. Castro y de Laconia, con su peón, en 49"2|5; KORSAKOV, L. Flores, 600 en 36"; SANGUL, J. Estepo, 1600 a palo errao, en 1'43", de los 2600 a los 1000; MARAJUNGLA, H. Costantino, 500 en 29", de los 1500 a los 1000; INCAICASO, L. Alzamora, 800 en 49"3|5 de los 1800 a los 1000; TOUQUET, E. Godoy, 500 en 30"2|5, de los 700 a los 200; PAUL BEY, L. Alzamora, 600 en 36" del opuesto; ALCATRAZ, A. Ferrara, 700 en 43" del opuesto; REGISTRO, J. Jarcosky, 1200 en 1'17" de los 2200 a los 1000, a palo errao; CALIDOÑA, con la jocketta C. García, 800 en 49"2|5; CAPULLO, C. Aragona, a la par de Princesa Linda, R. Bonocuore, 700 en 44"; ESBELTO, A. Carbajo, 2000 de floreo en 2'16" en la 4ta. pista; BOBITACHA, N. Hernández, 800 en 49", 4ta. pista.

♦ EJERCICIOS DE PALERMO

(Pista Grande Normal. Viento en contra)

SATANK, J. Benítez, 1200 en 1'14"3|5 con 12"1|5 de final de los 2000 a los 800; CREST PAN, E. Jara, 3000 en 3'20"2|5, primeros 2000 en 2'17", primeros 2500 en 2'48"2|5 con 13"2|5 de final; MISTER STRONG, G. Fridman, 1000 en 1'3"3|5 con 12"4|5 de final; GARONNE, J. Valdivieso, 700 en 41"; NICOLASITO, J. C. Srur, 1700 en 1'52" con 13"2|5 de final; KOSTITA, H. Capano, 500 de las gateras en 29"3|5.



BUEN TRABAJO. Crest Pan hizo un buen trabajo y nada más, al recorrer 3.000 metros en 3'20"2/5, en Palermo.

BUENA ACTUACION DE LA JOCKETTA N. DE SALVATI

María Inés Nardi de Salvati, reapareció ayer en público, conduciendo a Mongol King, en la tercera carrera de Palermo. La citada jocketta tuvo una figuración destacada, al llegar segundo el citado pupilo de don Alfonso Salvati, su padre político y sin haber ganado, recibió la calurosa ovación de los aficionados en la difícil profesión, como lo vienen haciendo Marina Lezcano e Isabel Desvard. Hasta ahora actuó en pocas ocasiones y no supo aún, del éxito, lo que podrá obtener muy pronto, por la excelente impresión dejada en la víspera.

TOMBOLA

1º	667					15º	518
2º	045					16º	574
3º	132	7º	480	11º	517	17º	404
4º	807	8º	545	12º	292	18º	478
5º	217	9º	086	13º	232	19º	422
6º	037	10º	969	14º	610	20º	862

TOS Y FIEBRE EQUINA EN PALERMO

La reducida nómina de competidores en la reunión realizada ayer en Palermo, se debió en gran parte a la epidemia de tos y fiebre que ataca a los caballos alojados en el recinto denominado "tattersall" del hipódromo de Palermo. Varios cuidadores nos informaron que no sería nada difícil la suspensión de las próximas reuniones por el citado motivo. Son muchos los pura sangre en esa situación y por lo mismo volvería a registrarse enorme borratina, pero las reuniones se llevarían a cabo con la participación de los ejemplares que se alojan en San Isidro y La Plata.

EL HARAS COMALAL VENDE EXCELENTES PRODUCTOS

El acreditado haras Comalal, rematará mañana en el tattersall de Palermo, excelentes productos que integran el tercer envío de la presente temporada Llegan al ring de ventas, hijas de Cambremont, padrillo consagrado ampliamente a través de su destacados descendientes. Llegan piezas calificadas de este semental, que han suscitado inusitado interés entre los probables adquirentes, que ya examinaron con minuciosidad las mismas, en los boxes donde se hallan alojadas.

Cipol estará bien representado en este envío, con productos que trasuntan calidad superior. Lo mismo puede decirse de los descendientes de Cardington King y de Adriatic, reproductores que han dado ejemplares sobresalientes.

AVISOS FUNEBRES

✝

LUIS SANTIAGO ZUNINO — Falleció el 25 de octubre de 1976 c.a.s.r. y b.p. La comisión directiva del Club Atlético Boca Juniors participa el fallecimiento de su digno vocal titular primero y presidente del Departamento de Educación Física e invita a acompañar sus restos al cementerio de la Chacarita, mañana, a las 10 hs. Velatorio, Montes de Oca 1566, p. 1, Capital.

✝

LUIS SANTIAGO ZUNINO — Falleció el 25 de octubre de 1976 c.a.s.r. y b.p. La comisión fiscalizadora del Club Atlético Boca Juniors participa el fallecimiento de su digno vocal titular primero y presidente del Departamento de Educación Física e invita a acompañar sus restos al cementerio de la Chacarita, mañana, a las 10 horas. Velatorio Montes de Oca 1566, P. 1, Capital.

✝

LUIS SANTIAGO ZUNINO — Falleció el 25 de octubre de 1976 c.a.s.r. y b.p. La mesa directiva de la Asamblea de Representantes del Club Atlético Boca Juniors participa el fallecimiento de su digno vocal titular titular primero y presidente del departamento de educación física e invita a acompañar sus restos al cementerio de la Chacarita, mañana, a las 10 hs. Velatorio: Montes de Oca 1566, p. 1, Capital.

✝

LUIS SANTIAGO ZUNINO. — Falleció el 25 de octubre de 1976 c.a.s.r. y b.p. Los colaboradores del Departamento de Educación Física del Club Atlético Boca Juniors, P. Proietto, A. Giglio, A. Acera y sus respectivas familias participan el fallecimiento de su digno vocal titular primero y presidente del Departamento de Educación Física e invita a acompañar sus restos al cementerio de la Chacarita, mañana, a las 10 hs. Velatorio, Montes de Oca 1566, p. 1, Capital.

EL GLOBO DE LA SUERTE

por NUMERAL

HOY: QUINIELA NACIONAL - 20 PREMIOS - 21.30 HS.

Atrasados a la grande

Centena	Decena	Unidad
5	2	4
20 s.	32 s.	16 s.

Demorados a los premios

95	06	36
23 s.	17 s.	15 s.

Ultimas 14 grandes

359	807
837	810
342	955
181	099
378	251
400	776
300	045

FAVORITOS:
A la grande: 24
A los premios: 37

Tres cifras atrasadas a los premios
Centena: 9
Decena: 3
Unidad: 7

Ambos demorados a la grande: 19 — 17 — 40

El dato de CRONICA: 49 — 38

HOY: SANTIAGO DEL ESTERO - 10 PREMIOS - 22 HS.

Ambos demorados a la grande

Centena	Decena	Unidad
6	3	4
25 s.	17 s.	24 s.

Demorados a los premios

10	60	08
57 s.	56 s.	32 s.

Ultimas 14 grandes

4.393	35.477
25.386	25.461
36.752	25.819
32.268	23.473
44.085	3.503
38.859	25.146
34.100	41.126

FAVORITOS:
A la grande: 34
A los premios: 53

Tres cifras atrasadas A los premios
Centena: 2
Decena: 5
Unidad: 3

Ambos demorados a la grande: 37 — 75 — 07

El dato de CRONICA: 57 — 70

DECENAS: PASO A DOMINAR LA 8

La decena 8 pasó al frente, seguida de la 0 y la 3.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
67	41	55	67	64	52	47	51	68	51

UNIDADES: LA 4 SUPERA AHORA A LA 8

Aventajó la unidad 4 con dos salidas más que la 8.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
45	61	53	57	66	58	48	59	64	52

AMBOS MAS ATRASADOS EN TODAS LAS LOTERIAS

Estos son los ambos más atrasados en todas las jugadas.

56	34	53	62
508 sorteos	506 sorteos	347 sorteos	323 sorteos

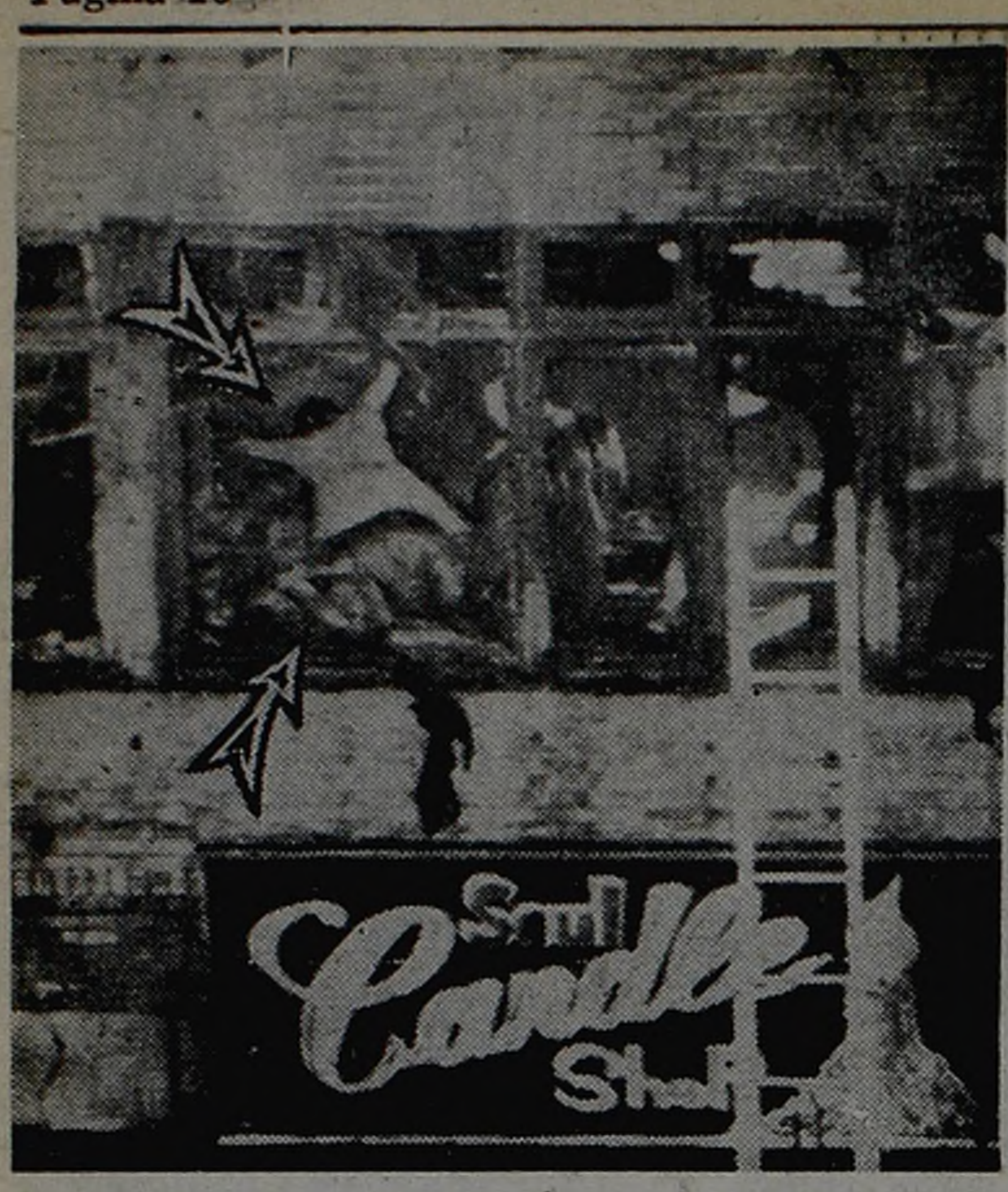
EL MAS ATRASADO A LOS PREMIOS ES EL 48

El 48 es el ambo que ocupa el lugar principal entre los más atrasados a los premios de pizarra. No aparece desde hace 29 sorteos. Y lo sigue en ausencias el 98.

48 — 98 — 71 — 87 — 50 — 06

SORTEOS DE LA ULTIMA SEMANA DE OCTUBRE

Día	Lotería	Pr.	Hora	Día	Lotería	Pr.	Hora
25	QUIN. NACIONAL	20	21.30	28	SALTA	10	22.—
26	QUIN. NACIONAL	20	21.30	29	PROVINCIA	20	13.—
27	TOMBOLA	20	15.—	29	MONTEVIDEO	10	15.—
27	CORDOBA	10	21.—	30	NACIONAL	20	13.—
27	QUIN. NACIONAL	20	21.30	30	MENDOZA	20	15.—
28	QUIN. NACIONAL	20	21.30	30	TUCUMAN	10	16.—






ESCENARIO DE MUERTE. Dos de las víctimas del incendio (flechas) se observan en la foto de la izquierda. Ataúdes de emergencia (centro) fueron utilizados para retirar los cuerpos del lugar de la tragedia. Bomberos (derecha) proceden a descenderlos. (AP).

EE.UU: LOCURA ASESINA

La Masacre del Club Nocturno Fue Provocada por un Parroquiano que se Peleó con su Mujer

NUEVA YORK, 25 (Associated Press). — Las autoridades creen que un incendio intencional que causó la muerte a 25 personas, en su mayoría dominicanos, en un club social puede haber sido la obra de un hombre que fue expulsado del lugar después de discutir con su esposa.

Los investigadores dijeron que un líquido inflamable u otro material acelerante fue usado para iniciar el incendio en la madrugada de ayer en la única escalera de un edificio de dos pisos localizado en el sur del Bronx. El saldo mortal fue el más alto causado por un fuego intencional en la historia de la ciudad.

El comisionado de policía Michael Codd dijo que sus detectives estaban buscando por "una persona específica". Más tarde añadió que la policía sabía dónde estaba el hombre. Se dijo que el sospechoso estaba en un hospital entre aquellos heridos durante el incendio.

Fuentes dijeron que el hombre en cuestión sostuvo una discusión con su esposa y el propietario del bar Puerto Rico, donde se celebraba la fiesta, le ordenó que se marchara. En el local, que tiene permiso para 20 personas solamente según los registros municipales, se efectuaba una fiesta en la que participaban más de 50 personas de origen dominicano.

Jacob Meléndez, de 27 años de edad, un director del conjunto musical amenizando la reunión, dijo que escuchó una discusión entre un hombre y una mujer, aparentemente porque ésta bailaba con otro hombre.

Según Meléndez el hombre gritó antes de ser expulsado del local, y dijo a su mujer: "Yo me encargaré de tí". Agregó el músico que después que el individuo se marchó continuaron tocando y todo el mundo estaba disfrutando el festival. "Alrededor de hora y media más tarde escuché un ruido e inmediatamente vi llamas y humo negro tras la puerta", dijo.

El comisionado Codd dijo que "hay muchos aspectos bajo investigación" y se negó a confirmar o negar informes que el hombre había regresado al club con gasolina y sufrió quemaduras mientras producía el fuego.

Mario Merola, el fiscal del distrito, dijo que la escalera de escape estaba bloqueada por una puerta-ventana cerrada desde adentro para evitar la entrada de ladrones.

Algunos de los muertos mostraban señales de haber sido pisoteados cuando trataron de escapar. Los zapatos de algunos de los presentes estaban esparcidos en el salón como recuerdo del terror que acompañó el relampagueante incendio.

Diez personas murieron en los baños a donde habían huído y donde quedaron entrampados. La mayoría de las otras víctimas fueron encontradas cerca de la ventana, informó la policía.

Este fue el peor incendio en la ciudad en términos de pérdidas de vidas desde 1960, cuando el portaaviones "Constellation" se quemó en el astillero de la Armada en Brooklyn con un saldo de 50 muertos.

TRAGICO EPILOGO DE UN DRAMA EN EL MAR

SAN FRANCISCO, 25 (UPI). — Un sobreviviente del naufragio del yate "Spirit" fue rescatado ayer en aguas del océano Pacífico, tras haber permanecido a la deriva por 28 días en una balsa salvavidas que compartió con otros dos náufragos, quienes murieron poco después y a quienes sepultó en el mar.

Bruce Collins, de 28 años, residente en California, fue recogido por el "Cuter Campbell" del servicio de guardacostas, poco después que un avión de búsqueda y salvamento de la armada localizara su balsa.

Las dos personas que perecieron y fueron sepultadas en el mar, fueron identificadas como Jim Ahola, de 25 años y Camilla Arthur, de 20.

El servicio de guardacostas lanzó el pasado lunes un amplio operativo de búsqueda cuando un carguero que se dirigía al Japón encontró a 900 millas de San Francisco una embarcación con otros dos sobrevivientes del naufragio, Durel Miller, de 28 años, un marinero profesional y Nancy Perry, de 21 años.

El carguero dio aviso del hallazgo y los guardacostas iniciaron el rastreo de una zona de 90.000 kilómetros en procura de la segunda balsa salvavidas del "Spirit", un yate de 14 metros de eslora, que según relataron Miller y Perry naufragó el 27 de setiembre.

DICEN EN PEKIN QUE MAO SABIA QUE SU "CHINA" TENIA "TRENZAS"

PEKIN, 25 (DPA). — De su esposa, Chiang Ching, dijo a fines de 1974 Mao Tse Tung, fallecido en setiembre, que tenía una ambición desenfrenada, atribuyéndole expresamente la intención de convertirse en presidente del Partido Comunista chino, afirma un editorial reproducido hoy por el pequinés Diario del Pueblo y otros importantes periódicos del país.

Por vez primera, los órganos informativos de la República Popular China facilitan pormenores sobre los planes golpistas inculpados a la viuda de Mao y a otros tres altos dirigentes de atribuida línea ultraizquierdista.

Según el editorial, el deseo de Mao Tse Tung era que Hua Kuo-Feng, nuevo presidente del Partido Comunista chino le sucediese efectivamente en la jefatura del partido, pues Mao habría tenido ilimitada confianza en él, decidiendo el Comité Central, el 7 de octubre, el nombramiento de Hua Kuo-Feng para la presidencia.

Mao habría sido conocedor desde hacía mucho tiempo de las intrigas de su mujer, habiéndola advertido en contra de actividades fraccionistas y recomendando la práctica del marxismo, y no del revisionismo.

Esos cuatro supuestos ultraizquierdistas son en realidad ultraderechistas, afirma, siguiendo, no obstante, sin confirmación oficial la inculpación de que hubiesen iniciado contactos con la URSS.

PERECEN LOS 33 OCUPANTES DE UN DC-3 QUE CAYO EN COLOMBIA

BOGOTA, 25 (Associated Press). — Un avión comercial colombiano se estrelló hoy en las llanuras orientales del país y sus 32 ocupantes perecieron, informó la Aeronáutica Civil.

La nave había despegado del aeropuerto de Yopal, a unos 300 kilómetros al Este de Bogotá y al minuto de vuelo tuvo desperfectos mecánicos.

El piloto intentó desesperadamente un aterrizaje de emergencia en un potrero pero el avión se estrelló e incendió y quedó reducido a escombros.

♦ PERECEN 3 MONTAÑISTAS

NUEVA DELHI, 25 (Associated Press). — Un montañista mexicano y tres norteamericanos murieron hace nueve días cuando escalaban el pico Dunagiri, según informó hoy la Fundación India de Montañistas.

Un vocero identificó a las víctimas como Benjamín Casolia, de México, y los norteamericanos Graham Stephenson, John Baruch y Arnold Erb.

Los cuatro formaban parte de una expedición de nueve miembros que trataban de escalar el monte, de unos 7.000 metros, a unos 400 kilómetros al nordeste de Nueva Delhi, cerca de la frontera indo-tibetana.

La fundación dijo que el grupo había salido de Nueva Delhi el 22 de setiembre.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Obras Públicas
Dirección de la Energía (DEBA)

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 771. Expte.: 2403 - 7992/76, RESOLUCION Nº 7158. Llámase a LICITACION PUBLICA para la adquisición de dos (2) baterías de Capacitores de 15 MVAR C/U.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 147.350.000.—. Podrá consultarse la documentación respectiva en la Casa de la Provincia de Capital Federal (Callao 237), en la Jefatura de Zona Sud (Bahía Blanca), en la Municipalidad de dicha localidad, o en esta Repartición, calle 55 Nº 570, La Plata. Precio del Legajo: $ 3.900 Las propuestas se abrirán en acto público el 23 de noviembre de 1976, a las 10 horas, en el despacho del suscripto, LA PLATA, 1976. Firmado: Ingeniero WALTER VIADER, Administrador General.

LICITACIONES

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Obras Públicas
Dirección de la Energía (DEBA)

LICITACION PUBLICA Nº 767 Exp.: 2403 - 1118/75 - RESOLUCION Nº 6971. Llámase a LICITACION PUBLICA para la adquisición de tres (3) pupitres trifásicos para el ensayo de medidores.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 19.000.000.—. Podrá consultarse la documentación respectiva en la Casa de la Provincia de Capital Federal (Callao 237), o en esta Repartición, calle 55 Nº 570, La Plata. Precio del Legajo$ 1.200. Las propuestas se abrirán en acto público el 29 de noviembre de 1976, a las 10 horas, en el despacho del suscripto, La PLATA, 1976. Firmado: Ingeniero Walter Viader. Administrador General.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Obras Públicas
Dirección de la Energía (DEBA)

LICITACION PUBLICA Nº 766. Exp.: 2403 - 1118/75 - RESOLUCION Nº 6976. Llámase a LICITACION PUBLICA para la adquisición de equipos de medición.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 3.200.000.— Podrá consultarse la documentación respectiva en la Casa de la Provincia de Capital Federal (Callao 237), o en esta Repartición, calle 55 Nº 570, La Plata. Precio del Legajo $ 550. Las propuestas se abrirán en acto público el 22 de noviembre de 1976, a las 10 horas, en el despacho del suscripto, La Plata, 1976. Firmado: Ingeniero Walter Viader Administrador General.

NO MARTILLARAN MAS A LOS PAPAS

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (EFE). — El golpe con un martillo de plata sobre la frente de los Papas cuando mueren podría ser anulado del ceremonial fúnebre papal.

Esta y otras ceremonias habrían sido modernizadas, según indiscreciones curiales.

En un documento, que no habría sido firmado todavía por el Papa, no habría sido modificada, sin embargo, la costumbre de romper el anillo papal por la parte más fina y efectuar un rayado sobre el escudo del anillo para evitar escritos falsificados.

LEFEBVRE ACUSA

GINEBRA, 25 (ANSA). — Monseñor Marcel Lefebvre, el obispo suspendido "a divinis" por el Papa, acusa al Concilio Vaticano Segundo —en un libro suyo del que tuvo noticia ayer— de haber sido una "conjura de los enemigos de la Iglesia que actúan animados por liberalismo y modernismo, desde hace ya dos siglos".

El libro titulado "Acuso al Concilio" contiene en 120 páginas una serie de denuncias del obispo respecto a la nueva orientación de la Iglesia.

Según el autor, los documentos aprobados por el Vaticano II demuestran "la orientación liberal y modernista que salió a relucir y que tuvo influencia preponderante gracias a un verdadero complot de los cardenales alemanes apoyados lamentablemente por el Papa".

MINISTERIO DE ECONOMIA
Corporación Empresas Nacionales
Yacimientos Petrolíferos Fiscales
Administración Plaza Huincul

LICITACION PUBLICA Nº 55/283/76: "MOVIMIENTO DE MATERIALES Y LIMPIEZA EN ALMACENES DE ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL".

FECHA DE APERTURA: 8 de Noviembre de 1976, a las 8 horas.

PLIEGOS: ROQUE SAENZ PEÑA 777 - CAPITAL FEDERAL - ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL - MENDOZA Y COMODORO RIVADAVIA.

VALOR DEL PLIEGO: QUINIENTOS PESOS ($ 500.—).

FELLINI CONFIRMA FUTURA FILMACION

ROMA, 25 (ANSA). — Federico Fellini rodará probablemente una película en los Estados Unidos. Lo dijo el mismo realizador italiano, confirmando a ANSA los rumores difundidos en los ambientes cinematográficos a raíz de un contrato firmado con el productor norteamericano Bob Guccione de "Penthouse Film". Sin embargo el contrato nada establece acerca de un rodaje en Estados Unidos.

"Sería un gran deseo mío poder hacer una película en Norteamérica —dijo Federico Fellini a ANSA—, **pero todavía no tomé ninguna decisión. Dentro de pocos días iré a Nueva York, para Navidad volveré a Roma, cuando se estrene «Casanova» y el 8 de enero volveré a partir rumbo a Estados Unidos donde permaneceré hasta fines de febrero. Será solamente entonces cuando decidiré si realizar realmente una película ambientada en ese país".**

En lo que atañe a "Casanova" Fellini dijo que durará dos horas con 45 minutos su proyección y que se estrenará en Italia a mediados de diciembre. Actualmente el maestro Nino Rota está terminando la música de la película que será interpretada con un piano "disfrazado" de clavicémbalo.

Sobre esta música Fellini aclaró que quiso fuera totalmente distinta a la de anteriores películas, con una sonoridad y expansión de notas completamente diferentes.

RODOLFO MEDEROS: MUSICA PORTEÑA SIN PREJUICIOS

La creación de música porteña sin prejuicios es la meta principal del bandoneonista y compositor Rodolfo Mederos, quien junto con su agrupación "Generación Cero", grabará la semana próxima dos temas, como muestra de su tercera etapa musical.

Entrevistado por CRONICA, el intérprete manifestó que registrará sus obras "Nuestros hijos" y "De todas maneras", escritas para saxo alto y soprano (Hugo Pierre), guitarra eléctrica (Tomás Gubitsch), contrabajo eléctrico (Germán Ribero) y percusión (Néstor Astarita).

"Considero que la primera —dijo Mederos— **es una de las obras más lindas que escribí hasta ahora. Se trata de un tema simple, diáfano y con una base cuadrada, que se acerca a la balada. Mientras que el segundo no tiene nada que ver con lo que realicé hasta el presente. Es como si en un rosal, de pronto, germinara el gajo de un ciruelo.** Realmente nunca me sucedió una cosa semejante. Una noche sentí la necesidad de componer y tomé un pentagrama y desde ese mismo instante no pude abandonar la tarea hasta su finalización. **Era como si la imaginación brotara constantemente".**

Rodolfo Mederos es un músico que se nutrió con la esencia porteña, ya sea con Osvaldo Pugliese o Astor Piazzolla, pero a la vez tuvo distintas experiencias musicales, por ejemplo, con Enrico Rava (jazz), pop (Almendra-Alas) y bossa nova (Zimbo Trío).

"En forma constante trato de buscar nuevos caminos —explicó—, **porque si no lo hago, todo indica que estoy muerto. Comencé a tocar el bandoneón en Córdoba, donde residí 15 años y estaba por doctorarme en biología. Pero tocando con distintas orquestas típicas de esa ciudad, un día me contagié la fiebre de escribir, y a través de hilos invisibles y mágicos, compuse mi primer arreglo para piano y bandoneón."**

"Así comenzó un irresistible deseo, complementado con audiciones de Piazzolla y discos de jazz, donde me propuse analizar una partitura y nació el "Octeto Guardia Nueva".

INSCRIPCION PARA CERTAMEN AUTORAL

Comenzó la inscripción para participar en el VI Festival Juvenil de la Canción Navideña, que organiza la Acción Católica de Buenos Aires, para todo el país, con el auspicio de la Secretaría de Estado de Cultura de la Nación y bajo el lema "La juventud canta al amor".

Podrán participar canciones inéditas, sobre temas navideños, en ritmos melódicos, moderno o folklórico, interpretado por solistas, conjuntos o coros, no profesionales. La inscripción, que permanecerá abierta hasta el 19 de noviembre, se realiza en Montevideo 850, 3°, 44-5418, de 19.30 a 21.

Las semifinales y finalísima del festival se efectuarán del 10 al 12 de diciembre próximos, en el Teatro Enrique Santos Discépolo, cuya entrada será libre. El jurado que discernirá los premios estará itegrado, entre otros, por Ulises Petit de Murat, Pbro. Alberto Balsa, León Gieco, Eduardo Madeo (Los Fronterizos), Mario Pizzurno, Ernesto Lado, Luis Benito Zamora. También se prevé la edición de las canciones, como ya se ha realizado en años anteriores, como una forma de testimoniar la labor de los compositores.

Se espera que este festival en el que participarán jóvenes de todo el país, sea todo un éxito y que de allí surjan los valores que mañana tendrá el cancionero nacional.

"GRA" BORGES: TOP SECRET. NO HUBO CENSURA. VILAS, NO AL ACTOR. "GRA" ALFANO Y LA MUSICA. LA BENEDETTO ES FELPUDO. LA DA PASSANO VUELVE A CASARSE. LA BONNET SE VA. BEBAN, BIS



La distinguida dama de Palermo Chico, o sea Graciela Borges, romperá su ostracismo laboral. En marzo del año venidero aparecerá al frente de **expectante "show" nocturno** que correrá una vez a la semana. El mismo no es teleteatro ni programa musical ni un ciclo de entretenimientos. La apodada **doña "Gra" guarda celosamente el secreto.** Lo único que se sabe es que irá en horas avanzadas de la "nuit" y en el canal de Constitución. ¡Plim, plim!

♦ VILAS DICE NO

Habíamos primiciado, meses atrás, que Guillermo Vilas, **el tenista enamorado, había recibido serias ofertas** para protagonizar una cinta. Don Vilas entre partido y partido empezó a carburar la idea. **Hasta que se convenció de que no le sería beneficioso.** Primero y principal, **porque no se siente actor.** En segundo término, **por su natural timidez** que lo inhibe totalmente. ¡Marche un kilo de audacia para uno!

♦ FAVORITO

Se detectó que el músico favorito de la **comestible Graciela Alfano,** no es otro que **Louis Armstrong.** Se ignora el porqué de esta elección. ¡Crash!

♦ FELPUDO

No se sabe si en **tono cariñoso o simplemente "maldito",** la cuestión es que **la colombófila** Blackie, al ver a Leonor Benedetto, **la sexy,** le espetó sobre su complicada pelambre colorada: **"¿Tenés pelo o es un felpudo?".** La sonrisa circunspecta de doña Leonor sirvió como toda respuesta. **¡Oh!**

♦ SIN CENSURA

No se sabe de donde surgió la especie de que **"Así es la vida" tenía problemas con la censura.** Sobre todo tratándose de **un tema tan cándido y estrictamente familiar.** Más aún si ya se filmó hace la **friolera de 37 pirulos.** Pudimos averiguar que el lío vino por el personaje de "El socialista" (interpretado por el **"Driolo"** Percivale). **Para no politizar** la cosa, será convertido en un maestrito que no tiene dinerillos para casoriarse. Pero, **de ninguna manera, la censura intervino en el trance. No inventen, ¡please!**

♦ AUSENTE DIO LA NOTA

La nota de una comilona servida para festejar las 50 funciones de obra de orates la dio el protagonista de la misma. Rodolfo Bebán, **el esquivo, no concurrió a la misma, siguiendo antigua costumbre.** Sí estaba la reemplazante de despedida actriz, o sea Myriam de Urquijo, **la fuerte.** Esta **no tomó contactos** con los hombres de prensa. Cuando se esperaba que discurseara el empresario (o sea Alejandro Romay) habló doña Myriam pidiendo un brindis por Elcira Olivera Garcés, **la melocotona** (nada que ver con el espectáculo), quien cumplía años. La acompañaba **su segundo consorte,** Abel Santa Cruz, **el refritero.** Linda Peretz, **la monacal, negaba romance** y atestiguaba seguir con su novio Walter Soubrie, **el sobrio,** se destacó por su cordialidad. Carlos Carella, **el duro,** no saludó a la prensa, manducó tupido y fue **obviado** por las cámaras de un canal. **¡Plop!**

♦ SI NO SE VA

Antes de viajar a Suiza y España había terminado un telenovelón matutino. En el cual, por supuesto, **estaba desubicada.** Acaece que Beatriz Bonnet, **la cascabeleante, no tiene en el país las oportunidades que merecería.** Es imposible que lo único que se le vea hacer en la actualidad sea un aviso de papeles para decorar (y eso lo filmó hace bastantes meses). Doña B.B. se ocupa de las obligaciones hogareñas, va al mercado Spinetto (lejos de su domicilio, situado en **Las Heras y** Junín) donde le regalan la verdurita (como en épocas de antaño), cocina en su casa y atiende a Ireneo, **el pichicho agresivo.** Pero **están dormidas sus aspiraciones** para detentar el cetro que merecería ocupar por derecho propio. A tal situación llegó la cosa que **si no le llegan a ofrecer un trabajo digno y ubicable,** doña Beatriz **preferirá liar sus petates y marcharse a España.** Allí siempre ha tenido ofertas (la última, para hacer **"Aplausos", quebrada por culpa** de Alberto Closas, **el loco lindo).** En tal caso, **perderemos a nuestra mejor comediante.** Después le lloraremos a la Luna. Si es que la Luna quiere escuchar nuestros lamentos...

♦ SEGUNDAS NUPCIAS

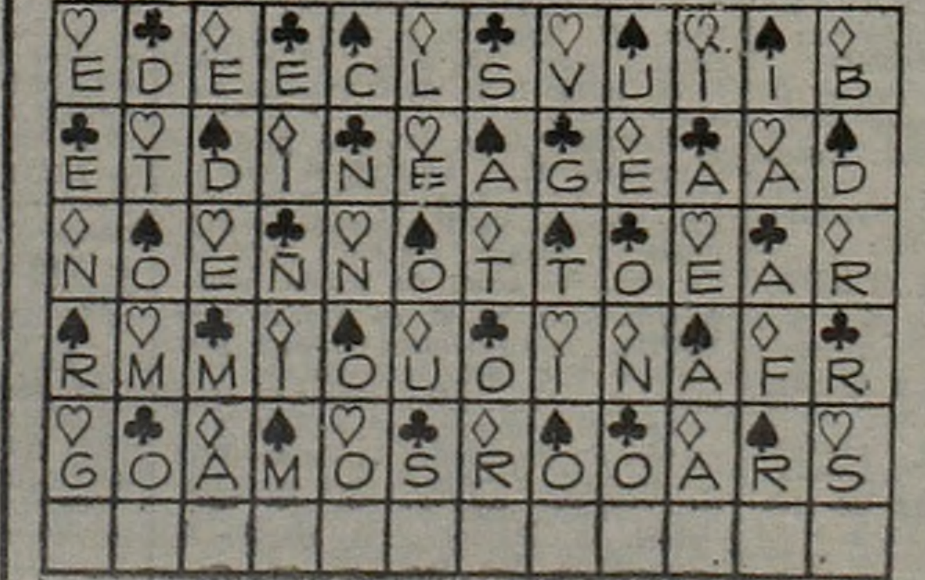
Alejandra Da Passano, **la cambiada, hace frente a los 30 pirulos que acaba de cumplir.** Cambió su peinado y su manera de comportarse. La treintena también le traerá aparejada otra metamorfosis. Parece ser que convenció a Claudio, **el arquitecto,** aquel muchacho con quien la descubriéramos **haciéndose mimitos en la oscuridad** de un boliche, **para contraer matrimonio.**

Doña Alejandra trabaja todos los días (graba de 8 de la matina hasta las 15 horas un telenovelón en el 13). A sus nenas (Epifanía y Eleonora) **las ve poco y nada.**

Menos mal que allí está **"Babu",** o sea María Rosa Gallo, **la calabresa** (sus nietas **no le dicen abuela** sino que la mencionan con el calificativo **que significa lo mismo en idioma ruso).** Doña Gallo lleva las nenas a la plaza y les compra chocolate. De más está decir que las crías sienten más a gusto con la noni que con la mami. **¡Marche un babero para una farandulera!**

♦ DICEN QUE SALVAN

Datos **disímiles** sobre un nuevo envío mandó el canal palermitano. Por un lado anuncian que el mismo ("Los salvadores") salía el sábado y en la misma cartilla que la cosa iba a suceder el domingo. La noticia **más elocuente** es que en el ciclo reapareció Elsa Daniel, **la aniñada.** Claro que **la colocaron por debajo** de Ubaldo Martínez, **el olvidadizo,** lo cual **no deja de ser una mella para doña Elsa Nilda Gómez,** tal su verdadero nombre, **ausente de las faenas artísticas desde** hace dos años y medio. Hablando de don Martínez, su **pésimo telenovelón** "La familia Montero" **fue defenestrado en atención al buen gusto. Hicieron bien.**



SUS CARTAS ESTAN ECHADAS

♥ E	♣ D	♦ E	♣ E	♠ C	♦ L	♣ S	♥ V	♠ U	♥ I	♠ I	♦ B
♣ E	♥ T	♠ D	♦ I	♣ N	♥ E	♠ A	♣ G	♦ E	♣ A	♥ A	♠ D
♦ N	♠ O	♥ E	♣ Ñ	♥ N	♠ O	♦ T	♠ T	♣ O	♥ E	♣ A	♦ R
♠ R	♥ M	♣ M	♦ I	♠ O	♦ U	♣ O	♥ I	♦ N	♠ A	♦ F	♣ R
♥ G	♣ O	♦ A	♠ M	♥ O	♣ S	♦ R	♠ O	♣ O	♦ A	♠ R	♥ S

En estos 60 naipes se encuentra encerrado un mensaje para usted. Acaso se trata de un augurio o de una advertencia que no deberá desestimar. Para dar con el mensaje que corresponda al lector éste debe proceder de la siguiente manera: si su nacimiento se ha registrado entre los días 5 y 11 (no importa el mes) elegirá PICAS; si se ha producido entre los días 12 y 19, TREBOL; si lo fue entre los días 20 y 27, DIAMANTE, y finalmente, si su advenimiento al mundo aconteció entre los días 28 y 4, su palo será CORAZONES. Una por su orden leyéndolas de izquierda a derecha, las letras que llevan las cartas correspondientes a la fecha en que nació y escríbalas. Así obtendrá el mensaje requerido.

♦ ASALTO A MANO ARMADA

En circunstancias en que volvía a su domicilio, situado en Quilmes, **la muñeca del lunar,** Charo Poppy, fue interceptado su rodado por cuatro delincuentes armados hasta los dientes. Los mismos **la amenazaron y le quitaron 8.000 pesos nuevos, dos pelucas y varios vestidos de soirée.** Por último le dijeron: "Agradecenos que te dejamos con vida". Doña Charo aún no salió de su estupor. Solo las cosas que le faltan la volvieron a la realidad. **¡Qué calamidad!**

♦ CACOS EN DOMICILIO

Mientras el consorte de Diana Ingro, **la sociable,** se encontraba en su domicilio de avenida Santa Fe, desconocidos se hicieron anunciar por el portero eléctrico diciendo que traían un paquete para la actriz. El marido les cedió el paso, tras lo cual lo amenazaron con pistolas. Luego de encerrarlo en uno de los cuartos, **les robaron tres mil dólares, dinero argentino y varias joyas de doña Diana.** Cuando ésta volvió a su hogar se encontró con la ingrata nueva **y cayó víctima de un soponcio. ¡Qué bochorno!**

♦ DEFENESTROS

En esferas del canal decano trascendió que **serían levantados** los ciclos "Juguemos al juicio del gato", **reubicado** en pantalla hace apenas dos meses, y "Café de mi ciudad" estelarizado por el **"flaco"** Aroldi. Se ignora **con qué serían reemplazados.**

♦ AGENDA

Tres reuniones se efectúan en la fecha. Una, en boite de Núñez (a cargo del **ex tachero García Satur and company).** La segunda, por invitación de la Asociación de Festivales Internacionales por la realización del Primer Festival Mundial de la Canción Argentina 76, donde por Uruguay participará un argentino radicado en el exterior por largo tiempo, Diego Robert. La tercera, la inauguración de un bowling en Belgrano, donde algo tiene que ver Rosemarie, la encantadora matinera. **¡Chin, chin!**

♦ INCREMENTO

Que Thelma Biral, **la coqueluchera,** es toda **una actriz** no hay quien lo dude. Pero que se haya puesto al servicio de un aviso donde destaca las virtudes de un depilatorio la ubica en un plano elocuente. Es más, **los dulces matices de su voz** prestigian el producto y han incrementado su venta. Por tal motivo, pasado mañana será homenajeada en albergue de plaza San Martín **¡Auguri!**

♦ LA GENTE DEL AÑO

Para la anunciada (por nosotros) festichola a realizarse el 6 del venidero mes en albergue de barrio norte a beneficio del Instituto del Lisiado, de Córdoba, y la Casa del Teatro, también se condecorará al embajador del año. Eso junto con el "Hombre" y la "Modelo" del año. Osvaldo Piro, Domingo Federico, Swing 39, Santa María Jazz Band, Los Cinco del Ritmo y Albatros serán el compendio (numeroso) musiquero de la velada. **¡Olerileri!**

♦ REEMPLAZANTE

Hugo Soto, **el ignoto,** aunque conocido como el fotógrafo de "La película" (bodrio del año pasado), deberá ponerse en cueros cada vez que se enferme Miguel Angel Solá, **el zoofílico.** En suma, lo nombraron **reemplazante oficial. Que no tome frío.**

♦ METERSE EN EUROPA

Víctor Heredia, **el patito feo,** se ha conchabado **para hacerse conocer en Europa.** Un sello lanzará sus redondos en el Viejo Continente. Y, luego, don Víctor se marchará en vivo y en directo. **¡Qué activo!**

PROGRAMA PARA HOY

17
- 2 Señal de ajuste
- 7 Mi marciano favorito
- 11 El show de Leo y Lío
- 13 Te veo, veo

17.30
- 2 Imágenes del mundo
- 7 Daktari
- 9 Magimundo infantil
- 13 Festival del capitán Piluso

18
- 2 La hora de Calculín
- 9 El mundo de Calculín
- 11 Valle de pasiones

18.30
- 7 El texano
- 13 El gran Chaparral

19
- 2 La pantera rosa
- 7 Super Agente 86
- 9 Hora de noticias
- 11 Teleonce informa

19.30
- 2 Valle de pasiones
- 7 Flecha Juventud
- 9 Bonanza
- 13 Telenoche

20
- 7 Revista de noticias
- 11 Ensueño cuatro

20.30
- 2 Notidós
- 7 La pantera rosa presenta a Tom y Jerry
- 9 Hermanos mentirosos
- 13 Frac, humor para la noche

21
- 2 Momento de soluciones

21.30
- 7 Noche estelar
- 11 Recital de Maia Plissetskaia
- 13 Mi cuñado

22
- 2 Toma
- 9 Tropicana Club
- 13 El mundo del espectáculo

22.30
- 7 Los novatos

23
- 2 Los invasores
- 11 Teleonce informa

23.30
- 7 La otra cara de la moneda
- 9 Hora de noticias
- 11 Teleonce informa
- 13 Reunión con el país

23.45
- 9 Serie

24
- 2 Combate
- 11 En primer plano

0.30
- 7 El candil
- 13 Noticiero 13

1
- 7 Bien tarde "Entre dos mundos"
- 9 Dios con nosotros
- 11 La palabra de Dios
- 13 Un momento de meditación

CANTANTE BUSCA FUSION DE LOS BLUES CON ROCK

La cantante y pianista Lois Blue actuará como protagonista en la serie "División homicidios", que se transmite por Canal 9, a través del episodio "Mensaje en clave de muerte", que se emitirá el próximo jueves a las 22.30.

"Junto a José Slavin —manifestó a CRONICA— interpretaré a una mujer que trabaja como pianista y cantante y de esta manera mostraré otra faceta de mi faz artística, la de actriz. Paralelamente estoy realizando conciertos con músicos de rock, en un deseo de fusionar al jazz con esta forma musical".

"La experiencia me ha demostrado que los jóvenes se sienten muy entusiasmados de escuchar blues dentro de sus raíces y tradiciones, y como ésa es mi especialidad, en estos momentos estoy preparando un recital donde estaré acompañada por los mejores elementos de la música pop".

"Hasta ahora los resultados fueron óptimos —expresó Lois Blue— y puedo dar como ejemplos los conciertos que hice con Moris y Pajarito Zagury, como asimismo el que efectué en la Facultad de Veterinaria. Creo que la estructura "jazz-rock" es el camino que tiene mayores posibilidades para una evolución y una continuidad que parte desde sus orígenes, con el nacimiento de los blues, a principio de siglo, en los Estados Unidos".

"Esta posibilidad me entusiasma porque puedo cantar con el mismo sentimiento, el tema «Algo», del británico George Harrison, como de pronto volcarme hacia el espíritu de obras como «Enfermería de Saint James» o el tradicional «St. Louis Blues».

EXTINTA ACTRIZ CARIOCA PERDURA EN EL RECUERDO

SAN PABLO, 25 (ANSA). — En plena cumbre de su carrera dejó de existir hace cinco años, en San Pablo, la actriz Glauce Rocha, a los 38 años de edad. Figura descollante del teatro, del cine y la televisión, Glauce interpretó con pasión y capacidad una infinidad de personajes, desde los clásicos griegos a los modernos brasileños. Fue heroína aplaudida de películas tan notables como "Terra em transe", de Glauber Rocha. En 1968 logró el "Premio Moliére" como intérprete de una obra de César Vieira, "Um uisque para o rei Saúl".

EXTRAÑA AVENTURA DE UN HOMBRE QUE SEDUCE A UNA RICA CRIADA

PARIS, 25 (ANSA). — Una película francesa titulada "Fascination" está siendo rodada lejos de Francia, en Venecia, por Bruno Gantillo. La película, interpretada por Victor Lanoux, Andrea Ferreol, Gabriel Cotand, Maurice Jacquemont y Jean Rougerie, se inspira en una novela de Dominique Fabre.

"Fascination" evoca la extraña aventura de un hombre y de su criada, que él obliga a satisfacer todos sus caprichos. El hombre quiere recuperar la fortuna que su viejo tío había legado a la criada. Entonces la corteja, la seduce y se casa con ella... Pero, una vez casados ella se venga,

LEORAMA



por LEO VANES

EN estos momentos **Steve McQueen**, es actor de moda en Buenos Aires, gracias a esa película que filmara temporadas atrás sobre motocicilsmo. Se le ofreció ser la coestrella de **Marlon Brando** en "Apocalypse". Pensando que se podía hacer un dúo tan fuerte, como el filme del Oeste que rodaron **Marlon Brando y Jack Nicholson.** Pero, **McQueen** pidió 3 millones dólares. Al director **Francis Ford Coppola**, le pareció mucho para **McQueen**. Así que quedó en la nada.

* * *

SORPRESIVA gente del show. Le hablé una vez del desprejuiciado y divertido show titulado "Ultimo tango en San Telmo". Allí —junto con el travesti **Susana Shock**, está **Enrique Guevara.** Este último me dice que con varios actores graban en "casettes" novelas y libros de todo tipo para ciegos. Lo que no deja de ser una bella obra.

* * *

JUAN Verdaguer prefiere hacer sus recitales de humor en distintos sitios de Buenos Aires y el interior, antes de hacer teatro de revistas. Dice que para volver al teatro lo hará con una obra que le guste. Como por ejemplo fue "Blum". Lo último que hizo fue "Oro y paja", de **Barillet y Gredy**, junto a **Susana Giménez, García Satur** e **Irma Córdoba**, en el escenario del teatro Odeón.

* * *

DICEN que para fin de este año se arreglan los problemas por el que no se estrenan las grandes superproducciones —caso "Tiburón", "El taxista" y otras. No se cuál será el arreglo, pero parece que ocurrirá para esa fecha.

GUIA DE TEATROS Y CINES

TEATROS

★ **TEATRO COLON** — 35-1430. MAÑANA 21 hs. Ext. Nº 80. Función en honor a los asistentes al III Congreso Latinoamericano de Prensa Turística. Espect. coreográfico a cargo del Ballet y Orq. Est. del T. Colón. Prog.: "La noche de Walpurgis", "Raymonda" y "Carmen". Dir. de Orq.: Bruno D'Astoli. Dir. Ballet: Antonio Truyol. Platea $ 600. Sob. de loc. en vta. Boletería: Todos los días, menos lunes, de 10 a 20 hs. en Tucumán 1111.

★ **MUNIC. GRAL. SAN MARTIN.** Ctes. 1530. 46-8611. S. M. Coronado: Mañana 21.30 hs.:

NUESTRA BELLA QUE DUERME

de A. Rodríguez Muñoz. Con: F. Vegal, L. Gravél, N. H. Rivas, O. Bonet, L. Soriano, A. Segado, R. Monserrat, B. Amábile, G. Olivera, S. Vázquez Dey y O. Pini. Escenog. y Vest.: L. D. Pedreira. Direc.: A. Rodríguez Muñoz. Platea $ 150.

Jueves 18.30 hs.:

LOS RUSTICOS

de C. Goldoni. Traduc.: T. Carella. Con: M. R. Gallo, T. Zabala, M. Ligero, J. Hidalgo G. Araujo, W. Santa Ana, J. C. Puppo, L. Verona, E. Basile y R. Mosca. Escenog.: L. G. Gelpicl. Direc.: R. Graziano. Platea $ 150.

Sala Casacuberta. Mañana 21.30 hs. Estreno, de Luiggi Pirandello:

SEIS PERSONAJES EN BUSCA DE AUTOR

Con: L. Brando, E. Fava, G. Luadel, F. Steimberg, N. Pronro, O. Cruz, A. Marcial, A. Aizemberg, L. Fernán, D. Varsi, Tacholas M. Alarcón, P. Desio, P. Contreras, E. Masoni, M. Zavaldúa, R. A. Lage, A. C. Früm, U. Díaz y S. Caplúm. Vest. y Amb.: D. Raznovich. Dir.: H. Urquijo. Pl. $ 150.

Jueves 18.30 hs.:

BARRANCA ABAJO

de F. Sánchez. Con: O. Terranova, N. Gambier, A. Berdaxagar, A. De Grazia, O. de Candi, H. Suárez, E. Tasisto M. E. Sardi, R. Rinaldi, G. Yanés y O. Santoro. Escenog.: G. Gelpi. Direc.: Santángelo. Platea $ 150.

★ **ALVEAR.** M. T. de Alvear 52. 42-6124. Hoy descanso. R. Thomas:

OCHO MUJERES

con: G. Lousek, L. Bove, E. Boado L. Moreno, G. Ugarte M. E. Podestá, J. Ríos, D. Ferreyro. Direc.: Edgardo Cané.

★ **ANTIGONA, CAFE TEATRO.** - Esmeralda 465. 45-1110. María Concepción César con la actuación de su hijo Mayco en:

DULCE... MARIA DULCE!!

Jueves y viernes 22 hs. Sáb. 22 y 24 hs. Domingo 20 hs.

★ **ASTRAL.** Cor'tes 1639. 46-5707. Hoy descanso. S. Delaney:

SABOR A MIEL

Soledad Silveyra en su mayor creación. Direc.: Sergio Renán, con J. Mayor, H. Serrano, C. del Burjo y M. Elena Segrera.

★ **AVENIDA.** Av. de Mayo 1222. 38-2295. Hoy descanso. Aclamada por la crítica y el público:

MANUELA VARGAS

y su Cía. de Baile. Dom. 31 desped.

★ **BLANCA PODESTA.** Cor'tes 1283. 35-2592. O. Pedemonti pres. a T. Biral y gran elenco en:

COQUELUCHE

de R. Romero en su 6º año triunfal. (S|R.) Hoy descanso.

★ **COMICO.** Cor'tes 1280. 35-2108. Dringue Farías, con Katia Iaros, Pato Carret, Adriana Parets, Gogó Andreu, Valeria Lynch y Andres Percivale, en:

ERASE UNA VEZ EN BUENOS AIRES

Loc. en venta. Precios populares. Hoy a las 21 y 23 hs.

★ **DEL GLOBO.** M. T. de Alvear 1155. 41-8351. Hoy descanso. TATO BORES, en:

POBRE TATO

Loc. en vta. Gran elenco.

★ **EL NACIONAL.** Ctes. 960. 35-0816. Hoy descanso. R. Bebán y Miriam de Urquijo en:

SIN SALIDA

De D. Wasserman. Con: F. Mistral, C. Carella, L. Peretz, A. Iglesias B. Castelar. Direc.: J. Hacker.

★ **FLORIDA.** Florida 165. (Galería Güemes). 30-5360. Pres. su nueva revista: OLVIDATE LOS PROBLEMAS, con: Fabuloso Trío Cómico la vedette G. Raibans, El Chango González y las chicas del Florida. Cont.: Lunes a jueves de 13 a 21. Viern. 13 a 23 hs. Sáb. 18 a 1.30. (P|18|añ.)

★ **LICEO.** - Rivadavia y Paraná 38-4291. Hoy descanso.

EL PRECIO

De A. Miller, O. Ferrigno. F. Gavel, J. R. López y F. Calcedo. Loc. en vta. 5 días antic. Miérc. pop

★ **LOS TEATROS DE SAN TELMO** Cochabamba 423. Sala 4. Miércoles a sábados 21.30 hs. Domingos 19.30:

ESPECTROS

de H. Ibsem. Direc.: J. M. Paolantonio.

★ **MAIPO.** Esmeralda 443. 392-4882.

EL MAIPO DE GALA

J. Porcel, E. Rojo, A. Olmedo, Tristán A. García Grau, P. Sombra "Argentina Trío", Guadalupe, A. Irizar, Naanim Timoyko. Dir.: G. Sofovich. (P|18|a.) Hoy descanso.

★ **PAYRO.** San Martín 766. 32-5022. Hoy 21 hs.: Grupo Vocal Argentino. Arreglos y dirección: C. Marrodian y Cuarteto Saloma. Arreglos y dirección: J. Santiago. A las 22.30 hs.: **ARENA QUE LA VIDA SE LLEVO** de A. Adellach. Direc.: A. Ruggiero.

★ **PETIT TABARIS.** Corrientes 827. 392-6694. Gran éxito de la revista de Paco Parra

CRAZY GIRL

Con M. Maciel, I. Mayer P. Martin, Las hermanas Loly y L. Grey. C. Romero (Romerito), J. Díaz y gran elenco. (P|18|a). Cont. de 15 hs.

★ **PLANETA.** Suipacha 927. De jueves a sábados 22.30 hs. y domingos 19 hs.: El estupendo cornudo. Dir. H. Sancro. De jueves a sábados a las 19 hs. Ballet: Tradiciones y batallas. Dir. V. Cesio. De viernes a domingos 21 hs.; Cía de Mimo pta.:

LOS DIARIOSSS

★ **PREMIER.** Corr'tes 1565. 46-2113. Hoy descanso. Luis Brandoni, M. Bianchi con Chela Ruiz:

SEGUNDO TIEMPO

(P|18|a.) De Ricardo Halac.

CINES

HOY REBAJA 50 %

★ **A.B.C.** Esmeralda 506. 392-9596 Continuado desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la madrugada. En escena show en vivo: "Ellas... las feminas", en pantalla: "Casanova 70", con M. Mastroianni - Virna Lisi. Viern. y Sáb. Trasnoche (P|18|a).

★ **ADAN.** Corrientes 959. 392-9596. A las 12.50, 14.40, 16.50, 19, 21.10 y 23.15 hs.:

AMIGOS MIOS

con Ugo Tognazzi, P. Noiret. P|18. 14.20, 16.30, 18.40, 20.50, 23 hs.: Notic. Sáb. trasn. 1.10 hs.

★ **ALFA.** Lavalle 842. - 392-1114. 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10, 23.15: Mike Lane - Richard Slattery en:

FUERZA ZEBRA

(P|18|a). 14.50, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.55 hs.: Notic. Sáb. Trasnoche.

★ **ALFIL.** Corrientes 1753. 40-7575. A las 15, 17.40, 20.20 y 23 y Sáb. Trasnoche 1.15 hs.:

GRUPO DE FAMILIA

de Luchino Visconti, con Burt Lancaster, Silvana Mangano, Helmut Berger ((P|m|18|a.) Technic. 14.40. 17.15, 19.55 y 22.35 hs. Notic. Arg.

★ **AMBASSADOR.** Lav. 777. 392-9700 A las 12.50, 15.20 17.50, 20.25 y 23:

SERPICO

con Al Pacino, y Cornella Sharpe (P|18|a.) Direc.: Sidney Lumet; 15. 17.30, 20.5 y 22.40 hs.: Notic.

★ **AMERICA.** Callao 1057. A las 14.35, 16.40, 18.50, 21 y 23.10 hs.:

OPERACION SECUESTRO

(P|18|a.) Con Charles Aznavour, R Pellegrini y Katia Aznavour; 14.15, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50 hs.: Notic. Sábado trasnoche.

★ **ARIZONA.** Lavalle 727. 392-6967. 13, 16.25, 19.50 y 23.15 hs.:

HABLEMOS DE MUJERES

14.45, 18.10 y 21.35 hs.:: Una lección particular. Contin. (P|18|a.)

★ **ARTE.** Diag. Norte 1156. 35-7934. 14, 16.50, 19.50 y 22.45 hs., de I. Bergmann: Escenas de la vida conyugal. (P|18|a.) Miérc.: Juggernaut

★ **ATENEO.** Paraguay 918. 31-2888 A las 14.25, 16.10 y 17.55 hs.: La isla del tesoro; 14.10, 15.55 y 17.40: El festival del Pájaro Loco. S|R.

★ **ATLAS.** Lavalle 869. 392-1936. - 13, 15.35, 18.10, 20.35 y 23 hs.:

LA DIVA DEL TELEFONO BLANCO

(P|18|a.) Con Agostina Belli, Vittorio Gassman, Ugo Tognazzi. Un filme de D. Risi; 15.5, 17.40, 20.15 y 22.40 hs.: Notic. Sáb. Trasn. 1.15.

★ **A. KRAFT.** Florida 683. 392-2775. 14.20, 16.5 17.50, 19.35, 21.20, 23.10 Con Maia Plisetskaia y el cuerpo de baile del Teatro Bolshoi:

ANA KARENINA

(S|R.) 14.5, 15.50, 17.35, 19.20, 21.5 y 22.55 hs.: Notic.

★ **AVENIDA.** Av. de Mayo 675. - 33-6626. Cont. 11, 14.15, 17.30, 20.40: El retorno del dragón; 12.50, 16.5, 19.15 y 22.40: El gran golpe de Papillón. (P|18|a.)

★ **BETA.** Lavalle 925. 35-1850. -

DONDE LAS AGUILAS SE ATREVEN

(P|14|m|a.) 14.40, 18.10, 21.45 hs.: Notic. Arg.

★ **BIARRITZ.** Sulp. 482. 392-0356. Charles Aznavour y Raymon Pellegrini. 13, 15, 17, 19.5, 21.10, 23.15:

OPERACION SECUESTRO

14.40, 16.40, 18.45, 20.55 y 22.55 hs.: Notic. (P|18|a.) Sáb. Trasn.

★ **BROADWAY.** C'tes 1155. 35-2345. 13.20, 15.5, 16.55, 18.55 21 y 23.5:

FURTIVOS

con L. Gaos, O. Montillor, A. Sánchez. Direc.: José Luis Borau. P|18. 14.50, 16.35, 18.35, 20.40 y 22.45 hs.: Notic. Sáb. Trasn. 1.15 hs.

★ **CALLAO.** Callao 27. 40-1808. - 15, 16.50 18.40, 21 y 23.20 hs.:

AL TRONAR DE LAS MOTOS

S|R. Con Steve McQueen; 14.30, 16.30, 18.10, 20.20 y 22.40 hs.: Notic. Sábado Trasn. 1.10 hs.

★ **CAPITOL.** Sta. Fe 1848. 44-2379. 14, 16.10 18.30, 20.50 y 23.10 hs. A. Belli, V. Gassman y U. Tognazzi

LA DIVA DEL TELEFONO BLANCO

Direc.: Dino Rissi. (P|18|a.) 15.50. 18.5. 20.25 y 22.45 hs.: Notic.

★ **CERVANTES.** Belg. 1820. 38-2698 Cont. 15.40, 19.25, 23.15 hs.: La diva del teléfono blanco; 14, 17.35 y 21.20: Borsalino y Co.; 19.15 y 23 hs.: Notic. (P|18|a.)

★ **CINEMA UNO.** Suipacha 460. - 392-1112. A las 13.10, 15, 16.55 18.55, 21 y 23.10 hs., Peter Sellers en:

CAMAS BLANDAS, BATALLAS DURAS

Con: Lila Kedrova y Curt Jurgens. Direc.: Roy Bounting. (P|m|18|a.) 14.45, 16.40, 18.35, 20.40 y 22.50 hs.: Notic. Arg.

★ **CINEMATECA** (Teatro SHA). - Sarmiento 2255. 48-2170. A las 15, 17, 19, 21, 23 hs.: El hombre del clavel verde, de K. Hughes, con D. Finch J. Mason. (P|18|a.) Mañana: Es papá el amo, de David Lean.

★ **COLISEO.** M. T. de Alvear 1119. 44-0242. Ciclo Luchino Visconti. Presentado por Inst. Italiano de Cultura y Asoc. Dante Alighieri. Hoy 17 hs.: "Il gattopardo", con B. Lancaster, C. Cardinale, A. Delon. P|18 A las 20 hs.: "Rocco e i suoi fratelli" (1960), con A. Delon, R. Salvatori, A. Girardot, C. Cardinale (P|m|18|a.) Loc. $ 60.

★ **COSMOS 70.** Cor'tes 2046. 49-0862. 14, 16.30, 18.50, 21.10 y 23.30 hs. La máxima estrella del ballet:

MAIA PLISETSKAIA

15.35, 18 20.20 y 22.40 hs.: Carmen. 15.15, 17.40, 20 y 22.20 hs.: Bolero. (S|R.) Con el ballet del T. Bolshoi.

★ **ELECTRIC.** Lavalle 836. 392-1846 Cont. desde las 13 hs. Zambomba y Metralleta; Estado de emergencia

★ **EMPIRE.** H. Yrigoyen 1934. - 47-8770. A las 14.30, 16.35, 18.40, 20.50 y 23 hs.:

LOS VIOLINES DEL BAILE

★ **FERROCINE RETIRO.** Final del andén 1, 2, 3. Bol. Hall Central. - Cont. desde 7 de la mañana hasta 6 de madrugada. Disputas en la cama; Clínica con música; Pecado de castidad. (P|18|a.)

★ **GAUMONT.** Rivad 1635. 40-3050. 15.30, 19.10 y 22.25 hs.:

AMOR SIN BARRERAS

con N. Wood y George Chakiris. (I|14|a.) 14.50, 18.30, 22 hs.: Notic.

★ **GLORIA.** Av. de Mayo 1225. - 38-6966. Olga, la hija de aquella princesa rusa; Que Dios me perdone. (P|18|a.) Platea $ 70.

★ **G. MITRE.** B. Mitre 1332. 38-5430 15.45, 19.15 y 22.50 hs.: Senso; 14. 17.30 y 21 hs.: En nombre del padre. (P|18|a.)

★ **G. REX.** Corrientes 857. 392-8000. A las 13, 14.55, 16.50, 18.55, 21 y 23.15 hs., L. Lawson, E. Sommer, J. Gerson en:

PERCY, EL ULTIMO VARON

(P|18|a.) Direc.: Ralph Thomas. A las 12.50, 14.35, 16.30, 18.30 20.40 y 22.45 hs.: Notic. Sáb. Trasn.

★ **GRAND SPLENDID.** Sta. Fe 1860 44-0808/7204. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.45, 23.20 y Sábados en Trasnoche 1.15 hs. de CARLOS SAURA en:

CRIA CUERVOS

(P(18|a). con Geraldine Chaplin - Ana Torrent - Héctor Alterio; 15.25, 17.45, 20.10, 22.45 hs. Notic. Próx. estreno: Tarde de perros.

★ **G. VICTORIA.** Av. de Mayo 882. Cont. de 8 a 3 hs. La noche del hurto: La flor de la mafia; Los evadidos. (P|18|a.) Pl. $ 60.

★ **IDEAL.** Suipacha 372. 35-3300 A las 14.40, 16.40, 18.50, 21 y 23.10 y sábado trasn. 1.10 hs.:

PRIMO-PRIMA

(P|18|a.) Con M. Christian Barrault y V. Lamouz. Tech. 16.10, 18.20. 20.30 y 22.40 hs.: Notic.

★ **IGUAZU.** Lavalle 940. 392-1431. 13, 14.55, 16.50, 18.55, 21 y 23.10. S. Stevens, R. McDowall y E. Lanchester en:

ARNOLD, EL CADAVER ASESINO

(P|18|a.) 14.35, 16.30 18.30, 20.35 y 22.45 hs.: Varied. Sáb. Trasn. 1.30.

★ **LEOPOLDO LUGONES.** Mañana Gran ciclo de cine japonés. (Continuación). Ugetsu.

★ **LIBERTADOR.** Corrientes 1334. 40-7443. A las 13.15, 15.15 17.5, 19 21 y 23.15 hs.:

LA CASA SIN FRONTERAS

Una obra maestra de Pedro Olea. (P|18|a.) Eastmancolor. 14.50, 16.50, 18.45, 20.40 22.45: Noticiero.

★ **LOIRE.** Corrientes 1524. 49-1900. 13.40, 15.55, 18.20, 20.45 y 23.10 hs., de Werner Herzog:

EL ENIGMA DE KASPAR HAUSER

(P|14|a.) 15.25, 18, 20.25, 22.50 hs.: Notic. Sáb. Trasn. 1.15. En breve: El evangelio según San Mateo.

★ **LORANGE.** Cor'tes 1372. 45-7386. 13.10, 15.5, 17, 19.5, 21.15 y 23.20.

ARNOLD, EL CADAVER ASESINO

(P|18|a.) Con Stella Stevens, Rudy McDowall; 14.50 16.45, 18.50, 20.55 y 23.5 hs.: Notic. Sáb. Trasn. 1.15.

★ **LORCA.** Corrientes 1428. 40-5017 13, 14.30, 16.15, 17.50, 19.35, 21.25 y 23.15 hs., P. Noiret, P. Richard y M. Jobert, en:

BUENAS NOCHES ALEJANDRO

S|R. 16 17.35, 19.20, 21.5 y 22.55: Notic. Sáb. Trasn. 1 h.

★ **LORENA.** Corrientes 1551. 46-7501 13.10, 15.5, 17, 19.5, 21.15, 23.20 hs. un filme de Dick Richards

ADIOS MUÑECA

con Robert Mitchum - Charlotte Rampling (P|18|a). 14.50, 16.55, 18.50, 20.50 23 hs. Notic. Sáb. Trasnoche: 1.15 hs.

★ **LOS ANGELES.** Corrientes 1770. 40-3742. 1ª sala en el mundo consagrada a WALT DISNEY. 13.10, 14.35, 16.15, 18, 19.35, 21.15 y 22.50: Variedades y

MICKEY - DONALD - PLUTO: FIESTA MAGICA

Hablada en castellano.

★ **LOSUAR.** Corrientes 1743. 73-3899 13.10, 15.30, 18, 20.30 y 23 hs., de Andrei Tarkovski:

SOLARIS, AVENTURA ESPACIAL

con N. Bondarchuk, D. Benionis.

★ **LUXOR.** Lavalle 669. - 392-3893. 13, 15.5, 17.5, 19.5, 21.10 y 23.15 hs.:

EL FACTOR HUMANO

Un filme de E. Dmytryk, con G. Kennedy, J. Mills. (P|14|a.) 14.45, 16.45, 18.45, 20.50, 22.55 hs.: Varied.

★ **MAJESTIC.** Pueyr. 230. 87-9636. Cont. 14.5, 17.20 y 21 hs.: Basta de problemas; 15.45, 19.20 y 23 hs.: El gato Mammone. (P|m|18|a.) Sábado trasnoche 0.30 hs.: Monterrey Pop.

★ **METRO.** Cerrito 570. 35-4219. - 14.20, 16.40, 19.10, 21.10 y 23.10 hs.:

LA MANO NEGRA DE LA ORGANIZACION

Color. (P|18|a.) 13.40, 16, 18.20, 20.50 y 22.50 hs.: Notic. y Varied. Sáb. trasnoche 1.20 hs.

★ **METROPOLITAN.** Cor'tes 1343. 40-1064. A las 13.45, 15.35 17.30, 19.25, 21.30 y 23.30 y Sáb. Tras. 1.30

RULETA RUSA

con George Segal. (P|14|a.) 15.10, 17.5, 19, 21.5 y 23.5 hs.: Notic.

★ **MONUMENTAL.** Lavalle 780 - 392-4815. 13.15, 15.5, 17, 19, 21.5 y 23 hs. Robert Mitchum - Charlotte Rampling en:

ADIOS MUÑECA

(P|18|a). 13 14.50, 16.45, 12.45, 20.50 y 22.55 hs. Suc. Arg. Sáb. Trasnoche 1.15 hs.

★ **MULTICINE.** Corrientes. 753 y Lavalle 750. 392-4478. Cont. de 12 a 1 h. Sáb. trasn. 1.15 hs. En todos los microcines. SALA 1: Los héroes de mesa verde; Asfalto violento. (P|14|a.) SALA 2: La última noche de Boris Gruschenko; Un hombre y una mujer. (P|m|18|a.) SALA 3: La sirena del Mississippi; La novia vestía de negro. (P|18|a) SALA 4: Recital de Los Beatles; Adiós Sui Generis. (P|18|a.) SALA 5: El graduado; Perdidos en la noche. (P|18|a.)

★ **NORMANDIE.** Lav. 861. 392-1000 12.25, 14.55, 17.35, 20.15, 23 horas:

SIETE HOMBRES Y UN DESTINO

(S|R) con Yul Brymer - Steve Mc Queen - Charles Bronson. 14.40. 17.15, 20, 22.45 hs. Notc. Arg Sáb. Trasn.

★ **OCEAN.** Lavalle 739. 392-1515. 13.15, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15 hs. Steve McQueen, Malcolm Smith, M. Lawill en:

AL TRONAR DE LAS MOTOS

S|R. 14.45 16.45, 18.45, 20.45, 22.45: Notic. Sáb. Trasn. 1.20 hs., jueves estr.: Regreso al mundo del futuro.

★ **OPERA.** Corrientes 860. 35-1355 A las 15.20, 17.55, 20.30, 23.5 y Sáb Trasnoche 1.20 hs. de CARLOS SAURA

CRIA CUERVOS

(P|18|a), con Geraldine Chaplin -

PALABRAS CRUZADAS

Horizontales

1) Planta de la familia de las palmas; 4) Fuerza de gravitación ejercida sobre una materia; 8) Hija de Cadmio y de Armonía; 9) Emperador de la antigua Rusia; 10) Tercer hijo de Adán y Eva; 12) (Diego de) Militar y escritor portugués del siglo XVI; 14) Punto de partida de cada cronología particular; 16) Nombre de una consonante; 17) Obtuso sin punta; 19) Sonido agradable; 20) Buque de vela; 22) Proceder, derivarse; 23) Tienda donde se expenden licores; 25) Ave rapaz usada en cetrería; 26) Bisonte europeo; 28) Levanta las vergas y las velas; 29) Punto único de los dados; 30) Licor alcohólico de la melaza; 31) Igual, semejante; 33) Poema lírico; 34) Enlazar, juntar; 35) Autillo, ave nocturna (plural).

Verticales

2) Deja de hacer; 3) Anillo rígido de madera o metal; 4) Animal acuático, vertebrado, de respiración bronquial; 5) Entes; 6) Une con hilos dos o más pedazos de tela; 7) Labran la tierra con el arado; 11) Activo, fervoroso para obrar; 12) Da solaz; 13) Gratos, placenteros; 15) Guardarropa; 17) Impulsa la embarcación con los remos; 18) Rezar; 20) Percibe con los ojos; 21) Iniciales de Orden Recíproco; 23) Lo que es conforme al deber; 24) Mamífero roedor; 26) Divinidad helénica personificación del cielo; 27) Agata listada; 32) Dios del hogar; 33) Metal precioso.



(Solución del problema anterior)

"Lito" Cruz en Labor Integral

El trabajo en equipo es la propuesta esencial del director y actor "Lito" Cruz, en el espectáculo que representarán sus alumnos en el Conservatorio Nacional de Arte Dramático, a través del sainete "Las Romerías", de Carlos Mauricio Pacheco, como resultado de esta experiencia.

"Entiendo —manifestó a CRONICA— **que el grupo teatral es la que da color a un movimiento. Cada una de las partes que integran la interpretación de una pieza, como por ejemplo la creación escenográfica, el vestuario, el análisis de la obra, entre otros elementos, son desarrollados dentro de una estructura integral".**

"Esa sensación es muy importante para los alumnos — cuando en la Universidad de Yale tuve la oportunidad de mostrar esta forma de trabajo— **donde se trata de canalizar todas las materias dentro de un espectro, cuyo resultado ofrece características inusuales y de excelente proyección futura".**

El actor trabaja de acuerdo a las circunstancias físicas que lo rodean y que necesita incorporar. Entiendo que el teatro es lo que nunca debe abandonar por otros medios de expresión."

"El escenario exige un compromiso psicofísico total, donde el entrenamiento es lo fundamental. Es una especie de caja de resonancia en la cual no hay ampliación."

De las obras teatrales que representó, Oscar Cruz destaca la labor que cumplió en "La leyenda de Pedro", basada en "Peer Gynt", obra dirigida por Augusto Fernández, la que se representó en los festivales de Nancy y Berlín. "Allí no solamente se debe hablar de una experiencia grupal —finalizó—, si no también porque me permitió contactarme con un medic muy importante y a la vez tuve la oportunidad de dirigir en Portugal".

SE DESPIDE ACTOR DE 90 AÑOS

MADRID 25 (ANSA). — Al cumplir los 90 años, el actor Juan Santacana, por mediación de la prensa madrileña, se despidió del teatro y del público. Nacido en Papiol (Barcelona), empezó a actuar junto a Margarita Xirgú en "Molins de rey" (Barcelona), debutando en 1908 en el teatro Romea de la misma ciudad en un drama de Santiago Rusiñol. En 1920 los ilustres María Guerrero y Díaz de Mendoza le ofrecieron su Teatro de la Princesa para presentar en Madrid "El idiota". Obtuvo en su carrera muchos premios y distinciones. Tiene escrito un vasto anecdotario titulado "Antología teatral de Santacana".

Ana Torrent - Héctor Alterio: 14.55 17.25, 20 y 22.35 hs. Notic. Próx. Estreno: Tarde de perros.

★ **PARAMOUNT.** Lav. 845. 392-9999 13, 15, 17 19, 21.10 y 23.20 hs.:

LA CARRERA DE LA CEBOLLA

con Pierre Richard. Dir.: C. Zidi. (P|14|a.) 14.40. 16.40 18.40. 20.40 y 22.50 hs.: Notic. Sáb. Trasn. 1 h.

★ **PARIS.** Laval'e 769. 392-2016. - A las 13.10 16.35. 20, 23.25 hs. El juego del placer. A las 14.45, 18.10 y 21.35: Cuerno de cabra. (P|18|a.) Sábado trasn. 1.20 hs.:

★ **PLAZA.** Corrientes 939. 392-7577. 13.30, 15.20, 17.10, 19.10, 21.5 y 23.10. Renato Cestie y Jean Seberg en:

LOS BLANCOS CABALLOS DE AGOSTO

(P|14|a.) 15, 16.50, 18.45, 20.45, 22.45: Noticiero.

★ **PREMIER.** Cor'tes 1565. 46-2113. A las 14, 16.20 y 18.35 hs.:

LA FUGA FANTASTICA

(S|R.) Con Louis de Funes, Terry Thomas; 16, 18.20 hs.: Notic.

★ **REAL.** Esmeralda 425. 392-3600. Cont. 13.5, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.15 y 22.50 hs. Dibujo en Technic, hablado en castellano:

GOOFY Y DONALD

(Campeones olímpicos). S|R. A las 14.20, 16, 17.40 19.20, 21 y 22.35: Noticiero.

★ **ROSE MARIE.** Corrientes 780. - 45-6448. A las 13.40, 16.50, 20.10 y 23.30 hs.: Ultraje a la inocencia; 12.5, 15.15. 18.25, 21.45: El casorio

★ **ROYAL.** Corrientes 831. 392-8509. A las 13, 15.25, 17.50, 20.20, 22.50:: Lili, mi adorable espía. (P|14|a.) Sábado trasn. 1.15 hs.: El bebé de Rose Mary.

★ **SANTA FE 1.** S. Fe 1947. 44-8980. A las 14.10, 16.25, 18.30, 20.45, 23:

ADIOS MUÑECA

(P|18.) Con R. Mitchun y Charlotte Rampling; 16 18.10, 20.20 y 22.35: Notic. Sáb. Trasn. 1 h. Próx. estr. Sepultada viva.

★ **SANTA FE 2.** S. Fe 1947. 44-8980. A las 12.50, 17.5 y 21.20 hs.:

LA HIJA DE RYAN

con R. Mitchun, T. Howard. (P|18). 16.45 y 21 hs.: Notic. Próx. estr.: Regreso al mundo del futuro.

★ **SARMIENTO.** Lav. 852. 392-3338. 13, 15, 17, 19, 21.10 y 23.15 hs.:

LA GUERRA DE LOS SOSTENES

(P|18|a.) Technic. Con los cómicos más famosos. 14.40, 16.40, 18.45, 20.50 y 23.5 hs.: Notic. Sáb. Trasnoche 1.15 hs.

★ **S. LAVALLE.** Lav. 921. 35-0235. 15, 19 y 23.5 hs.: La reencarnación de Peter Proud; 13.15, 17.15 y 21.15: Terror en el museo de cera. (P|18).

★ **STUDIO.** Sta. Fe 2541. 821-5845. 13.45, 15.40, 17.35, 19.30 21.25, 23.20 de Carlos Saura:

LA MADRIGUERA

con Geráldine Chaplin (P|18|a). 15.25, 17.20, 19.10, 21.0, 23 hs. Notic. Sáb. Trasnoche 1.10 hs. Un fantasma en el paraíso

★ **SUIPACHA.** Suip. 442. 392-1195. Cont. 13.30, 15.50, 18.30, 20.30, 22.50:

LOS CONTRABANDISTAS

Notic. y Variad. (P|18|a.) Sábado trasnoche: Déjennos vivir.

★ **TROCADERO.** Lav. 820. 392-1455. 13.10. 15.10. 17.10. 19.10. 21.10 y 23.10 hs.:

EL GATO MAMMONE

con Lando Buzzanca y Rossana Podestá; 13. 14.50 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50 hs. Notic. Sáb. Tras P|18.

ALMAGRO

★ **BIOGRAFO UNO.** Corrientes 4636. Calefac. 15.10, 18.40 y 22.20 hs.: Notic. y Ruleta rusa; 16.55 y 20.30 Historia de amor y de cuchillo. (P|14|a.) Sábado trasn.

★ **LORIA.** Rivadavia 3058. 87-1436 16.25, 19.45, 23.5 hs. La guerra de los sostenes; 14.35, 18.5, 21.25 hs. Pecado de castidad (P|18|a). Cont.

★ **PALACIO DEL CINE.** Riv. 3636. Cont. 14.40. 18.40, 22.30: La diva del teléfono blanco; 16.40, 20.40: El divorcio (P|18|a).

★ **ROCA.** Rivadavia 3753. 812-1517 Cont. 15.50, 19.15, y 22.45 hs.: Notic. y Ruleta rusa; 14.5, 17.30 y 21 hs.: Viva la muerte tuya. (P|14|a.) Jueves: Rollercar.

BELGRANO

★ **BELGRANO.** Cabildo 2356. 73-5691 Cont. 14, 17.30 y 21.15 hs.: Borsalino y Co.; 15.40, 19.25 y 23.10 hs. La diva del teléfono blanco. (P|18)

★ **CABILDO.** Cabildo 2347. 73-3852 16, 19, 20.40 hs. El gato mammone; 14.30, 17.40, 21 hs. El lechero amoroso. Cont. (P|18|a). Sáb. Trasn.

★ **CUMBRE.** García del Río 4127. 70-5572. Cont. desde 14.30 hs. La gran aventura del zorro; Kaliman el hombre increíble (S|R).

★ **GRAL BELGRANO.** Cabildo 2165 781-7200. 16.25, 19.50 23.15: Al tronar de las motos; 14.45, 17.05 21.25: Buenas noches Alejandro; Not. (S|R).

★ **GRAN NORTE.** Santa Fe 3730. 72-8448. 16.25, 19.50, 23.20 hs. Al tronar de las motos; 14.50. 17.50, 21.15 hs. Buenas noches Alejandro;

★ **GRAL PAZ.** Cab. 2702. 781-1412 16,, 19.25, 23 hs. Percy el último varón; 14.10 17.30, 21.10 hs. Tortúrame y bésame (P|18|a). Not.

★ **GRAN SAVOY.** Cabildo 2829. - 781-6500. 16.20 19.25 y 23 hs. Adiós muñeca: 14.50, 17.55 y 21.5 hs.: Juntos son explosivos; Not. y Var. Cont. (P|18|a). Sáb. Trasn.

★ **LIDO.** Cabildo 3241. 701-2996. Cont. desde las 14.30 hs. Simbad y el califa de Babdad; La fuga fantástica (S|R).

★ **MIGNON.** Juram. 2433. 73-3899 15.30, 19.10, 22.50 Un filme dirigido por John Cassavetes: Maridos; 14, 17.30, 21.10: El factor humano (P|18|a). Sáb. Trasnoche: 1.

★ **RITZ.** Cabildo 680. - 771-0686. 15.50, 19.30 y 23.10 hs.: La casa sin frontera; 14 17.30 y 21.15 hs. Peppermint Frappe. (P|18|A). Sáb Trasn.: Woodstock.

★ **ROSEDAL.** Serrano 2454. 774-3101 15.50, 19.25. 22.50 hs.: Adiós muñeca, estreno; 14, 17.30, 21 hs.: Repulsión. Cont. (P|18|a). Jueves: La novicia rebelde.

BOEDO

★ **CUYO.** Boedo 858. 97-6975. - Cont. 15.50. 19.30 y 24.10: Percy el último varón; 14.10, 17.30 y 21.10: Una puritana en apuros (P|18|a).

★ **EL NILO.** Boedo 1063. 97-2984. 16.10, 19.35, 23 hs. Adiós muñeca: 14.20. 17.45, 21.10 "W" (P|18|a).

★ **GRAN SAN JUAN.** S. Juan 3246 97-4293. La reencarnación de Peter Proud; La mujer del cocinero; La generación inquieta (P|18|a).

★ **LOS ANDES.** Boedo 777. 97-4233 Cont. 15.40, 19.10 y 22.50; Al tronar de las motos; 14, 17.10 y 20.50: No me pellizques más; 18.50 y 22.40 Not. (S|R).

★ **MODERNO.** Boedo 937. 97-8601. La noche del hurto; La flor de la mafia; Los viciosos. (P|18|a.)

★ **NATIONAL PALACE.** S. Juan 246. 941-1723. A las 17.45 y 22.40 hs.: El gato Mammone; 16.10 y 21 hs.: Cierta clase de ternura; 14.30 y 19.30 hs.: Cartouche el aventurero (P|m|18|a.)

★ **NUEVO SELECT.** S. Juan 2540. 941-5908. A las 17.35 y 22.25 hs.: Bugsy Malone; 16.5 y 20.55 hs.: Cinco locos sueltos; 14.30 y 19.20: Un loco lindo en Nueva York. S|R

COLEGIALES

★ **ALVAREZ THOMAS.** A. Thomas 841. 54-4999. 14.20, 18.30. 22.20 hs. La diva del teléfono blanco. 16.30, 20.30 hs. El ciudadano se rebela

★ **ARGOS.** F. Lacroze 3455. 51-0673. 16.25. 19.50 y 23.15 hs.: Cría cuervos; 14.45. 18.10 y 21.35 hs.: Perdidamente tuyo; 16.10. 19.35 y 23 Notic. (P|18|a.) Jueves: Ruleta rusa

★ **ATALAYA.** Av. Córdoba 4633. 773-0700. Simbad y el califa de Bagdad; 5 locos y el collar de la reina; El retorno del dragón. Cont. desde 14.30 hs. (S|R).

★ **RIALTO.** Córdoba 4287. 86-8764 15.45, 19.15 y 22.45 hs. Dos locos en el aire; 14.10. 17.20 y 21: Yo tengo fe (tec.) (S|R).

FLORES

★ **A. SAN ROBERTO.** Bolivia 667. 612-0084. De 10 a 13 hs. Ciclo cinematográfico infantil exclusivo para escuelas.

★ **COLISEO.** Bonorino 36. 631-6181 16.40 y 21.55 hs. La novicia rebelde (Tec.); 15.40 y 20 hs. Las locas aventuras del rabbi Jacob (Tec.);

★ **CONTINENTAL.** Carabobo 956. 631-2218. 16.15, 19.25, 22.40 hs.: El juego del placer; 14.30, 17.50. 21 hs. Cuerno de cabra (P|18|a). Cont.

★ **FENIX.** Rivadavia 7802. 6612-8858 Cont. 15.10, 18.45 y 22.30 hs.: Cría cuervos...; 17 y 20.45 hs. Perdidamente tuyo (Tech.); 14.55, 18.30 y 22.15 hs. Not. (P|18|a).

★ **FLORES.** Rivad. 6661. 631-3701 16.10. 19.40, 32.10: Al tronar de las motos; 14.1. 17.40. 21.1: Buenas noches Alejandro; Not. (S|R).

★ **G. PRIX.** Gaona 3263. 59-2551 16 19.25. 23 hs. Cría cuervos...; 14.3. 18, 21.30 hs. Cierta clase de ternura (P|18|a).

★ **GRAN RIVADAVIA.** Riv 80660 69-1356. Cont. desde las 14.15 hs. Las siete maravillas del mundo: Las desventuras de Alfredo (S|R). Sáb. Trasn.: El gato mammone.

★ **LOPE DE VEGA.** L. De Vega 1744 14.45, 18.30. 22.25 hs. La carrera de la cebolla. 16.30. 20.25 hs. La invitada (P|14|a). Sáb. Teatro para niños: La cenicienta.

★ **MORENO.** Av. Rivadavia 5050. 90-4303. 14.40: Varied; 15.30: 19.20; 23.10: La diva del teléfono blanco; 17.2; 21.10: El ciudadano se rebela.

★ **PUEYRREDON.** Rivadavia 6871. 612-0389. Cont. 15.55. 19.20 y 22.50: Notic. y Ruleta rusa; 14.15. 17.35 y 21.5 horas: Trasbordo en Marsella (P|14|a.) Próx.: Rollergar.

★ **RIVERA INDARTE.** R. Indarte 44. 612-5500. 15.30, 19.15 y 21.10: Percy el último varón: 17 y 21: Vec desnudo. Cont. Not. (P|18|a).

★ **SAN JOSE.** Rivad. 7350. 611-5989 Cont. desde las 13 hs. Los violines del baile: Balance de un matrimonio joven (P|14|a).

★ **SAN MARTIN.** Rivadavia 7060 612-5416. Cont. 13.30 hs.: La furia del Dragón Verde; Cabalga bandido Sáb. trasn.: Conocimiento carnal.

LINIERS

★ **GRAN LINIERS.** Av. Gral. Paz 47. 653-2266. 15.20. 18.50 22.20 hs. Al tronar de las motos: 13.45. 17, 20.40 hs. No me pellizques más

★ **MARTIN FIERRO.** Av. Gral. Paz 47. 653-2266. 15.40. 19.10. 22.40 hs. Percy el último varón; 14. 17.20 20.50 hs. Sucedió al anochecer

★ **ODEON.** Montiel 160. 641-7673. 16.5, 19.20, 22.45 hs. Zambomba y Metralleta; 14.20 17.40, 21 hs. Las grandes vacaciones, color. Niños $ 100. Cont. (S|R).

MATADEROS

★ **ALBERDI.** J. B. Alberdi 61656. 68-0496. 26, 19.20. 22.45 hs. Tormento; 14.10, 17.30. 20.55 hs. No es bueno que un hombre esté solo. Cont. (P|18|a).

★ **BUENOS AIRES.** Av. del Trabajo 5427. 68-2525. Cont. 14.30. 18.40. 22.30 El gato mammone; 16.40, 20.30 Eran 10 indiecitos (P|18|a).

★ **EL PLATA.** J. B. A'berdi 5751. 68-1118. Cont. 14.50. 18.30 y 22.30: La diva del teléfono blanco: 16.30 y 20.45: El ciudadano se rebela: 14.30: Var. (P|18|a).

★ **GRAN LUGANO.** Murguiondo 4062 6601-3457. Cont. (P|18|a). 14.45, 18.45 22.45: La guerra de los sostenes: 16.40, 20.40: S. Giménez y C. Monzón. La Mary.

PARQUE PATRICIOS

★ **PABLO PODESTA.** La Rioja 2153 91-1355. La guerra de los sostenes: Todos los pecados del mundo; La bastarda. Sáb. Trasn.: Amor y Cía (P|18|a).

★ **RIVAS.** La Rioja 2054. 91-1841 Cont. desde las 14.30 s. Destino de un capricho: Papá corazón se quiere casar (S|R).

★ **SAENZ.** Av. Sáenz 449. 91-8455 16, 19.15. 22.35 hs. Tormento; Las petroleras, color (P|18|a). Cont.

VILLA URQUIZA

★ **EDEN.** Bauness 2506. 51-2135. El juego del placer; La valija diplomática. (Cont. (P|18|a).

★ **25 DE MAYO.** Triunvirato 4438 51-1859. Cont. 15.40, 19.5 y 22.40: Al tronar de las motos; 14, 17.10 y 20.35: Buenas noches Alejandro; Not. (S|R).

SUR

★ **CONSTITUCION.** B. de Irigoyen 1414. 23-0248. Cont. 15.45, 19.20 y 22.40: Al tronar de las motos; 14.5, 17.15 y 20.45: Joe y Margarito. Not.

★ **DANTE.** Alte. Brown 1245. 21-6484 Cont. desde 14.30 hs. Rollerball: Al calor de la noche (S|R). Sáb. Trasn. Rollerbal.

★ **OLAVARRIA.** Olavarría 635. - 21-0454. Cont. 14.30, 19.30: La batalla del planeta de los simios; 16.20, 21: Robin Hood: 18, 22.30: Invensibles invisibles (S|R).

VILLA DEVOTO

★ **ACONCAGUA.** Av. Mosconi 3360. 571-5208. Cont. desde las 14.30 hs. El mundo está loco, loco, loco; Socorro (S|R).

★ **DEVOTO.** N. York 3330. 50-1443. Platea $ 100. El lechero amoroso; ¡Rugen las motos!; Amor y compañías; Confesiones de una azafata sueca. (P|18|a.)

★ **PARQUE.** Cuenca 3256. 50-4448 Cont. de 14.30 hs. Me llaman Trinity; Cinco locos en la guerra

GRAN BUENOS AIRES

★ **BALLESTER** - Majestic:: Camas blandas, batallas duras; Ladrón, marido y amante.

—Sarmiento: Ruleta rusa; El gato de las 9 colas.

★ **CASEROS** - Paramount: La casa sin fronteras; Las petroleras.

—Urquiza: Ruleta rusa; El consejero de la mafia.

★ **EL PALOMAR** - Helios: Invencibles, invisibles; Robin Hood.

★ **LOMAS DE ZAMORA** - Coliseo: Amigos míos; La inglesa romántica.

—Gran Lomas: Ruleta rusa; La mujer de Juan.

—Español: Fuerza zebra; La reencarnación de Peter Proud.

★ **MERLO** - Gran Merlo: Cría cuervos; Perdidamente tuyo.

★ **MORON** - Morón: Cría cuervos; Basta de problemas.

★ **QUILMES** - Cervantes: Cría cuervos; Basta de problemas.

—Moderno: Amigos míos; A medianoche va la ronda del placer.

—Rivadavia: Camas blandas, batallas duras; Ladrón, marido y amante.

★ **S. A. DE PADUA** - G. Sarmiento: Amigos míos; A medianoche va la ronda del placer.

★ **SAN MARTIN** - Ateneo: Cría cuervos; Basta de problemas.

—Plaza: Ruleta rusa; Hagamos el amor en serio.

—Moreno: La casa sin fronteras; La corrupción de Chris Miller.

★ **RAMOS MEJIA** - San Martín: La novicia rebelde; Las aventuras de Rabbi Jacob.

★ **AVELLANEDA** - Colonial: Dos lindas chicas en mi pijama; Asesinato en Catamount.

—Gral. Roca: Django no perdona; La batalla del A'amel: Chuck el hombre de la venganza.

—Maipú: Percy el último varón.

—Mitre: La garra y los dientes.

—P. Avellaneda: Fuerza zebra; Los familiares de las víctimas no serán advertidos.

—Pueyrredón (Wilde): Al tronar de las motos; Tarzán y la rebelión de la jungla.

CRONICA. EDICION DE LA TARDE (Registro de la Propiedad Intelectual Nº 1.333.805). Dirección redacción, administración y talleres: Azopardo y Garay, T. E. 30-0181 al 84 y 30-7811 al 13. Publicidad: Viamonte 1328, piso 1º, T. E. 46-7800, 45-0083/0295 y 40-9185. Director de las ediciones vespertinas: Ricardo Gangeme.

EL FALLO DEL JUEZ

SE PRONUNCIO EN EL CASO DE ISABEL, CRUZADA Y CHEQUE

(Viene de la página 12)

su creación y, bajo este aspecto, no admite ninguna explicación lógica el cese de su "actividad benéfica" por el hecho de haber trascendido la existencia de una maniobra delictuosa —sobre la cual volveré— por parte de su más alta autoridad directiva. Por el contrario esa suspensión —indefinida en el tiempo— revela que la finalidad proclamada era un verdadero pretexto que en el fondo ocultaba objetivos extraños a la entidad social: el manejo indiscriminado de sus fondos y su aprovechamiento personal, ya en el beneficio propio, ya en interés del movimiento político utilizado por sus directivos como plataforma de lanzamiento para su prédica partidaria.

Claro síntoma del descontrol al que me he venido refiriendo lo constituye el informe que aparece ofreciendo José López Rega al resto de los integrantes del consejo de administración de la entidad sobre el gasto de cuarenta y nueve millones de pesos efectuado para compras por cuenta y orden de Cruzada, circunstancia que determinó a uno de ellos —Raúl Alberto Lastiri— a observar el procedimiento y proponer que en el futuro se canalizaran las operaciones a través de los órganos naturales de la asociación, temperamento éste que fue aprobado como así también aquella importante erogación sin que el responsable de la misma aportara una sola constancia documental que, al menos, permitiera su verificación comercial y el correspondiente registro contable.

En definitiva, las constancias del sumario y las circunstancias precedentemente sintetizadas permiten considerar acreditada la responsabilidad penal de los procesados María Estela Martínez de Perón, Raúl Alberto Lastiri, José López Rega y Norma Beatriz López en orden al delito de asociación ilícita conforme a la exigencia del artículo 366 del Código de Procedimientos en lo Criminal y en tal sentido habré de pronunciarme.

MANIOBRAS FRAUDULENTAS

Segundo: Debo considerar ahora, las maniobras defraudatorias cometidas por los procesados que me ocupan y a los que me referí en el capítulo anterior.

Como dije en el apartado XIII de los resultandos la pericia contable ordenada señala una serie de maniobras a las que se suman otras probanzas colectadas en la investigación y que es necesario considerar a esta altura de la resolución.

a) Cheque a la orden de Simon S.A. por $ 205.780. Lejos está de cumplimentar las actividades que se tuvieron en cuenta al crear la Cruzada, el libramiento del cheque del rubro, que se destinó al pago de los trabajos que realizó la firma citada, en la instalación de equipos trasmisores en la sede del Partido Justicialista y en la finca particular de la calle Gaspar Campos 1065, de Vicente López y por el contrario constituye un claro ejemplo demostrativo del aprovechamiento en beneficio propio de dineros públicos en su origen y destinados —conforme a los declarados objetivos de la entidad Cruzada de Solidaridad Justicialista— a la ayuda comunitaria.

b) Cheques librados a la orden de "Presradio" por la suma de $ 770.295,00 y 422.173,86. La utilización de estas sumas de dinero para solventar los gastos de una propaganda política destinada a exaltar la figura del esposo fallecido de la presidenta de la Nación y a la vez de la entidad, que efectuara el Partido Justicialista, me exime de todo comentario con respecto al devío de las mismas y al incumplimiento de los fines benéficos y asistenciales que proclamara la Cruzada de Solidaridad.

c) Cheques por las sumas de $ 39.000,00 y $ 9.500,00 respectivamente librados a la orden de AKRA. La propia procesada María Estela Martínez de Perón reconoce en su declaración indagatoria, —circunstancia avalada por la documentación reservada en Secretaría— que tales erogaciones obedecieron a tener que cambiar herrajes y otros elementos decorativos de la Residencia Presidencial de Olivos. Obviamente se contrarían los fines para los cuales fue creada la Cruzada, resultando inadmisible las presuntas excusas absolutorias esgrimidas por la imputada en el sentido que tales erogaciones deben computarse como donaciones que hace la Cruzada al patrimonio nacional.

d) Cheque por la suma de $ 3.000.000 a la orden de la Confederación General del Trabajo. La donación a que se dice obedece la emisión del cheque del rubro, por tan abultada suma, no resiste ningún tipo de análisis, no obstante es del caso poner de resalto la desaprensión con que se manejaban los fondos destinados a obras de bien común, tal como campea en los estatutos de fundación de la Cruzada de Solidaridad.

e) Cheques por la suma de $ 200.000 al portador y por $ 198.880 a la orden de Viarco S.A. La documentación reservada en Secretaría y las probanzas arrimadas a la causa, además de los dichos de la encausada Perón que me ocupa, dan cuenta que tales gastos efectuados a cuenta de la Cruzada de Solidaridad, se realizaron a fin de dotar al sector presidencial de la Casa de Gobierno de las condiciones de seguridad que la época convulsionada que vivía el país lo requerían. Creo, sin lugar a dudas, que no hay que minimizar el problema o las causales aducidas en cuanto a la seguridad. Entiendo sobradamente que un Jefe de Estado debe inquietarse en cuanto al tema de su seguridad personal. Entiendo asimismo que las furias desatadas por el propio gobierno hacían peligrar la integridad física de su gobernante, pero indudablemente no puedo entender que se eche mano de dineros ajenos para preservar su propia seguridad. Cabe preguntarse, ¿no tiene la Casa de Gobierno, mediante su Casa Militar o mediante cualquier otro organismo competente un presupuesto adecuado para hacer frente a este tipo de gastos sin necesidad de utilizar los fondos que debían ser destinados a fines comunitarios y dignos de mejor destino? La respuesta es obvia. Se utilizaron los fondos de la Cruzada como propios, sin hesitasión alguna y para cubrir los más variados intereses.

f) Cheque por $ 4.595,00 a la orden de C.A.T. Reiterativo resultaría comentar las motivaciones que se tuvieron en cuenta para la emisión del cheque de referencia. Solo resta decir que la empresa C.A.T. Oliveti Aéreo Transportes, informa (por documentación reservada en el Tribunal) que la suma de $ 4.595,00 era el saldo impago de un vuelo contratado por la Juventud Peronista que comenzó en Tucumán y siguió por Paraná y Corrientes, para regresar a Buenos Aires, con el fin de realizar propaganda proselitista, para la fórmula Perón-Perón y que ante infructuosos intentos de cobro, por fin fue saldado con el cheque de mención. No creo del caso hacer ningún tipo de comentario.

g) Cheque librado al portador por la suma de pesos 1.000.000,00. Lo abultado del monto del cheque del rubro (cien millones de pesos moneda nacional del año 1975) me indujo a interrogar a la justiciable Martínez de Perón acerca de las causas que motivaron su emisión, obteniendo como respuesta un sugestivo olvido (ver apartado XV de los resultandos). Creo que en este caso, también los considerandos huelgan, a no ser para poner de resalto una vez más la desaprensión con que se manejaban los fondos y negocios puestos al amparo de las autoridades de la Cruzada de Solidaridad.

h) Cheque por $ 500.000,00 a la orden de Barlay S.A. Documentación agregada a la causa y reservada en Secretaría, informan que el cheque de referencia se utilizó como parte de pago por los trabajos de remodelación de la cripta de la Residencia Presidencial de Olivos con el fin de "dar cristiano recinto a los restos mortales de Eva Perón" (fs. 583. Nota del comandante general de Gendarmería Manuel Scotto Rosende). Por muy loables que pudieran parecer las motivaciones aludidas, que por otra parte esgrime en su declaración indagatoria María Estela Martínez de Perón, no justifican en modo alguno la utilización de dineros destinados a socorrer a la infancia y a la ancianidad desvalida para convertir en un camposanto los jardines de la residencia del presidente de los argentinos. Estimo que el pueblo argentino se hubiera sentido realmente halagado si tales dineros se hubieran destinado a obras de bien común como hubiera correspondido y los estatutos de la institución lo estipulaban.

f) Cheque de $ 11.762.000,00 a la orden de I.B.M. — La confusión de funciones a que me he referido en los resultandos, se patentiza de manera evidente con el pago que se realiza, con el instrumento del rubro, a la firma citada. Un negocio que debió ser comenzado, tramitado conforme a las normas administrativas en vigencia, y finiquitado por el Ministerio de Bienestar Social mediante la gestión de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos, tiene su inicio en sede del ministerio aludido, se adquiere sin licitación cuatrocientos millones de tarjetas para el juego de la quiniela y abona parte de los gastos (el resto está aún pendiente de pago) la presidenta de la Cruzada de Solidaridad y Presidente de la Nación, mediante el cheque del rubro. El menos avisado, puede darse cuenta claramente, que si el apostador carecía de las tarjetas, el juego se paraliza y por ende los fondos destinados a Cruzada no continuaban nutriendo sus arcas. El desvío de los fondos resulta evidente y me exime de todo comentario.

j) Cheque por $ 31.516.551,50 a la orden de la Sucesión de Juan Domingo Perón. — En el apartado XV de los resultados se relata con meridiana claridad las alternativas que sufrió el episodio del libramiento del cheque del rubro, sus antecedentes y consecuencias. De él se desprende sin mayor esfuerzo que excepto las primitivas dudas que tuvo su libradura acerca de la legitimidad para girar sobre la cuenta de la Cruzada, provocando su consulta al ministro Benítez, luego se le disipan totalmente ("... la declarante siempre "tuvo la certeza que debía devolver el importe a la Cruzada, "no necesitando ningún consejo profesional a este respecto, "puesto que entiendo perfectamente que tomaba esa suma "de dinero en préstamo y debía devolverla...").

El aprovechamiento del dinero de la institución que preside la encartada Perón, en provecho propio, se patentiza más que ningún otro, en éste episodio delictual. En efecto, los dichos de la propia procesada, los de la testigo Duarte de Bertolini, las constancias de los autos sucesorios de Juan Domingo Perón —que en su oportunidad tuve a la vista — y las fotocopias de piezas de ellos agregadas a la causa, me llevan a concluir acerca de la certeza que en ánimo de todos los protagonistas de este triste suceso, existió. Por parte de la emisora del cheque de marras, que no podía ignorar que existía una transgresión penal (era Presidenta de la República y por otra parte lo confiesa); de los demás integrantes de la Comisión Directiva de la Cruzada (entre ellos un ministro y el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación); del doctor Antonio J. Benítez, Ministro de Justicia de la Nación y de su asesor abogado Santiago Carro, (acerca de cuyas situaciones procesales me expediré a continuación:

Los episodios reseñados, a mi juicio configuran claramente el delito de apropiación indebida en forma reiterada, que fulmina el inciso 2º del artículo 173 del Código Penal, aconpañándome en tal sentido la casi unanimidad de la doctrina y jurisprudencia de nuestros más ilustres tratadistas y Tribunales, respectivamente, que no es del caso reproducir aquí, por la índole de la presente resolución.

Es del caso analizar ahora, en este segundo capítulo, la responsabilidad atribuída al procesado Antonio Juan Benítez en el episodio considerado más arriba.

Ordenado el procesamiento del nombrado se constituyó el Juzgado en el lugar de su detención a fin de recibirle declaración indagatoria, oportunidad en que el mismo, haciendo uso del derecho que le acuerda la ley de rito, se negó a prestarla.

La propia procesada Perón, informa, en su declaración indagatoria, que avisada por su ministro Benítez que debía realizar un pago a las hermanas de la segunda esposa de su difunto marido, le inquiere a éste si podía utilizar los fondos de la Cruzada, obteniendo una respuesta afirmativa.

Llegado el momento de materializar dicho pago, es el propio Benítez quien le informa acerca del monto exacto que debía abonar a aquéllas. Hasta aquí los dichos incriminatorios de un procesado respecto de otro. Pero por rara coincidencia, el propio Benítez es quien firma como letrado el escrito adjuntando la boleta de depósito del cuestionado cheque, al Juzgado en lo Civil para ser agregado a la sucesión de Juan Domingo Perón. A mayor abundamiento y como para que no queden dudas acerca de la participación del procesado que me ocupa en el ilícito en examen, los dichos de la testigo Duarte de Bertolini disipan de mi ánimo toda duda acerca de la intervención que le cupo al prevenido Benítez como instigador en los términos del artículo 45 del Código Penal en orden al delito de defraudación aquí analizado.

Todos los eventos delictuales en examen en este capítulo, como digo más arriba configuran una serie de defraudaciones, a cuya responsabilidad no puede escapar ninguno de los prevenidos, toda vez que nítidamente se dibujan las figuras ilícitas que a cada uno de ellos alcanza. En efecto, fuera de toda duda está el accionar de la procesada Perón, que en cada uno de los casos analizados, confecciona y firma el instrumento por el cual aprovecha los fondos de la entidad que presidía, para destinarlos a fines totalmente ajenos a los objetos de creación de aquélla y que en todos los casos se aplican en provecho propio —ya sea de la residencia donde vivía; del partido político que presidía; de su casa particular; de la Confederación General del Trabajo ("columna vertebral del movimiento peronista"); de la Juventud Peronista, etc. o para cumplir con los parientes de su esposo muerto.

A idéntica conclusión arribo en cuanto al accionar de José López Rega, Raúl Alberto Lastiri y Norma Beatriz López, ya que, como miembros fundadores y componentes de la Comisión Directiva de la Cruzada de Solidaridad, no podían ignorar, como pretenden, los negocios de la misma, teniendo a su alcance el mecanismo necesario para enterarse de ellos y en su caso oponerse a su realización. Considero que los nombrados han prestado su cooperación, necesaria, a todas las maniobras defraudatorias investigadas en este sumario y que respecto a ellos, su conducta debe encuadrarse en los términos del artículo 45, primera parte del Código Penal, en función del delito de defraudaciones reiteradas.

Tercero: Con lo expuesto, doy por acreditada la materialidad de los hechos considerados más arriba y las consecuentes responsabilidades de cada uno de los procesados con relación a los mismos en la medida erigida por el artículo 366 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

Corresponde poner de resalto que en este auto interlocutorio me expediré en cuanto al quehacer delictual del procesado José López Rega, que no ha comparecido a estar a derecho, cumplimentando los recaudos exigidos en el Título V, Capítulo Primero del Código de Procedimientos en lo Criminal, a fin de solicitar su extradición al Reino de España —donde presuntivamente reside—, de conformidad con el Tratado con dicho Estado de 1881, art. 1º y 2º inciso 18.

Así terminó el extenso dictamen (47 carillas) del doctor García Moritán. A continuación de ello se pronunció el Juez, en el fallo que consignamos en las páginas centrales de esta misma edición.

MATAN A 4 EXTREMISTAS

CORDOBA, 25 (De nuestro corresponsal). — El comando del III Cuerpo de Ejército informó cerca de la medianoche, que efectivos de la fuerza de tareas "Subteniente Barceló", abatió a tres delincuentes subversivos, que en Córdoba fue muerto otro y que en el departamento Monteros, en Tucumán, fue descubierto un campamento abandonado apresuradamente por los delincuentes,

Señala el comunicado que "efectivos de la fuerza de tareas «Subteniente Barceló», dependiente de la Quinta Brigada de Infantería, desde el 20 de octubre estaban en la persecución de un grupo de delincuentes subversivos iniciada éxitosamente ese día por la fuerza de tareas «Capitán Cáceres», cuando logró dar muerte a tres delincuentes. "La fuerza de tareas «Subteniente Barceló», con la colaboración de pobladores de la zona, que espontáneamente se ofrecieron como guías, descubrieron tres campamentos en el paraje denominado «El Tala», próximo a Santa Elena (departamento de Monteros, Tucumán)."

Luego de señalar que los campamentos estaban abandonados, y de enumerar el material bélico capturado, el comunicado prosigue: "El día 23 de octubre, a las 4 horas, en circunstancias en que efectivos de la Cuarta Brigada de Infantería Aerotransportada efectuaban un allanamiento en la calle San Martín al 200, de Córdoba, recibieron fuego sorpresivamente de un delincuente subversivo, que luego intentó huir; nuestras tropas lo abatieron en el acto.

MONSEÑOR PRIMATESTA: LA IGLESIA PIDE POR TODOS

CORDOBA, 25 (De nuestro corresponsal). — "Si antes que Dios, nos constituimos en jueces y distribuimos la verdad, según nuestro gusto y entender, quitándosela a unos, negándosela y reservándola para otros grupos elegidos, nosotros somos los que nos estamos apartando de Dios y estamos cayendo en la oscuridad del error y perdiendo la vida", dijo el cardenal Raúl Primatesta, en la homilía pronunciada durante la misa celebrada en la Catedral, con motivo de la jornada mundial de las misiones.

"La Iglesia pide por todos —puntualizó— y Dios escucha la voz de la Iglesia. Muchos perseguidores, muchos malos, muchos pecadores, volverán al redil de Cristo y seguirán al Señor mejor que nosotros. Nosotros tenemos que unirnos a esa oración de la Iglesia para pedir que todos los hombres lleguen a la verdad y que todos los hombres tengan la vida.

"Nos hemos acostumbrado a muchas cosas, nos hemos fabricado un cristianismo demasiado fácil en nuestra comodidad aislada en nuestra casa, no metiéndonos para no comprometernos. Nos hemos contentado con muy hermosas palabras, discursos vehementes, con condenaciones, hablando del compromiso que hay que tener con los hombres, de la boca para afuera y nos hemos guardado el corazón; hablamos de la pobreza y nuestro corazón está lleno de nuestras opiniones, de nuestros gustos, de nuestras cosas, está rico, rico de miserias y de pecado".